

Salvador Flores

IICA



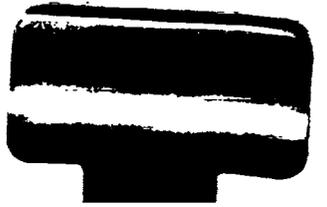
N
OK

**50 AÑOS DE COOPERACION
INTERAMERICANA**

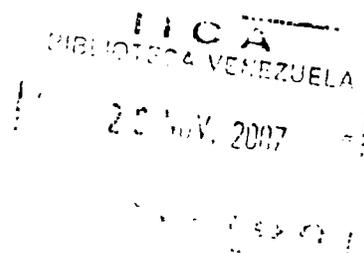
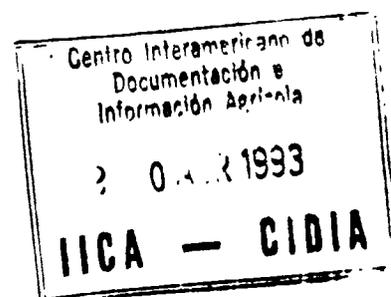
**VENEZUELA AGRICULTURA
SIGLO XXI**

IICA
PRRET
A3/VE-
92-01

Caracas, Venezuela



**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION
PARA LA AGRICULTURA**



OFICINA DEL IICA EN VENEZUELA

Caracas, 15 de septiembre de 1992

BV 6250

IICA- PRRET-
A3/VE-92-01 -

0000270

**SERIE DE PONENCIAS, RESULTADOS Y
RECOMENDACIONES DE EVENTOS TECNICOS**

ISSN 0253-4746

A3/VE-92 - 01

Caracas, Venezuela

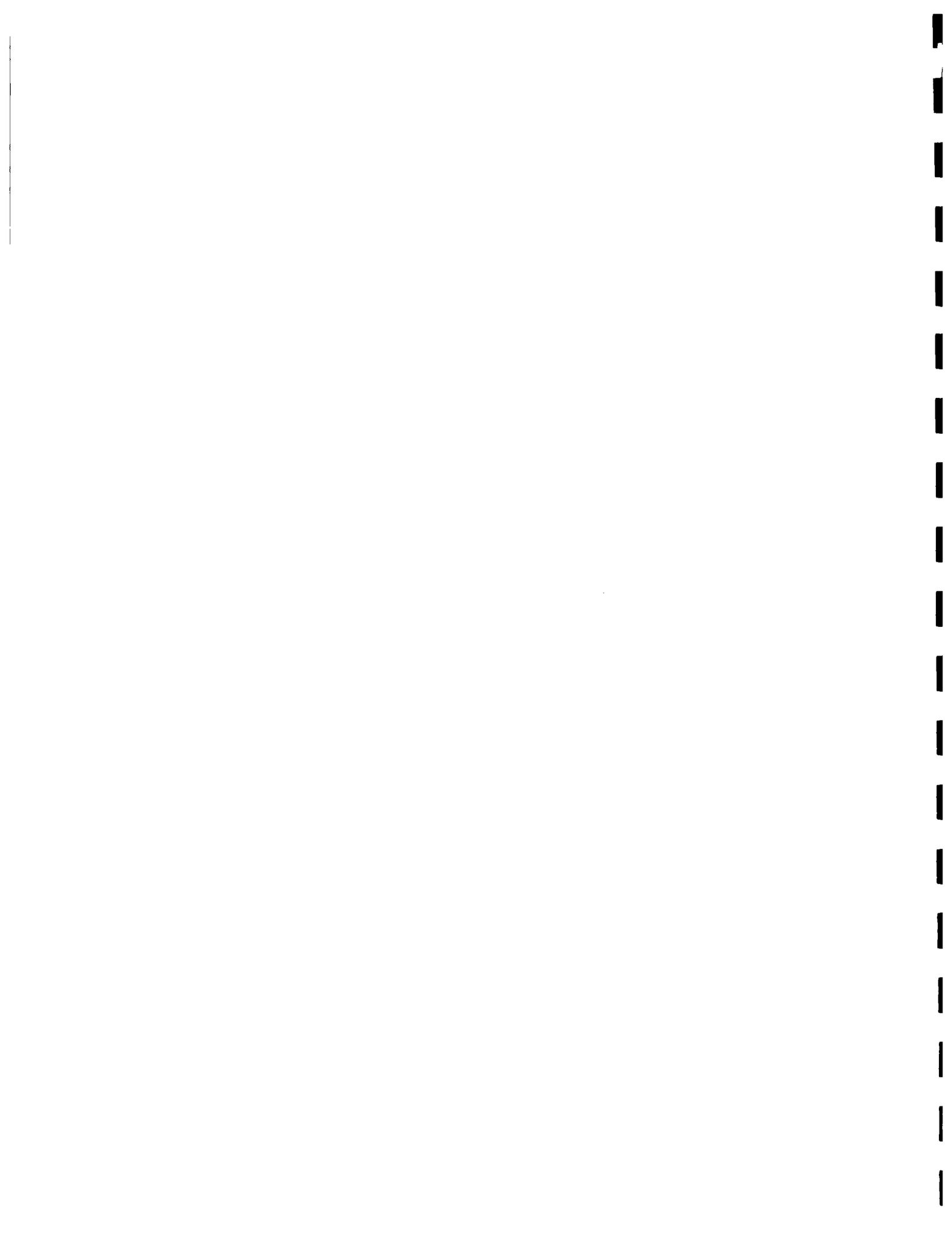
Septiembre, 1992

"Las ideas y planteamientos contenidos en las ponencias son propios del expositor y no representan necesariamente el criterio del Instituto de Cooperación para la Agricultura IICA"

Seminario

VENEZUELA AGRICULTURA SIGLO XXI

<i>CONTENIDO</i>	<i>Pág.</i>
Desafíos para el sector agropecuario durante la década de los 90. <i>Martín E. Piñeiro P.,</i> Director General del IICA.	7
Realidad agrícola de Venezuela y su visión prospectiva Año 2000. <i>Jonathan Coles,</i> Ministro de Agricultura y Cría, MAC.	15
Políticas macroeconómicas y los efectos esperados sobre el sector agropecuario venezolano. <i>Miguel Rodríguez F.,</i> Asesor Banco Mundial para América Latina y el Caribe.	19
Los procesos de apertura comercial y de integración y sus efectos sobre la competitividad de la agricultura venezolana. <i>Miguel Rodríguez Mendoza,</i> Instituto de Comercio Exterior, ICE.	33
La modernización institucional como elemento básico para la transformación del sector agropecuario. <i>Fernando Castro C.,</i> Director General Sectorial Planificación Agropecuaria, Ministerio de Agricultura y Cría, MAC.	43
El impacto previsible de la reforma del sistema financiero agrícola en la dinámica económica del sector. <i>Carlos Morales,</i> Presidente Fondo de Crédito Agropecuario, FCA.	55
La generación y transferencia de tecnología, componentes claves de la competitividad agropecuaria. <i>Carlos Machado A.,</i> Gerente General Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias, FONAIAP.	59
Una visión renovada de la economía campesina en el contexto de un sector agropecuario moderno. <i>Luis Llambi,</i> Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, IVIC.	65
Un nuevo rol para el sector privado en el desarrollo agrícola y agroindustrial venezolano. <i>Mario Seijas,</i> Federación Venezolana de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción, FEDECAMARAS.	77



PRESENTACION

**Dr. Diego Londoño Ríos.
Representante del IICA
en Venezuela.**

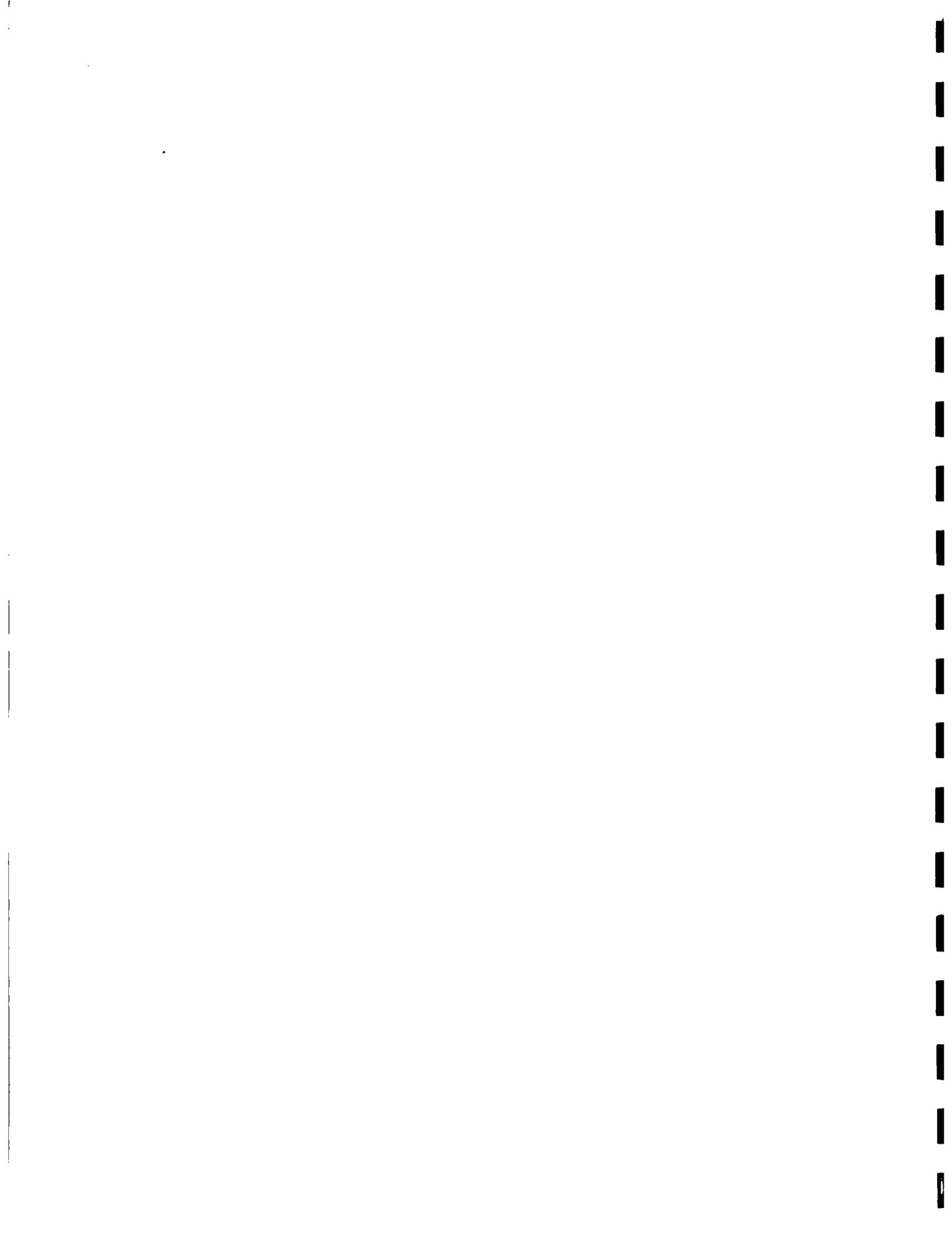
Como actividad central para conmemorar cincuenta años de vida institucional del IICA, su oficina en Venezuela realizó el evento "VENEZUELA AGRICULTURA SIGLO XXI".

Su objetivo central fue contribuir a un proceso de reflexión sobre temas esenciales para el presente y futuro del sector agropecuario venezolano.

La temática presentada por el selecto grupo de expositores invitados, las características de una audiencia excepcionalmente calificada y la atención recibida de los medios masivos de comunicación contribuyeron, sin duda, a la obtención plena del objetivo propuesto.

Ha quedado en evidencia que la actividad agropecuaria está dejando de basarse en el proteccionismo y el subsidio para sustentarse en la tecnificación, la productividad y la competitividad.

Esta publicación constituye un esfuerzo para difundir las ideas expuestas sobre el nuevo rol que debe jugar el sector agroalimentario en el proceso del desarrollo del país y sobre la naturaleza de la cooperación técnica que se requiere para contribuir con efectividad a la ardua tarea que implica conducir un proceso de modernización agropecuaria con sostenibilidad y un desarrollo rural con democracia y equidad.



DESAFIOS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO DURANTE LA DECADA DE LOS 90

Dr. Martín Piñeiro
Director General del IICA

Señor Ministro de Agricultura, doctor Jonathan Coles; señor Miguel Rodríguez, señor Quijada, representante del sector privado, señores participantes de este evento.

Quisiera comenzar agradeciéndoles a todos ustedes, y muy especialmente a quienes me acompañan en la Mesa Directiva, el que nos acompañen en esta celebración de los 50 años.

Como todos ustedes pueden imaginarse, celebrar 50 años de vida institucional, es un hecho importante para la Institución y también un motivo de orgullo para todos los que estamos hoy en el presente como funcionarios de la Institución.

Celebramos estos 50 años con la esperanza de haber sido útiles al desarrollo agropecuario y económico de los países, y creo que si damos una breve mirada histórica a la Institución, podemos decir con cierta tranquilidad que el IICA tuvo un papel importante en las distintas épocas de la Institución, primero en el desarrollo rural y en la enseñanza, después en el montaje y desarrollo de los organismos de investigación y transferencia de tecnología y, más recientemente, en plantear el tema que de alguna manera es el tema central de hoy, que es la modernización de la agricultura frente a los cambios mundiales y a la apertura económica que casi todos nuestros países están tratando de impulsar.

*El tema central de hoy
es la modernización
de la agricultura.*

Por eso pienso que es particularmente significativo que hayamos elegido celebrar los 50 años de la Institución a través de una reflexión conjunta con todos ustedes, sobre la situación de la agricultura del continente, y particularmente de Venezuela, frente a los cambios mundiales. Creo también que es el momento oportuno para reconocer a todos los funcionarios y a los representantes de los gobiernos que acompañaron durante estos 50 años a la Institución y que hicieron posible su desarrollo institucional y su propia existencia en este primer medio siglo de vida. Han habido muchos ilustres venezolanos miembros de la Institución. Ustedes saben que el último Director General, Don Francisco Morillo, es venezolano, quien desgraciadamente no nos ha podido acompañar hoy, y muchos otros han participado a lo largo de los años en el desarrollo del IICA y creo muy apropiado hacer un reconocimiento hoy a todos ellos.

Quisiera, ya entrando en el tema que nos convoca, comenzar señalando que la

agricultura fue el motor del desarrollo económico de casi todos los países de América Latina, por no decir todos; el desarrollo económico del continente se logró sobre la base de la producción y de las exportaciones agropecuarias, que fueron posibles por los extraordinarios recursos naturales que el continente tiene para la producción agropecuaria. Esto es un poco menos cierto en Venezuela, donde obviamente el petróleo fue el elemento dominante del desarrollo económico. Pero nosotros quisiéramos plantear hoy, como punto de partida, que, a pesar de la indudable gravitación del petróleo, la agricultura es importante económicamente en Venezuela, y puede serlo en el futuro. Por esa razón debemos ver a la agricultura no sólo como un sector económico capaz de generar excedentes económicos y exportaciones, sino también como un instrumento vital de la descentralización de la actividad económica, como un elemento central para alcanzar una ubicación y una descentralización geográfica de la población y de la actividad económica, que emite uno de los grandes problemas del desarrollo económico de América Latina, el cual ha sido la enorme concentración urbana, con todas las consecuencias económicas, sociales y políticas, que ha traído para el continente latinoamericano.

Y esto, obviamente, es una de las grandes virtudes y debe ser uno de los grandes objetivos del desarrollo agropecuario en nuestros países. Ello tiene que ver no sólo con la actividad agrícola en particular, sino también cómo nos imaginamos la actividad agrícola. Este es el segundo mensaje que quiero transmitir, en el sentido de decir que la agricultura moderna no debe ser sólo la producción de productos primarios, sino, fundamentalmente, la producción agroindustrial. Y es, justamente, el desarrollo agroindustrial el que nos permite dar mayor valor agregado a la producción agrícola; por eso es que desde el IICA nos imaginamos un proceso de reindustrialización de las economías, a partir de las ventajas comparativas que nos dan nuestros recursos naturales, que en el caso de ustedes es, obviamente, el petróleo, pero sin olvidar por ello a la agricultura.

Un poco a partir de estas dos reflexiones iniciales, quisiera hacer algunas consideraciones sobre dos temas principales para el futuro de la agricultura; uno que voy a tratar muy brevemente, porque además va a ser abordado por otros oradores y por el doctor Miguel Rodríguez, que es un comentario sobre el contexto internacional y cómo visualizamos la dinámica de los mercados internacionales. Y otro segundo, entrando en el tema particular o el título de la presentación, sobre algunos desafíos para el sector agropecuario.

En relación al primer punto, es un tema que todos conversamos casi diariamente: la globalización de la economía y el impacto que esta globalización está teniendo sobre los mercados internacionales y la necesidad de la apertura económica de nuestros países. Aquí quisiera decir, sin embargo, que la apertura económica como consecuencia de la globalización, no la tenemos que imaginar sólo en términos comerciales, sino como una cuestión mucho más estructural y de largo plazo, mucho más potente que el tema simplemente comercial. Porque en un mundo en el que está integrado totalmente el punto de vista de los mercados de capital, y por lo tanto las inversiones están siendo hechas y dependen fundamentalmente de las relaciones internacionales y de la dimensión de los mercados de cada uno de los países; donde la tecnología y la transferencia de tecnología internacional constituye uno de los

La agricultura fue la base del desarrollo económico de América Latina.

La agricultura es instrumento de descentralización.

La agricultura moderna se orienta a la agroindustria.

La apertura económica no debe verse sólo desde el punto de vista comercial, si no como posibilidad de desarrollo en el largo plazo.

elementos centrales del crecimiento económico, pero también está atada, en gran medida, directamente a la inversión internacional, y donde todo indica que el desarrollo económico se apoya y requiere mercados de gran dimensión, que permitan justamente utilizar las economías externas del nuevo patrón tecnológico que se está difundiendo en el mundo, el tema de la apertura de los mercados no debe ser vista desde el punto de vista comercial, sino centralmente, como un requerimiento para las posibilidades del crecimiento económico del largo plazo. Lo que quiero enfatizar es que, en las próximas décadas, economías relativamente pequeñas y relativamente protegidas de las inversiones extranjeras, o sea, del flujo de capitales e inversiones internacionales, de la transferencia de tecnología internacional y de la posibilidad de acceder a los grandes mercados, van a estar condenadas a un bajo crecimiento económico. Y este es el gran dilema de las economías de América Latina, porque, por un lado, si reconocemos como cierto este principio que acabo de enunciar, también es cierto que para países principalmente productores de productos agropecuarios, las condiciones del mercado internacional y el propio comportamiento de los países industriales presentan dificultades, y al mismo tiempo la apertura económica en países como los nuestros, también genera obstáculos de corto y mediano plazo de gran profundidad.

Creo, sin embargo, que, en este contexto, no podemos también dejar de mencionar los procesos de integración regional que avanzan rápidamente en América Latina. En el caso particular de Venezuela, el proceso de integración en la región andina, con todas las dificultades que está teniendo el Pacto Andino, pero con el enorme efecto económico que tiene el proceso de integración con Colombia como un capítulo particular y ahora con Ecuador, desde las decisiones más recientes del gobierno que acaba de asumir en Ecuador, que significa un proceso de integración entre los tres países, pero por lo menos con Colombia, es bastante importante y rápido desde el punto de vista comercial. Un segundo capítulo, es el Grupo de los 3, que incluye a México, y ahora particularmente desde la firma del Tratado de los 3 países del Norte: Estados Unidos, Canadá y México en NAFTA, quedaría también, a partir del desarrollo de relaciones especiales y comerciales con México, la posibilidad de un acceso indirecto al enorme mercado creado en el Hemisferio Norte.

Estos procesos de integración regional, en el caso de la agricultura, van a tener un impacto muy grande sobre la estructura económica del sector agropecuario venezolano y diría que casi representan, por una relación de dimensiones relativas, una especie de apertura total al mercado mundial de productos agropecuarios. Y esto va a generar nuevas oportunidades de exportación de gran importancia, pero también una mucha mayor competencia interna y por lo tanto, la necesidad de diseñar políticas específicas que enfrenten esta situación en el mercado interno.

Las necesidades emergentes de la globalización y el impacto de los procesos de integración regional hacen que la apertura económica aparezca como un proceso relativamente inevitable y que la pregunta fundamental que todos nos debemos hacer es, no tanto si las economías se van a abrir o no, sino qué debemos hacer para enfrentar el proceso de apertura.

Esto no quiere decir, que debemos entrar a la apertura económica de una

La integración de Venezuela con Colombia, Ecuador y México, pero específicamente con Colombia, es importante y avanza rápidamente.

La apertura agrícola es total y genera oportunidades y peligros.

manera poco reflexiva; por el contrario, es importante analizar, entender y estudiar las formas de la apertura, la velocidad de la apertura y también las estrategias en materia de negociación que debemos emprender como países de América Latina en términos de la apertura comercial. Cabe señalar que el futuro de las relaciones comerciales con el resto de los países de América Latina va a depender mucho de la forma de negociación, y la apertura que se logre en el comercio multilateral, donde el GATT es el elemento central. Y todo esto representa, de alguna manera, los grandes desafíos que debemos enfrentar hacia el futuro.

Quiero también mencionar en términos de los mercados internacionales, que hay un elemento particular que tiene que ver con la naturaleza de la demanda, no sólo la posibilidad de acceso a nuevos mercados y las condiciones de nueva competitividad en el mercado interno. Quiero enfatizar aquí que también la naturaleza de los mercados para los productos agropecuarios va a cambiar rápidamente en los próximos años, cada vez más van a ser más importantes los mercados de productos procesados, cada vez más vamos a comercializar menos "commodities", como se dice generalmente y más productos vinculados a un cierto nivel de procesamiento y un mayor grado de diferenciación.

Y esto quiere decir que el futuro del comercio, y nuestras posibilidades de acceso al comercio internacional, va también a depender en gran medida del nivel de agroindustrialización que tengamos, de los controles de calidad, desde el punto de vista de calidad y sanidad, y también de la actividad comercial que despleguemos. Es decir, en el futuro no va a ser posible vender simplemente porque hay producción, va a ser necesario desarrollar inteligentes y agresivas estrategias de comercialización, que nos permitan colocar nuestra producción en mercados imperfectos cada vez más disputados en donde la habilidad será un factor mucho más decisivo que la dotación de los recursos naturales. Y esto requiere una infraestructura de comercio mucho más desarrollada, mucho más sofisticada que la que hemos tenido en el pasado.

Si ésto es un poco lo que vamos a enfrentar en el futuro desde el punto de vista de la agricultura, ¿cuáles son los principales desafíos que tenemos que enfrentar?. Primero que nada, el gran tema de la competitividad. Si queremos tener una agricultura viable, capaz de aprovechar las oportunidades adicionales de exportación que vamos a tener en el futuro, pero también capaz de resistir los flujos de importación de productos agropecuarios, tenemos que desarrollar un nivel de competitividad internacional. Y la competitividad en la agricultura depende de cuatro cosas principales sobre las cuales quiero hacer un muy breve comentario:

La tecnología: El mundo está entrando en lo que se da en llamar la tercera revolución tecnológica, que en este caso tiene un capítulo particular para la agricultura, que es la biotecnología, cuya aplicación en la agricultura todavía es muy marginal, pero las expectativas son de que en las próximas dos décadas pueda tener un impacto fundamental en la producción agropecuaria. De alguna manera estamos pasando de un paradigma o patrón tecnológico basado fundamentalmente en las genéticas y las prácticas agronómicas, a otro apoyado en la biotecnología, y, por lo tanto, en la biología a nivel intracelular.

La apertura debe ser un proceso consciente y planificado.

Los nuevos mercados se orientarán hacia productos procesados.

El mercadeo será más decisivo que la dotación de recursos naturales.

La competitividad internacional es un desafío.

El primer aspecto de la competitividad, la tecnología, en la agricultura está representada por la biotecnología.

Esto tiene, me parece a mí, desde el punto de vista de lo que hacemos en América Latina, desde el punto de vista tecnológico, una trascendencia fundamental. Primero, debiéramos repensar nuestras universidades y nuestros currícula universitarios, donde entonces la biotecnología debiera tener un papel que no lo tiene en este momento. Segundo, estamos hablando de una tecnología sumamente compleja y sumamente cara de desarrollar. Esto le da también una nueva prioridad a lo que podríamos llamar todos los procesos de desarrollo de tecnología de punta y por lo tanto los programas de postgrado. Debemos reconocer que América Latina en los últimos 10 ó 20 años se ha retrasado relativamente con el resto del mundo, de una manera sustantiva en términos de los programas de postgrado y el desarrollo de la infraestructura científica, capaz de alcanzar y dominar la tecnología de punta.

Esto tiene mucho que ver con la organización de nuestros sistemas de investigación, y las prioridades y la importancia que le damos a los institutos nacionales de tecnología. Creo que el papel de esos institutos, que le ha dado a América Latina durante 20 años una ventaja relativa al marcar un hito histórico en el desarrollo científico, pero también del desarrollo agropecuario de América Latina, necesita ahora un nuevo impulso con este nuevo desafío que debemos enfrentar.

Y, además, la nueva tecnología va a ser menos tecnología de lo que llamamos bien público, es decir de libre acceso a los usuarios y, en cambio mucho más vinculada a la tecnología capaz de tener apropiación privada de los beneficios, es decir, tecnología que en última instancia se vende. Y es por esto que el sector privado está teniendo un rol cada vez más importante en la generación y en la difusión de la tecnología.

Tenemos, entonces, que imaginarnos un sistema científico-técnico, con centros de investigación y transferencia de tecnología, no sólo del sector público, y hacer un enorme esfuerzo de articular lo público y privado. Esto está en el centro, es el meollo de la nueva estructura científica que tenemos que imaginar, y la que tienen los países que han tenido grandes éxitos en las últimas décadas en el desarrollo científico para el sector agropecuario.

El segundo aspecto relacionado con la competitividad es el desarrollo agroindustrial, que nos permita dar valor agregado, generar empleo y descentralizar la actividad económica desde el punto de vista regional. También, debe ser considerado como un instrumento importante para integrar a los pequeños productores a las economías campesinas de todos nuestros países que han estado volcados a la producción de alimentos para el mercado interno, y sin perjuicio de que también lo sigan haciendo, darles la posibilidad de un acceso a los productos de exportación, que son los productos que de alguna manera van a tener mayor expansión de demanda y potencialmente mejores precios. Esto requiere toda una política especial de articulación de la producción primaria con la producción agroindustrial, y también una política especial de desarrollo agroindustrial que considere al sector agropecuario como un paquete integrado y no solamente como la producción primaria, que ha sido la orientación en el pasado en todos nuestros países.

Un tercer factor de la competitividad es el desarrollo de los recursos

Debemos producir un cambio en la educación universitaria hacia la biotecnología, a través de programas de postgrado.

La nueva tecnología dejará de ser un bien público, lo que conlleva a revalorizar el papel del sector privado.

El segundo aspecto de la competitividad consiste en que el desarrollo agroindustrial, que integra las economías campesinas a la apertura económica.

El tercer aspecto de la

humanos, porque el desarrollo económico de las próximas décadas va a depender, fundamentalmente, de la capacidad de la sociedad en su conjunto de manejar información y de tener capacidad de gestión empresarial, y esto ha constituido dos defectos del desarrollo económico de América Latina, sobre todo el de la gestión empresarial. Y hacer un esfuerzo en el desarrollo de los recursos humanos en estas dos direcciones, seguramente también requiere un esfuerzo especial de reflexión de cómo hacerlo, y de instrumentación activa para montar los mecanismos necesarios. Pero aquí está, tal vez, el centro del desafío de la competitividad para todos nosotros.

Y, finalmente, el factor de la infraestructura. No puede haber una agricultura moderna y competitiva si no hay una infraestructura también eficaz.

Por infraestructura quiero decir comunicaciones, caminos y puertos, y en los últimos 20 ó 15 años, desde que irrumpió la crisis de deuda externa y la consecuente crisis fiscal de todos nuestros países, las inversiones de infraestructura en general han caído como porcentaje de la inversión total y como montos de la inversión y, sobre todo, la infraestructura agropecuaria ha caído como montos totales y como porcentaje de la inversión total y también de la inversión en infraestructura, es decir, desde cualquiera de los análisis que podamos hacer. Y no podemos pensar en agricultura sin contar con una adecuada infraestructura.

Quisiera referirme a otro tema, que va a estar, creo, en el centro de las discusiones, ideológicas en América Latina y particularmente en la agricultura: la conservación del medio ambiente y especialmente de los recursos naturales.

La agricultura tiene mucho que ver con la conservación del medio ambiente, por lo menos en dos sentidos: desde el punto de vista de la destrucción de recursos naturales como consecuencia de la deforestación, salinización y erosión de distintos tipos, también, desde el punto de vista de la contaminación por la utilización excesiva, en algunos casos, de agroquímicos en general.

El tema del medio ambiente ha cobrado una nueva importancia, un nuevo protagonismo social y político en América Latina. La reunión de la UNCED en Río, marca el fin de una etapa de preparación, pone al tema en la agenda política del mundo y también de América Latina, y marca el comienzo de una década de pensamiento y discusión sobre el tema y también, debemos esperar, de acciones concretas.

En la agricultura, tenemos una pregunta central que hacemos o un tema central que desarrollar, y es cómo encontramos un nuevo patrón tecnológico que, manteniendo la productividad lograda a través de la llamada Revolución Verde, pueda, sin embargo, no tener efectos negativos sobre los recursos naturales. Y este es un tema de enorme trascendencia. La Revolución Verde, que permitió el incremento de la producción y la productividad de un número muy limitado pero muy importante de productos agrícolas, tuvo un impacto fenomenal en el mundo, permitió resolver los problemas del hambre estructural en muchos países, por ejemplo el Sudeste Asiático, la India, Bangladesh, etc., con lo cual permitió al mundo progresar en una forma que hubiera sido imposible, en términos de conflictos y en términos de hambruna, si no hubiera habido la Revolución Verde; postergó la discusión del tema del crecimiento

competitividad es el desarrollo de los recursos humanos para manejar información y aumentar la capacidad gerencial.

El cuarto aspecto de la competitividad es la infraestructura, que debe ser mejorada.

La conservación del medio ambiente es otro desafío.

Debemos buscar un nuevo patrón tecnológico que sustituya a la Revolución Verde.

La Revolución Verde tuvo efectos positivos para la alimentación de la humanidad.

poblacional, alejó el fantasma malthusiano y disminuyó la presión del hombre sobre los recursos naturales, por 20 ó 30 años. Todos esos problemas ahora están de nuevo con nosotros, no sólo y no tanto por el problema del hambre en sí, ya que la producción mundial, con una distribución adecuada, alcanzaría en este momento para alimentar a todo el mundo con niveles nutricionales más o menos satisfactorios, sino simplemente por la presión del hombre sobre la naturaleza en términos más directos y más concretos.

Pero también es claro que haciendo un balance de la Revolución Verde, y las características del patrón tecnológico utilizado, han tenido un impacto negativo sobre los recursos naturales y el medio ambiente, por el problema de la utilización de los agroquímicos, por la pérdida de diversidad biológica, por la concentración en unas pocas especies y por la naturaleza del desarrollo genético que ha implicado.

Entonces, reconociendo el enorme valor de la Revolución Verde, ahora el desafío, para los que estamos vinculados a la agricultura, es cómo creamos un nuevo patrón tecnológico que mantenga los niveles de productividad actuales, pero que no tenga el impacto o los efectos negativos de la Revolución Verde. Y esto, que está vinculado con los desarrollos científicos-tecnológicos, con la utilización de la biotecnología y con muchas otras cosas, es el tema central al cual debiéramos dedicarle una parte importante de nuestras reflexiones.

El tercer tema que me parece que aparece como un desafío fundamental, es la modernización de la agricultura, cómo desarrollamos este patrón tecnológico, cómo hacemos frente a la apertura comercial sin repetir algunos de los errores del pasado, o sea cómo nos aseguramos que una agricultura moderna y competitiva, sin embargo, sea incluyente, en el sentido de permitir la participación de las más pobres y más marginales en este proceso de modernización. ¿Cómo hacemos que la agricultura no sea concentradora desde el punto de vista de la producción y la distribución de los ingresos? ¿Cómo hacemos que los beneficios de la modernización se distribuyan de una manera amplia en toda la agricultura? Este es un tema también de enorme dificultad y que requiere no sólo ciertos niveles de intervención del Estado, sino también una política sectorial y macroeconómica adecuada a tales efectos.

Y, finalmente, lo que me parece una discusión también técnica y política de gran importancia en nuestros países es cómo asegurar la transición desde las agriculturas que hemos tenido en el pasado y sobre todo los países que han tenido agriculturas relativamente protegidas o con algunos niveles de subsidios, hacia esta agricultura más moderna, más competitiva, de una manera que sea socialmente adecuada y políticamente sostenible; porque el pasaje de la agricultura que hemos tenido, a la que debemos tener en las próximas décadas, va a implicar un proceso de transición con avances y retrocesos. La transición va a requerir una cierta reestructuración económica y, necesariamente, como todos los procesos de transición habrán subsectores con enormes posibilidades de crecimiento y exportación, y otros subsectores que van a tener dificultades y necesidades de ajustes y, por lo tanto, los programas de transición y el período de la transición aparecen como de particular importancia. Y digo de particular importancia, porque en la medida de que no todos vean la nueva agricultura con un cierto optimismo, en la medida en que la sociedad

La Revolución Verde también tuvo aspectos negativos sobre el medio ambiente.

La modernización de la agricultura, con una más justa distribución del ingreso es otro desafío.

La transición hacia una agricultura moderna, vinculada al mercado, es un nuevo desafío.

en su conjunto no piense que la nueva estructura económica va a ser de beneficio para todos, habrán procesos de resistencia al cambio que finalmente pueden hacer imposible la transformación económica necesaria y los procesos de apertura e integración que, como dije al principio, creo que son, en el fondo, para los países de América Latina, más o menos inevitables.

Quisiera terminar diciendo que América Latina, en general o en su conjunto, y cada uno de nuestros países en particular, y obviamente Venezuela no es ninguna excepción, estamos viviendo un momento particularmente importante de nuestra historia económica y política; política porque todos nuestros países han entrado en un período de institucionalización democrática, han iniciado procesos de transformación económica tremendamente profunda y ahora aparentemente comienzan a resolver, por lo menos en el conjunto del continente, los problemas vinculados al inicio de la crisis, que es la deuda externa y los problemas de déficit fiscal y de necesidad de reestructuración macroeconómica. Y, por lo tanto, podríamos pensar que la década del 90 puede ser una década de crecimiento económico. De hecho, unos cuantos países de América Latina ya han comenzado una etapa de crecimiento bastante significativo, que uno podría aventurar de naturaleza estructural y que puede esperarse que continuará en los próximos años. En ese contexto de crecimiento económico, lo que hagamos con la agricultura vuelve a tener una especial gravitación, la agricultura vuelve a tener un rol protagónico y también lo que hagamos con la agricultura va a tener un impacto central en las posibilidades de crecimiento económico y creo que, también, en el tipo de desarrollo social y político que nuestros países tengan en el futuro.

Creo, por lo tanto, que no nos equivocamos cuando expresamos nuestra convicción en el desarrollo de la agricultura, dado que tiene una importancia que trasciende al propio sector en particular. Personalmente tengo un gran optimismo con respecto al papel que la agricultura puede cumplir en los próximos años y, además, creo que es un optimismo institucional del IICA, resumido o captado en el lema con el cual estamos celebrando los primeros 50 años de vida institucional, que es: **AGRICULTURA, VIDA Y FUTURO DE UN CONTINENTE**, y creo que refleja muy bien nuestra esperanza en el sector agropecuario.

Quisiera terminar agradeciéndoles a todos ustedes acompañarnos en esta celebración y, obviamente, agradecer especialmente al gobierno de Venezuela por los muchos años de apoyo institucional y muy especialmente al Ministro por acompañarnos y por el apoyo que él personalmente le ha dado a la institución y a mí en particular. Parte de la celebración era entregarle al Ministro, en representación del gobierno de Venezuela y en agradecimiento al gobierno de Venezuela, una medalla de plata como recordatorio de la celebración de los 50 años.

*La década de los 90
puede ser de
crecimiento
económico de
América Latina y la
agricultura vuelve a
tener un papel
protagónico.*

REALIDAD AGRICOLA DE VENEZUELA Y SU VISION PROSPECTIVA AÑO 2000

Jonathan Coles
Ministro de Agricultura y Cría

Doctor Martín Piñero, Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y demás Directivos de esa honorable Institución; amigo Miguel Rodríguez; señor Presidente de Fedeaagro, Cruz Hernández Quijada; amigas y amigos.

Comienzo por darle las gracias a Martín Piñero por esa medalla de plata recordatoria de la celebración de los 50 años del IICA.

El Seminario Venezuela Agricultura Siglo XXI que instalamos hoy, se produce en el marco de los 50 años del IICA, que coincide con los 500 años del Descubrimiento de América y al mismo tiempo nos encontramos a menos de ocho años del cambio de siglo, que coincide a su vez con un cambio de milenio. Como las aguas que se acercan a una catarata, presentimos cada momento con mayor inmediatez, la aceleración hacia un nuevo futuro, sin poder precisar las formas que lo determinarán. Sentimos una pérdida de control de los eventos, ante la inevitabilidad de transformaciones que son el resultado de largos periodos, de a veces imperceptible gestación. Los que nos criamos en la ilusión de estar en un caño tranquilos, protegidos de las corrientes centrales de la historia, sentimos particular angustia y ansias de regresar. ¿Quién nos metió en este raudal?, nos preguntamos.

Las dos fechas que conmemoramos hoy, que conmemoraremos en los primeros días de octubre de este año de 1992, la fundación del IICA el 7 de octubre de 1942 y el Descubrimiento de América el 12 de octubre de 1492, marcan dos grandes cambios en la estructura de la producción agrícola en nuestro continente. Con el descubrimiento de América se civilizó la agricultura indígena de autoconsumo y se vinculó al resto del mundo; llegaron con los españoles el ganado criollo, los caballos, los cochinos, la cría organizada de animales, integrada con nuevas técnicas agrícolas; los colonizadores encontraron nuevos frutos como el café y el cacao, y muchos otros que se convirtieron en rubros de exportación. De este choque de culturas y del mestizaje que resultó, surgió un nuevo mundo acá y un renacimiento en el continente descubridor. Los últimos 50 años, desde la Segunda Guerra Mundial, han estado llenos de revoluciones, la profundización de una revolución agroindustrial, la revolución tecnológica en el agro y la más reciente revolución de la información y de

*El descubrimiento
modificó la
agricultura indígena
de autoconsumo y la
vinculó al resto del
mundo.*

la biotecnología. Si las pocas copias que llegaban a estas costas de las obras de Rousseau y los demás filósofos de la iluminación europea tuvieron un impacto revolucionario ¿cuánto más tendrá hoy el bombardeo electrónico que recogemos con las omnipresentes antenas parabólicas y los demás equipos de recepción y transmisión radioeléctricas?. Se generan nuevas formas de relación entre los habitantes del planeta, nuevos estilos y estructuras de liderazgo y de conducción de las cosas. Los ciudadanos creen conocer mejor sus opciones, se resisten a creer en sistemas ideales o en utopías.

La primera reacción a la revolución agroindustrial fue la mímica, producir aquí lo que me mandan de allá, sustituir importaciones para ser menos dependientes y lograr el tan anhelado autoabastecimiento; de esta manera obtuvimos maquinarias de segunda y tercera generación; los que teníamos petrodólares pudimos a veces obtener equipos que incorporaban los últimos avances. Incurrimos en deudas y tuvimos que establecer mecanismos de protección para compensar las desventajas tecnológicas y de escala. Las tecnologías industriales muchas veces venían orientadas hacia las materias primas de los países de origen, de clima diferentes. Sutilmente fuimos cayendo en patrones de producción desventajosos para nosotros, aumentamos de nuevo la protección, los mercados se estancaron aún más, hicimos compensaciones a través del Estado, haciéndonos cada vez más dependientes. El saldo de estos esquemas fue el endeudamiento, la inflación y estructuras gubernamentales débiles e incapaces, plagadas de clientelismo y de corrupción, en dos palabras: atraso y pobreza.

La experiencia venezolana es especialmente interesante. La riqueza petrolera nos permitió hacer grandes inversiones en infraestructura y adquirir las mejores maquinarias agrícolas y agroindustriales. En los últimos 50 años se logró un proceso de modernización impresionante, hoy día el 75% de la producción agropecuaria tiene destino agroindustrial y contiene elementos importantes de las nuevas tecnologías. Pero las distorsiones también son grandes: el principal cereal de consumo es el trigo y nuestra industria de alimentos balanceados depende de la soya, prácticamente no se producen leguminosas tropicales y la producción de oleaginosas tropicales es incipiente. Los ingresos provenientes del petróleo se han reducido a la quinta parte de lo que eran hace 10 años, pero apenas hace 3 años comenzamos el ajuste; gran parte de los recursos fiscales de los últimos 8 años los destinamos a compensaciones fugaces y debilitantes, como los subsidios cambiantes. Permitimos que se debilitaran las instituciones fundamentales de investigación y de extensión, y dejamos que la infraestructura vial y de riego se deteriorara.

En los últimos dos años, hemos comenzado un proceso de reforma de las políticas y de las instituciones buscando fortalecer y generar un sector agropecuario y pesquero generador de riquezas, fundamentado en sus potencialidades reales, o lo que los economistas llaman sus ventajas comparativas. En el marco de la integración subregional hemos establecido políticas comerciales que protegen a la producción nacional de manera explícita y visible; hemos abandonado las licencias discrecionales de importación y las exoneraciones y reducido al mínimo la permisería. Establecimos mecanismos especiales de protección y de ajuste para un grupo de productos sensibles, que incluye los cereales, las oleaginosas, la leche y el azúcar;

Las políticas agrícolas en América Latina han traído atraso y pobreza.

La agricultura venezolana es dependiente y venía en proceso de deterioro.

El proceso de reformas ha sido integral, fundamentado en las ventajas comparativas.

establecimos un estímulo especial para las exportaciones agrícolas del 10% y recientemente se han promulgado las leyes de promoción y protección a la libre competencia, la ley antidumping y la ley de protección al consumidor. En materia financiera hemos limitado el papel del gobierno al sector de pequeños productores rurales y al suministro de fondos a mediano y largo plazo para créditos de inversión agrícola. Estamos reduciendo el tamaño y la dispersión de las instituciones públicas dedicadas a la agricultura, para que nuestro servicio sea más eficiente y más transparente. Concentramos nuestros esfuerzos en hacer bien lo que corresponde ineludiblemente a todo gobierno agrícola: la investigación básica, la construcción y mantenimiento de la infraestructura vial, de riego y de electrificación, los servicios de sanidad agropecuaria, los servicios de catastro y registro de tierras, la capacitación y la extensión y el auxilio especial y preferencial al pequeño productor. Para estos programas y en base a las reformas políticas e institucionales que hemos avanzado, hemos obtenido unos 900 millones de dólares en crédito internacional para invertir en los próximos 4 años. Al concluir este año habremos entregado más de 6.000 millones de bolívares en crédito para la inversión privada y ejecutado más de 18.500 millones de bolívares en obras de vialidad y de riego. Procuramos obtener créditos internacionales adicionales para el rescate de los grandes sistemas de riego y para un vasto programa de extensión y educación rural. En el Consejo de Ministros de ayer, aprobamos la conversión de deudas para inversiones en vialidad agrícola, sistemas de riego y construcción de mercados de mayoristas y de trasbordo. En todos estos programas, ponemos el acento en el fortalecimiento de las instituciones y de las personas. Si los esquemas basados en la intervención estatal se agotaron por falta de consistencia de las instituciones, los esquemas basados en el funcionamiento del mercado también fracasarían sin un desarrollo apropiado de las instituciones que los sustentan. Así como estamos convencidos que la libertad conduce a un mayor bienestar que la planificación central, sabemos que cualquier fórmula de organización de la sociedad tiene su límite en la capacidad real de las personas y de las instituciones.

Las reformas institucionales y las inversiones privadas y públicas que se desprenden de ellas, deben producir un sistema agroalimentario más integrado, más flexible y más fuerte, más capaz de alimentar a nuestra población en forma segura y a la vez generar recursos adicionales por la vía de exportaciones.

Los nuevos tiempos traen grandes incertidumbres y nuevos desafíos, traen también nuevas posibilidades: las nuevas tecnologías de transporte, nos permiten entregar productos tropicales frescos de altísimo valor, que le producen al productor ingresos por hectárea muy superiores a los que generan los rubros tradicionales. El acceso a las nuevas tecnologías permite mejorar rápidamente la calidad y los costos de acuerdo a las necesidades y gustos de consumidores en diferentes partes del mundo. El acceso a información global y a mercados de productos básicos permite instrumentar mecanismos de reducción de riesgo comercial. La consolidación de bloques de comercio subregional amplía los mercados y ofrece posibilidades de economías de escala y de especialización en determinados rubros.

Situados como estamos en la cresta del continente suramericano, vinculados por igual al mundo andino y al del Caribe y Centroamérica, dotados de amplia

Los programas de reforma ponen el acento en el fortalecimiento de las instituciones y de las personas.

Las nuevas tecnologías favorecen el mercado de nuestros productos.

Nuestra meta es la exportación.

infraestructura de producción y de transporte, tenemos excelentes condiciones para participar en este nuevo mundo global. Nuestra meta es abrir mercados para productos venezolanos de mayor valor y calidad, y llegar a hacer exportador neto de productos agroalimentarios antes del fin del milenio, cuidando siempre la producción de los productos estratégicos y asegurando sistemas de producción cónsonos con la justicia social y la conservación del ambiente.

Hemos aprendido, quizás con demasiada rudeza, que no nos podemos aislar de las grandes corrientes del río de la historia, estamos aprendiendo que tenemos que unirnos en un mismo sentido para que nuestra embarcación salga airosa de los raudales que atraviesa. Sabemos que llegaremos mejor a nuestro destino en la medida que encaremos con liderazgo, decisión y sentido de futuro, los ajustes y las tareas que requerimos para fortalecernos.

El IICA nos ha acompañado en este proceso difícil de ajustes y ha sido punto de apoyo en todo el proceso. Su experiencia internacional, su visión y su ámbito supranacional, han permitido darnos la seguridad de que transitamos por caminos que por lo menos se han explorado antes. Ejemplo de los apoyos que nos ha ofrecido el IICA está en los trabajos sobre seguridad, sobre sanidad agropecuaria, desarrollo rural, y todos los apoyos que nos han dado en la determinación de nuestras ventajas comparativas reales. El discurso hoy pronunciado por Martín Piñeiro, recoge excelentemente las perspectivas y las realidades de nuestro entorno internacional, y estoy seguro que nos servirá de orientación. Creo que es importante que lo reproduzcamos y lo difundamos a todos los sectores que comprenden a nuestro sector agropecuario.

Quiero desearle al IICA y a los participantes de este seminario, un feliz desenvolvimiento de las deliberaciones, y un feliz cumpleaños al Instituto. Muchas gracias.

*Estamos saliendo del
aislacionismo.*

*El IICA ha sido un
apoyo muy valioso
para el programa de
ajustes.*

POLITICAS MACROECONOMICAS Y LOS EFECTOS ESPERADOS SOBRE EL SECTOR AGROPECUARIO VENEZOLANO

**Miguel Rodríguez F.
Asesor América Latina y el Caribe
Banco Mundial**

Mis felicitaciones al IICA por estos 50 años y mi agradecimiento por la invitación a participar en este importante Seminario sobre las perspectivas de la agricultura venezolana, en el marco del 50° aniversario de esta importantísima institución latinoamericana para el apoyo y la cooperación en la agricultura.

El tema que me corresponde desarrollar brevemente hoy, es apenas una porción, contenida en la magnífica exposición del doctor Piñeiro, donde hizo un completo diagnóstico sobre la situación de la agricultura en América Latina y estableció con mucha claridad los distintos puntos de la agenda hacia el futuro que tiene la agricultura latinoamericana y, dentro de las dificultades de la transición hacia esa agenda, las inmensas potencialidades que tiene la agricultura, de aprovechar los cambios que se están dando en la economía mundial, para insertarse de manera provechosa en ella y contribuir de manera decisiva al desarrollo económico del continente en los próximos años.

El tema tiene que ver con ajuste estructural y la agricultura, ajuste estructural, como muy bien lo señalaron los expositores el doctor Piñeiro y el Ministro Coles, que se da en un contexto internacional, donde la palabra inevitabilidad se repite permanentemente en el análisis y en la realidad objetiva que tienen nuestros países por delante.

Estoy regresando de una conferencia en Helsinki sobre los programas de ajuste en los países socialistas, en los países de Europa Oriental, sobre los inmensos problemas que tienen los países de la otrora Unión Soviética, Rusia y los países de Europa Central y del Asia, en esta etapa tan importante de la historia de la humanidad, donde después de más 70 años inmersos en un sistema donde aparentemente se habían resuelto una cantidad de problemas y se había creado un inmenso imperio con una gran fuerza militar, un bloque de fuerza impresionante, y donde mal que bien se pensaba que se habían resuelto algunos problemas económicos, se está dando una dramática transformación que no significa "simplemente" privatizar unas cuantas empresas del Estado, ni hacer el esfuerzo que también se está haciendo en América Latina de cambio estructural, sino un esfuerzo gigantesco de cambio total en todas las estructuras

*Una parte importante
de la humanidad se
encuentra inmersa en
procesos de ajustes.*

económicas y de la sociedad civil; donde no se trata de privatizar la CANTV ni la industria del aluminio, sino de crear los derechos básicos de propiedad para una sociedad civil en su conjunto, donde se trata de privatizar absolutamente todo, porque prácticamente todo estaba en manos del Estado; donde apenas se están creando los mercados necesarios para obtener la eficiencia económica y poder explotar verdaderamente el potencial económico que tienen esos países de Europa Oriental y del Asia. Obviamente que los costos de carácter económico, social y político, son incalculables, pero estos países están inmersos en ese profundo proceso.

Nosotros, los países latinoamericanos y los distintos países en desarrollo, estamos transitando por una fase absolutamente inevitable de este cambio estructural. De hecho, este cambio estructural tiene que ver fundamentalmente con la apertura de las economías, con la redefinición del rol del Estado y la profundización del rol de los mercados. Pero estos temas de apertura económica y de redefinición del rol del Estado, eran temas que ya se veían como absolutamente inevitables hacia fines de los años 60. En aquel momento, recuerdo, comenzaba a estudiar economía, a comienzo de los años 70, y el tema que se discutía, inclusive a nivel del gobierno de Venezuela y de los gobiernos latinoamericanos y las distintas instituciones especializadas, era que nuestros países tenían que comenzar a ensayar políticas de apertura económica que comenzaran a permitir la expansión de las exportaciones no tradicionales en América Latina, porque se tenía perfecta conciencia de que el modelo sustitutivo, el modelo de industrialización sobre la base de la sustitución de importaciones, que tantos éxitos económicos le proporcionó a América Latina durante muchos años, ya había llegado a una fase de agotamiento. Porque las economías, sobreprotegidas con un mercado interno reducido, incluyendo hasta el gran Brasil con una población tan grande, y a México, ya se veía que iban a tropezar con una barrera, con un cuello de botella en el sector externo para continuar el proceso de crecimiento y el proceso de desarrollo. Inclusive hubo países en aquel momento, hacia fines de los años 60 que comenzaron a instrumentar de manera un poco más agresiva que el resto de los países, políticas de promoción del sector externo. Las políticas cambiarias que se instrumentan en Brasil y en Colombia a partir del año 67, para estabilizar la tasa de cambio real y permitir un mínimo de competitividad para el sector externo de la economía comenzaron a dar frutos en términos de expansión de las exportaciones no tradicionales en ambos países. Todavía quedaba en la agenda la apertura, el cambio de la política comercial para eliminar de manera radical el sesgo antiimportador marcado que una política de sustitución de importaciones obviamente implicaba sobre un programa de crecimiento del sector externo, con el crecimiento apoyado en la expansión del sector externo de las economías.

Los años 70 nos hicieron presenciar un episodio que le prolongó la vida al modelo sustitutivo durante unos cuantos años, que fue precisamente el shock petrolero de los años 73 y 74. Ese inmenso shock, que significó una reasignación dramática del ingreso mundial, y el surgimiento de los petrodólares, permitieron a través de su reciclaje y del financiamiento externo, del endeudamiento externo de los países latinoamericanos, continuar las políticas de sustitución de importaciones que en la mayoría de los casos se basaban en sobrevaluación de la tasa de cambio, altos aranceles, la continuación del rol tradicional del Estado, el crecimiento de las industrias

La etapa de sustitución de importaciones en América Latina se había agotado a fines de los años 60.

Brasil y Colombia fueron los primeros en la apertura comercial.

El shock petrolero de 1973 prolongó la vida de la sustitución de importaciones hasta agosto de 1982.

básicas en manos del Estado. La entrada de capitales por la vía del endeudamiento le prolongó la vida al modelo anterior y permitió el mantenimiento del status quo hasta que se desembocó en la crisis de la deuda en agosto de 1982, que sí marca una fecha decisiva para el arranque de estos programas de cambio estructural en América Latina.

Decimos que es una fecha decisiva, aunque ya les mencioné el intento inicial en los años 60 de la política de tipo de cambio. También los intentos de apertura económica de Chile y Argentina en los años 78 y 79 marcaron un intento, pero dentro de un esquema que no era integral, de instrumentación de ese tipo de políticas de corte estructural, para ensayar un nuevo modelo de crecimiento y desarrollo de estos países; en aquel momento se hace en Chile y Argentina una fuerte reforma arancelaria que, en el caso de Chile, fue más dramática, pues se bajan los aranceles prácticamente en todos los sectores y el sector agrícola fue afectado también de manera importante en ese momento. Pero no se hace el ajuste fiscal, no se replantea el rol del Estado y no se instrumenta una política cambiaria que permitiera establecer niveles de competitividad importantes para el sector productor de esas economías, ni específicamente para su sector agrícola.

El resultado de esas políticas de liberación comercial con sobrevaluación de la tasa de cambio y falta de ajuste fiscal, significó una dramática caída en el nivel de producción de estos países, especialmente en el caso chileno y los fenómenos de desintermediación financiera y fuga de capitales que vimos en esos países en ese momento. Pero, a partir de la crisis de la deuda en agosto del año 82, Chile y México arrancan ya dos programas de apertura, pragmáticos, donde se cuidan de manera importante los aspectos de integralidad de esos programas y se avanza significativamente en la reforma comercial, para eliminar el sesgo antiexportador, pero se mantienen políticas cambiarias de tasas de cambio competitivas, se hace la reforma fiscal, se comienza a producir la reestructuración del Estado, donde la privatización juega un papel muy importante, pero donde se hacen las reformas tributarias absolutamente indispensables para garantizar la estabilidad fiscal de mediano y largo plazo de nuestras economías.

El objetivo de esa reestructuración del Estado, no es, como a veces se plantea políticamente, para reducir el rol del Estado, para destruir la presencia del Estado en el ámbito económico. Todo lo contrario. Estas reformas están dirigidas a fortalecer el rol del Estado en la actividad económica, precisamente permitiendo el ajuste fiscal y que el Estado se concentre en las cosas en que necesariamente tiene que concentrarse un Estado moderno, donde se concentran los Estados de los países desarrollados, en la provisión de los servicios sociales, la educación, la salud, la creación de infraestructura básica que requiere el país y el sector productivo y la seguridad. Para ello hacia falta una reestructuración que transformara a ese gigante bobo en que se convirtieron los Estados en los países latinoamericanos, deficitarios e ineficientes, en un Estado moderno.

Estos dos países avanzaron de manera decisiva durante los años 80 en este proceso de reforma. A Bolivia le toca el turno en el año 1985, después de llegar a la hiperinflación del 20.000%, se hacía absolutamente necesario instrumentar una serie de políticas que tenían el corte de lo que se arrancaba en forma integral en esos dos

Chile y Argentina intentaron la apertura en 1978, lo que condujo a la caída de la producción.

Chile y México comienzan la actual apertura en 1982.

La reestructuración busca concentrar al Estado en la educación, la salud, infraestructura y seguridad.

Bolivia fue el tercer país en aplicar ajustes.

países a partir de 1983 y que no son estas políticas que todos los días observamos en los medios de comunicación, en las declaraciones de muchos de los dirigentes políticos, que se han estado oponiendo a estas reformas, a estas "políticas neoliberales que van a destruir las economías de nuestros países".

En realidad, estas políticas son las políticas de libros de texto, que se consiguen " en los tres primeros capítulos del libro de Samuelson", o de cualquier libro de la economía básica, son políticas que tienen que ver con que hay que instrumentar una política fiscal prudente, que hay que tener un presupuesto equilibrado, porque si no, lamentablemente, en nuestros países, son los Bancos Centrales los que terminan financiando los déficits fiscales, y eso tiene un tremendo impacto inflacionario. El impuesto inflacionario se hace presente, de manera dramática e inmisericorde, en los sectores más necesitados de la población, cuando los países no hacen sus reformas tributarias, y no hacen sus reformas fiscales, para estabilizar el sistema fiscal. Eso ocurrió dramáticamente en muchos países latinoamericanos, y en Venezuela, aunque nosotros fuimos protegidos también de manera importante por el petróleo, que de alguna manera contuvo el que nuestro país desarrollara una crisis fiscal como la mayoría de los países o muchos de los países latinoamericanos, pero que se hace presente en forma dramática en Venezuela en este momento. Esas son las políticas que instrumentan los países o los gobiernos de los países que tienden a conducir a sus economías y a sus sociedades hacia niveles de desarrollo, que en el caso de las economías relativamente pequeñas, requieren de un nivel de apertura, de forma que ese crecimiento se apoye de manera muy importante en el crecimiento de las exportaciones no tradicionales, en una sustitución eficiente de importaciones y en definitiva donde la balanza de pagos no cree los cuellos de botellas que se crearon de manera dramática en América Latina, durante los últimos años de historia del modelo de sustitución de importaciones.

Entre otras cosas, estas reflexiones que se hacen desde los años 60 en América Latina, ya se basaban en experiencias históricas concretas en países que venían ejecutando este tipo de política y que efectivamente en los últimos 30 años son los que han demostrado el mejor record en materia de desarrollo y de crecimiento económico, en materia del crecimiento del ingreso per capita, dentro del conjunto mundial de los países en desarrollo. Y son las políticas que en este momento están tratando de intentar los países de Europa Oriental, hasta la misma Unión Soviética, ponerse a tono eliminando la inmensa cantidad de distorsiones producto del sistema anterior, para tratar de arrancar un proceso definitivo de desarrollo económico que los lleve a igualarse, luego de un gran esfuerzo, a sus contrapartidas en los países de Europa Occidental.

Obviamente, estas políticas tienen un costo, pero ese costo generalmente tiene que ver con el nivel de distorsiones que se presenciaban en cada uno de los países producto de la instrumentación de las políticas anteriores, de las políticas sustitutivas y también agravadas por la gran irresponsabilidad en el ejercicio de la política económica de muchos gobiernos en América Latina. Entonces, el costo es directamente proporcional a estas dos cosas. Obviamente, un país que estaba inmerso en un modelo, donde se estaba viendo hacia dentro, donde el mercado era el mercado interno, tiene

El ajuste persigue el equilibrio presupuestario.

El ajuste tiene un costo de acuerdo al nivel de distorsiones.

que hacer una reconversión industrial y tiene que hacer una reconversión en su sector agrícola, y eso implica unos costos. Pero esos costos son , si se quiere, menores en relación a los inmensos costos que ha implicado el ejercicio de políticas absolutamente irresponsables en la conducción de la política económica en muchos de los principales países de América Latina.

Porque no es lo mismo ejecutar un proceso de ajuste estructural en un país donde se tenga una posición sólida de reservas internacionales, una situación fiscal más o menos equilibrada, una política monetaria prudente, y la política cambiaria se haya manejado de una manera también responsable, que en un país donde se ha promovido una fuga de capitales de 30.000 millones de dólares, que ha hecho desaparecer las reservas internacionales del país, donde precisamente promocionando esa fuga de capitales se ha mantenido una tasa de cambio sobrevaluada durante muchos años, que implica que en el momento que se agoten las reservas, que es generalmente cuando el gobierno entregue el poder, eso signifique inmensas devaluaciones de la tasa de cambio. No porque el nuevo gobierno se sienta muy satisfecho con una gran devaluación del 200%, sino porque ha sido simplemente producto de la bancarrota fiscal y de la bancarrota cambiaria que se ha recibido en muchos casos en América Latina. Ese ha sido el gran problema del ajuste, y de ahí, por supuesto, los distintos impactos políticos en los distintos países que han arrancado de manera responsable la instrumentación de políticas de modernización. El caso de Venezuela es un caso evidente, pero también tenemos otros casos en América Latina. Y entonces, obviamente, la población siente, porque no es fácil identificar las causas y los efectos, y muchas veces confunden que son las políticas de ajuste estructural las que están produciendo la contracción del ingreso que se da en un momento dado cuando se implementan las políticas de estabilización. Ahí está la gran dificultad política del ajuste, ya que los programas de cambio estructural generalmente se han tenido que montar conjuntamente con un gran programa de estabilización macroeconómica, producto de la herencia de la bancarrota en que muchos gobiernos de América Latina han heredado la situación.

Obviamente, esto no ha sido siempre así en América Latina, y han habido distintos episodios y momentos donde se han implementado las políticas que han originado consecuencias distintas desde el punto de vista político. Además, la respuesta política y la situación política de los distintos países no siempre depende exclusivamente de la cuestión económica, que es fundamental, pero tiene que ver también con la cuestión política, con las condiciones sociales, pero especialmente con lo que es la política en cada uno de los países. México, por ejemplo, que arranca el proceso de ajuste en el año 83, lo hace después de una bancarrota fiscal espantosa que recibe Miguel De La Madrid cuando se encargó del gobierno en 1983, y comienza un durísimo proceso de ajuste que todavía no ha terminado pero que tuvo como elemento importantísimo que durante los seis años de gobierno de Miguel De La Madrid, México no creció un solo año, la economía mexicana no pudo crecer en esos seis primeros años de ajuste. Carlos Salinas, por cierto, era su ministro de economía en aquel momento desde el arranque del gobierno. Pero el país no crece, se acelera la inflación por encima del 200% y se mantiene la inflación por encima del 100% durante un tiempo muy importante. En un país acostumbrado también a estabilidad

*La política de ajustes
codujo a la fuga de
capitales y ésta, a la
devaluación.*

*La población
confunde la
bancarrota heredada
con el ajuste
estructural.*

*En el caso mexicano
hubo bancarrota
fiscal, proceso de
ajuste, estancamiento,
inflación y
devaluación, durante
seis años.*

de precios, el peso sufrió grandes devaluaciones, y eso por supuesto tuvo un costo brutal. La gente, al final, pensó que era el gobierno de Miguel De La Madrid el culpable de la situación, cuando había sido producto de la bancarrota en que se había recibido el gobierno. Por cierto, ese gobierno lo dijo con mucha claridad, a pesar de que el partido de gobierno era el mismo partido del gobierno anterior. Y es Carlos Salinas, después de seis años, el que comienza a cosechar los frutos de ese inmenso esfuerzo, que tuvo un costo político tremendo en nuestro hermano país. De hecho, por primera vez el PRI casi pierde las elecciones en México. Por suerte, hubo una continuidad importante en la política económica. Carlos Salinas se encarga del gobierno y México en este momento está cosechando de manera importante los resultados de ese esfuerzo. Pero fíjense que son muchos años de ejecución de la política económica, que no tienen solamente que ver con la necesidad del ajuste estructural, con la reconversión industrial, sino con la herencia que se recibe en el caso mexicano. México tuvo cierto parecido con Venezuela. A fines de los años 70 y comienzos de los años 80, se produjo una fuga de capital muy parecida a la de Venezuela en términos absolutos; por supuesto, en términos relativos la de Venezuela fue más importante porque la economía mexicana es cuatro veces la economía venezolana, pero también tuvieron toda la consecuencia de las políticas de endeudamiento, de financiamiento, de la fuga de capitales, de excesivo crecimiento del Estado, del clientelismo, es decir, todas las políticas que llegaron a producir una situación de bancarrota financiera y fiscal en México, que son las que tienen el principal impacto en el costo del ajuste en ese país.

*En México hubo
continuidad
administrativa.*

Chile es otra historia. Chile es un país que hace el cambio estructural en medio de una dictadura, (aunque muchos dicen que el sistema mexicano tiene lo mejor de la democracia, lo mejor de la dictadura y lo mejor de la monarquía con el sistema del PRI, que ha garantizado una continuidad muy importante, por lo menos en los últimos dos decenios en la ejecución de la política económica). En el caso de Chile estamos ante el caso de una dictadura que instrumenta políticas negativas durante años, y donde hace un intento de apertura en el año 79 que termina fracasando completamente, reduciendo la producción industrial en Chile en un 40% en los años 80 y 81. Hubo un colapso también en algún momento en el sector agrícola, que no sufrió tanto como el sector industrial, pero también de manera importante. Pero a partir de 1983 sí se comienzan a instrumentar políticas pragmáticas de apertura, con tasa de cambio competitiva, que continúa la democracia chilena. Una de las cosas que fueron características de la campaña electoral y de las promesas del Presidente Aylwin, es que él dijo que iba a continuar la política económica que estaba instrumentando el gobierno de Chile, y eso no fue por temor a Pinochet y a los militares, sino por convicción de sus alcances, y cuya continuación ha dado magníficos resultados en términos de crecimiento de Chile, a partir de mediados de los años 80, obviamente, con una mayor preocupación en el área social, y con profundización en la instrumentación de estas políticas de manera significativa. En este momento podemos decir que Chile es el país de América Latina más avanzado en todo este proceso de reformas estructurales, y que ha venido cosechando ya durante muchos años un crecimiento muy importante y de mejoramiento social para ese país, de crecimiento significativo de sus exportaciones no tradicionales, y donde el sector agrícola, que ha sido el sector sometido al mayor nivel de apertura en América Latina, ha sido el sector más exitoso en términos de reconversión, de crecimiento de la producción agrícola y de crecimiento de sus

*En Chile se produce el
ajuste con dictadura y
se reduce la
producción industrial
y agrícola.*

*La democracia
continúa el programa
de ajustes con éxito.*

exportaciones. Es un caso que ya hoy día se analiza con detenimiento, porque Chile ya tiene más de 10 años en este proceso de reforma estructural. Chile es objeto de análisis comparativo con otros países del mundo que han intentado estos procesos de apertura y en particular del sector agrícola, y donde se acepta, las cifras son contundentes y definitivas, que ha sido sin duda el caso más exitoso de América Latina y uno de los más exitosos del mundo en esta materia de apertura económica.

Los otros países lo han intentado a distintos tiempos. Venezuela todavía en enero de 1986 tenía 17.000 millones de dólares de reservas internacionales, Venezuela tenía "la botija llena" en aquel momento y eso se expresaba claramente a nivel de la opinión pública. Entonces todavía el país pudo aguantar la situación de la caída de los precios del petróleo en el año 86 y se pudo "comer" la botija durante los años 87 y 88, hasta que la botija se entregó completamente vacía el 2 de febrero de 1989. No solamente porque tenía nada más trescientos millones de dólares de reservas líquidas, reservas operativas, un país acostumbrado a manejar 20.000 millones, sino porque además tenía compromisos de corto plazo, en cartas de créditos, por más de 6.500 millones de dólares, exigibles a seis meses; que daban en realidad una situación de reservas operativas negativas de más de 6.000 millones de dólares en febrero de 1989; había una situación de total bancarrota fiscal y monetaria, un sistema de administración de divisas absolutamente ineficiente y pervertido, que no permitía ningún tipo de posibilidades al sector externo de la economía. Esta situación de bancarrota es la que obliga prácticamente, a comienzo del 89, a pesar de que nosotros habíamos hecho las reflexiones teóricas al respecto, a un programa de ajuste estructural, que es un programa de crecimiento, pero montado sobre un fuerte programa de estabilización, que lo hubiera tenido que hacer cualquier gobierno. Aquí hubiera llegado Lenin, Churchill o Napoleón, en 1989 y hubiera tenido que ejecutar el mismo programa de estabilización, porque no tenía reservas y tenía una situación fiscal absolutamente inmanejable. Cualquier gobierno, de cualquier signo político, hubiera tenido que hacer un programa de estabilización, olvidense del programa de ajuste estructural.

Para la gente es difícil entender estas cosas, y para la opinión pública y muchos medios de comunicación, era el paquete el que le estaba ocasionando los costos económicos a Venezuela en 1989, cuando realmente era producto de la farra fenomenal que se vivió en los años anteriores.

El caso argentino es un caso diferente. Hace un año se arranca un programa dramático de estabilización en la Argentina, también a raíz de una situación hiperinflacionaria, en un país con larga historia de inflación, absolutamente indexado, con graves problemas fiscales, donde no se había hecho el ajuste fiscal. Se intentaron esquemas tratando de desindexar la economía para estabilizar la inflación como el caso del plan austral, que después se instrumentó en Brasil como el plan cruzado, pero obviamente donde no se había hecho el ajuste fiscal y no se había instrumentado una política de apertura coherente, llevó a una situación hiperinflacionaria que es la que decide al Presidente Menem a nombrar a su gran economista del gobierno, que era Canciller en ese momento, Domingo Cavallo y arrancar con este programa dramático de estabilización, que en el caso de Argentina tenía un gran resultado político, porque se está cayendo una inflación del cinco mil por ciento, y se estabiliza la inflación

*En Venezuela al
implementar el
programa de ajustes
ya se habían agotado
las reservas
internacionales.*

*En Argentina con los
ajustes la
hiperinflación del
8000% se estabiliza en
un 20%.*

rápidamente a niveles de un 30-40% por año, lo que para los argentinos es un milagro. Obviamente las ganancias políticas en este caso evidentes. Por supuesto que hay un gobierno coherente, un partido de gobierno con mayoría que aprueba la legislación en el Parlamento, donde se hace una profunda reforma tributaria, donde el IVA se lleva el 18%, mientras que aquí en Venezuela estamos pidiendo 5% desde el año 89 y no se ha podido aprobar la reforma tributaria.

Entonces, se hace la reforma fiscal, que es el elemento central que permite anclar los niveles de inflación, a los niveles donde ya está llegando en Argentina. Ahí tenemos a ese país con esa historia hiperinflacionaria en este momento promediando una inflación entre el 15 y el 20% anual. Donde se está implementando un vasto programa de privatización, de reestructuración del Estado y donde sin duda alguna se van a alcanzar grandes éxitos a nivel económico y social.

Esta es un poco la historia de las reformas y el problema de identificación de las causas y de los efectos. Algo hemos tocado la cuestión política, que de manera tan importante tiene que influir en los resultados de los distintos países. A mí no me cabe duda de que estos no son programas para las dictaduras, son programas que se pueden ejecutar en democracia, y la mayoría de los países que lo han ejecutado han estado viviendo en democracia (Felipe González pudo hacerlo en España también en medio de grandes dificultades políticas en el arranque de la democracia española) pero donde se requiere indudablemente una voluntad política muy clara, no para diseñar, ya que los diseños son muy similares, son políticas básicas, pero sí para la implementación, de tal manera que los costos sean los menores posibles y, también, una inmensa voluntad política para reconocer los errores del pasado y mantener las políticas hacia futuro.

El impacto hacia el sector agrícola ha sido evidente. Yo creo que el caso donde se ha producido la mayor apertura del sector agrícola, aunque todavía hay niveles de protección relativamente importantes, donde han transcurido el mayor número de años durante ese proceso, ha sido Chile. Y Chile ha demostrado el potencial de la agricultura latinoamericana, tanto en términos de servir las necesidades básicas de la población, como el potencial en términos de crecimiento económico, de crecimiento de las exportaciones, y de generación de empleo, que tiene este sector tan importante para el desarrollo.

En el caso venezolano, las reformas están empezando y no se han completado. En Venezuela, el elemento más importante de la reestructuración económica es la reforma fiscal y eso todavía está en pañales, por la dinámica política que estamos viviendo en Venezuela, no desde el 4 de febrero, sino desde hace unos cuantos años. El problema venezolano no podemos achacárselo al 4 de febrero sino que creo que ha sido producto de un progresivo deterioro en las instituciones básicas de nuestro país, que han llegado a una situación donde no está funcionando una parte muy importante del Estado, que tiene que ver de manera decisiva con la profundización y con la ejecución de todas estas políticas de cambio. Porque estamos en una etapa donde ya no es el gobierno firmando decretos en el año 89 y arrancando programas de ajuste estructural ejecutivamente, sino estamos en una etapa donde este país

La reforma fiscal es la clave contra la inflación.

Se requiere la voluntad política para el cambio económico en democracia.

La mayor apertura económica se dió en Chile y ha demostrado el potencial de la agricultura.

En Venezuela las reformas están comenzando.

requiere de un parlamento que funcione, que tenga un nivel técnico que permita la aprobación de leyes fundamentales que requiere el país: la reforma tributaria, la reforma financiera, la creación de elementos de ahorro fundamentales, como los fondos de retiro, en lugar de tantas discusiones estériles por parte del sector político venezolano. Estamos en una etapa donde si no hacemos el ajuste fiscal, no podremos obtener las ganancias antiinflacionarias que están teniendo otros países de América Latina con menor capacidad fiscal que Venezuela. Porque si hay un país que tiene capacidad fiscal en América Latina es Venezuela, precisamente por lo precario de su sistema. Un país que recauda ingresos fiscales de la economía no petrolera por 4 puntos del producto interno bruto, cuando esa cifra está alrededor del 20% en cualquier país normal latinoamericano y entre el 30 y el 40% en cualquier país desarrollado. Nosotros estamos por debajo de los países africanos y como yo señalo por ahí a veces, estaremos más o menos a nivel del Reino de Tonga en materia fiscal.

Es necesario un parlamento que apruebe la legislación para las reformas.

Esa es nuestra situación y si nosotros queremos definitivamente resolver el problema inflacionario en Venezuela tenemos que atender el problema fiscal responsablemente. Hicimos una reforma al Impuesto sobre la Renta que fue relativamente buena a nivel corporativo pero que a nivel de las personas naturales es una verdadera burla, ya que ahí no se recauda nada, en un sistema absolutamente regresivo de recaudación, donde no se ha introducido todavía un impuesto que es fundamental, propuesto en el año 1989, que está en el Congreso desde ese año, que es el Impuesto al Valor Agregado, que en este momento es un elemento de recaudación tributaria fundamental en la mayoría de los países.

Es necesario la reforma fiscal e introducir el IVA.

Todavía falta avanzar de manera decisiva en otros aspectos que son los que al final nos permitirán responder a la pregunta de si Venezuela efectivamente va a poder cosechar los frutos del ajuste a nivel de sus distintos sectores productivos y específicamente a nivel del sector agrícola. Creo que la respuesta del sector agrícola fue muy vigorosa, muy importante, en el año 91. Fue uno de los sectores más golpeados por el cambio que se presenció en el año 1989, aquí el precio de los fertilizantes era el 4% de lo que costaba producirlos y el subsidio era del 96% del costo. Y había una serie de distorsiones con las cuales simplemente no se podía seguir funcionando, porque ya no se tenía la capacidad fiscal, porque el petróleo a 30 y tantos dólares el barril permitió todas esas cosas, pero llegamos al año 89 y no se pudo continuar manteniendo el esquema, simplemente porque no existían los recursos, a menos que nos decidiéramos a prender la maquineta en el Banco Central y, entonces sí, desatar una situación hiperinflacionaria que era para lo que estaba lista Venezuela en 1989 con un déficit fiscal de más de 10 puntos del Producto Interno Bruto.

El ajuste en Venezuela golpeó fuertemente al sector agrícola.

Entonces, obviamente, como fue el caso de todos los sectores de la producción, pero especialmente, el sector agrícola sintió el golpe de 1989, que fue producto, fundamentalmente, de la mayor intensidad de las distorsiones que se habían acumulado en el sector hacia 1989, pero que tiene que ver también con la dinámica del ajuste venezolano. Y, sin embargo, reaccionó con vigor en el año de 1991. Yo creo que este año todavía se van a ver manifestaciones de crecimiento, pero como les señalé, donde todo al final no está dicho ni para el sector agrícola ni para el resto de la economía venezolana. El gobierno ha hecho un gran esfuerzo, ha negociado un gran programa

Venezuela tendrá financiamiento internacional en la medida que complete su programa de ajustes.

de inversiones y de financiamiento para el sector agrícola que está arrancando en este momento. Esa es la variable clave de la transición de la que nos hablaba el doctor Piñero. Tenemos que atender de manera especial al sector y a los distintos sectores en la transición latinoamericana, pero uno de los elementos fundamentales debe ser la inyección de recursos financieros, el financiamiento a la iniciativa privada, la creación de infraestructura necesaria olvidada y descuidada durante tantos años, producto de la crisis fiscal en América Latina, pero que en este momento requiere de un esfuerzo y Venezuela está en relativa capacidad de garantizar el ingreso de recursos, pero tiene que terminar de completar su programa de ajuste. Porque lamentablemente el financiamiento internacional de cualquier tipo, para nuestros países, es directamente proporcional a la responsabilidad con que nosotros ejecutemos los programas de modernización de la economía.

Y esta es una realidad que hay que entenderla, es una realidad objetiva. Suiza no tiene que pedirle permiso a nadie para subsidiar a su sector agrícola. Tampoco lo hace Francia, ni Finlandia o Estados Unidos. Bush acaba de cometer un acto que no podemos calificar en este momento sino de electoral, garantizando un subsidio de más de mil millones de dólares para los productores agrícolas de los Estados Unidos. Obviamente, él está 15 puntos por debajo en las encuestas y está tratando de hacer un esfuerzo, pero en total contradicción con la retórica y con la política que se quiere mantener de mayor apertura, de incremento del comercio internacional.

Lamentablemente, nosotros estamos en una situación desventajosa. Si Venezuela recogiera fiscalmente por el lado tributario, 40 puntos del producto interno bruto, como hace Suecia o cualquiera de esos países europeos, pues, obviamente, nosotros podríamos dedicar volúmenes importantes de recursos de apoyo al sector agrícola, que podrían llegar hasta subsidios directos, con los cuales yo no estoy de acuerdo porque me parece que distorsionan la cuestión de la actividad económica, pero otro tipo de apoyo. Lamentablemente nosotros estamos en una tremenda crisis fiscal, en una tranca fiscal que no permite márgenes de maniobra en este sentido. Entonces, en un sector que generalmente, en todos los países recibe apoyos muy importantes como es el sector agrícola, en infraestructura, en financiamiento, en subsidios, también, en la mayoría de los países, requiere de una situación fiscal donde esto pueda producirse. En Venezuela eso no es posible en este momento. Entonces yo creo que ustedes podrían ser los mayores promotores para tratar de resolver el problema de la aprobación de las reformas tributarias en Venezuela, que fortalezcan la base de ingreso del Estado venezolano y, en ese sentido, yo sí creo que políticas como las que se han venido instrumentando, como las que se han instrumentado en nuestros países, políticas, como las de Chile, de apertura para el sector agrícola, permitirán la explotación del verdadero potencial que tiene la agricultura venezolana; donde, obviamente, tenemos un compromiso estratégico para producir una cantidad de cosas que requieren los venezolanos, pero donde uno de los objetivos centrales tiene que ser el crecimiento de las exportaciones agrícolas en el país. Creo que con muy pocos estímulos, la agricultura venezolana ha demostrado, en muy corto tiempo, su gran potencial de crecimiento y de exportación, efectivamente comenzando un proceso de reestructuración que lo convertirán en uno de los sectores claves que contribuirán al desarrollo del país y a la generación de empleo en los próximos años.

Venezuela está en crisis fiscal y no puede apoyar al sector agrícola sin la aprobación de la reforma tributaria.

Estas eran las reflexiones que yo quería hacer con ustedes y les deseo el mayor éxito en las deliberaciones del Seminario. Gracias.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Adalberto Cubillán, Presidente de FEDENACA: ¿Considera usted que con el ingreso de Venezuela al GATT, así como con los acuerdos de integración regional, el país tiene posibilidades de participar con una mayor proporción en las exportaciones provenientes del sector agrícola e industrial?. ¿A su juicio, se ha implantado en Venezuela una metodología apropiada para el desarrollo de ventajas comparativas en el agro, tomando en cuenta la ampliación del mercado, la especialización de los factores productivos, la variación de los precios relativos en esos mismos factores y el costo de oportunidad?.

¿Cuáles son las perspectivas que tiene el Banco Mundial sobre el comportamiento del comercio agrícola de América Latina y El Caribe para el último trimestre de 1992?.

Como decía el Dr. Piñeiro: modernización de la agricultura políticamente sostenible. ¿No cree usted que en Venezuela se intentó la modernización de la economía sin consenso político, a una velocidad inadecuada?, ¿es políticamente sostenible?, ¿cuál transición?.

Dr. Rodríguez, la gente no entiende la estabilización en estos 3 años, cuando el costo lo han tenido que pagar todos los sectores y el beneficio lo ha obtenido única y groseramente el sector financiero, parece un paquete chimbo. El sector agrícola no ha recibido ni infraestructura, ni financiamiento, ni inversiones, entonces ¿cómo se va a modernizar y ser competitivo?

¿Qué pequeñas y medianas inversiones por capitalistas venezolanos se podrán hacer hoy en día en el agro venezolano?

¿Un cambio en la estructura productiva hacia afuera, no implica también, un cambio en la estructura del consumo hacia dentro?.

Doctor Miguel Rodríguez:

Las primeras preguntas tocaban la cuestión del GATT y de la integración y la reforma comercial. Del análisis comparativo y estadístico que se tiene, comparando distintos países que han estado ya varios años en estos procesos, se observa que en Venezuela, todavía es muy temprano, no sólo por lo específico del sector agrícola, sino por el contexto de su programa de ajuste estructural. Es que se confirma la apreciación de que el proceso de reforma tiene que ser integral y en la parte de la reforma comercial, y la concerniente al sector agrícola, tiene que tener también esa característica, porque obviamente, si le bajan los aranceles al sector industrial al 10% y no se hace reforma comercial en el sector agrícola, pues no hay posibilidad de agroindustria, de mantenimiento del sector agroindustrial, o sea, las protecciones negativas serían tan brutales que obviamente se estaría condenando a la quiebra a un vasto sector en nuestras economías.

Entonces, de la experiencia surge que los países que han intentado esa reforma con mayor profundidad, son los que han cosechado los mejores resultados en términos de crecimiento del sector agrícola y del crecimiento a las exportaciones no tradicionales en el sector agrícola. El caso más importante en América Latina es el de Chile. En este sentido, Chile todavía tiene ciertos niveles de protección en el sector agrícola que no tiene el sector industrial, pero indudablemente ha sido el programa más profundo de liberación en América Latina y los resultados están a la vista, en términos ya de muchos años de crecimiento y de una presencia muy importante en los mercados internacionales.

Yo creo que a Venezuela le tocará lo mismo, pero hago la misma calificación que hice anteriormente. Nosotros requerimos de una política integral para el sector agrícola, que en este momento está arrancando, con los programas de inversiones para el sector agrícola, de modernización de la infraestructura, de creación de infraestructura, de vialidad rural, de financiamiento para los productores, que no estuvo presente en los primeros años. Y no estuvo presente en los primeros, no porque el gobierno era maluco y no se le había ocurrido, sino porque simplemente los recursos no existían. Entonces el sector agrícola quedó un poco como el resto de la economía. Y estoy de acuerdo con la pregunta que señaló lo del sector financiero. El sector que no se ha ajustado es el sector financiero. Aquí no se ha hecho la reforma financiera, no se han aprobado las leyes que permitan la presión de la competencia internacional al sector financiero nacional, este es un sector absolutamente protegido hasta ahora, que obviamente no ha tenido que padecer lo que ha padecido el resto de los sectores en el proceso de ajuste venezolano, eso está clarísimo. Y una de las legislaciones que tiene que ser aprobada es la de la reforma financiera, que tiene que ser profunda y completa, para que este sector sea un sector moderno, donde también se sienta el peso de la competencia, que se va a traducir en reducción sustancial de los márgenes de ganancia en los bancos, de los márgenes entre las tasas activas y pasivas en un sistema que no es verdaderamente competitivo.

Entonces, obviamente, la reforma tiene que ser integral. El sector industrial ayuda al sector agrícola, sin duda, en nuestros países. Y lo ayuda limpiamente, sin crear distorsiones, porque si se puede traer maquinarias e insumos a un arancel del 10%, eso es mucho mejor que si tiene que pagar el 100%, el 90%, el 80%, o si se tiene que arreglárselas con el Ministerio del Fomento para que le bajen los aranceles mediante un mecanismo no muy transparente. Entonces, yo si creo en completar la reforma estructural de la economía venezolana a sus niveles productivos, a su nivel fiscal, manteniendo una política cambiaria competitiva.

Sin duda alguna, a la vuelta de unos años, conjuntamente con las políticas específicas y apropiadas para el sector agrícola que impliquen un esfuerzo de inversión y financiamiento, van a tener resultados absolutamente positivos en términos de crecimiento del sector y de crecimiento de las exportaciones del sector.

Hay algo que he debido aclarar desde el comienzo de mi intervención. La intervención mía no tiene nada que ver con el Banco Mundial, las opiniones que yo he expresado aquí son opiniones de Miguel Rodríguez y no de la institución en la que yo estoy trabajando en este momento, eso es importante tenerlo claro.

Pero, en lo que respecta al Banco Mundial, el sector agrícola es el más importante en la cartera de financiamiento del Banco Mundial hacia los próximos años. Ha sido un sector muy importante, pero yo creo que, viendo y examinando la cartera del Banco, a nivel mundial y a nivel de América Latina en particular, va a ser un sector especialmente atendido. En el caso de Venezuela, se han preocupado, de manera especial, en apoyar la solicitud del gobierno que hicimos desde temprano en 1990, para este gran programa de inversiones que están cofinanciando con el Banco Interamericano de Desarrollo y con el esfuerzo propio del gobierno venezolano, para inversiones en el campo y que está arrancando en este momento. Y creo que la situación va a continuar siendo esa, a nivel del banco para los próximos años. Hay tres áreas de especial prioridad para el Banco Mundial en este momento en su cartera para nuevos proyectos: el sector agrícola, los sectores sociales, educación y salud, y también el medio ambiente, sin que esto signifique que son despreciables la cartera de financiamiento del banco en los sectores tradicionales para el desarrollo, como electricidad, transporte, etc.

Aquí hay una pregunta muy importante. Como decía el doctor Piñeiro, modernización de la agricultura políticamente sostenible. ¿No cree usted que en Venezuela se intentó la modernización de la economía sin consenso político y a una velocidad inadecuada? ¿Es políticamente sostenible? Yo creo que, efectivamente, en Venezuela se intentó el proceso de modernización sin haber conformado un consenso político y un apoyo político básico para arrancar este programa. Eso es evidente, de ahí vienen las graves dificultades que tuvimos vis a vis la opinión pública desde 1989. Aquí en Venezuela el partido de gobierno nunca apoyó el programa de reformas estructurales. En este momento no se ha logrado el consenso para aprobar la legislación fundamental en esta etapa que es parlamentaria, lo que han podido hacer Cavallo en Argentina, Miguel De La Madrid y Carlos Salinas en México, César Gaviria en Colombia, el gobierno chileno en democracia, Felipe González en España. Nosotros lamentablemente no hemos podido poner ese acto de voluntad política junta, para resolver nuestros problemas del ajuste estructural.

Ahora, en cuanto a la velocidad, sí creo que el ajuste venezolano ha sido el más gradualista de América Latina. Las reformas comerciales en los otros países fueron sustancialmente más rápidas que en el caso venezolano, sobre todo en los países que han tenido éxito. Brasil, por supuesto, ha desarrollado un esquema muy gradualista parecido al de Venezuela, ustedes recuerdan el esquema nuestro que era bajar al 80%, después al 50%, después al 40%, ahí estuvo la reforma comercial venezolana. Yo tengo que confesarles que yo defendí en el gobierno arrancar con una reforma comercial mucho más acelerada, porque yo estaba seguro que aquí no iba a quebrar nadie, sobre todo después de una devaluación real como la que tuvimos en 1989. Eso ya le creaba protecciones efectivas muy grandes al sector industrial y al sector agrícola, que hubiera permitido una reforma comercial más rápida en el caso venezolano. Recuerdo que inclusive invité a Pedro Aspe, el ministro de Hacienda de México, para discutir con el Presidente y con el gabinete, y los dos argumentamos a favor de esta reforma más acelerada, donde yo planteaba bajar a un 30% y después rápidamente a un 10% en el año de 1990. Lamentablemente, no tuve éxito en la discusión en el gobierno y fuimos a ese proceso más gradual que yo creo que fue negativo desde el

punto de vista de la inflación en Venezuela, el impacto en el resto de los sectores, y también para el sector agrícola. Hubiera sido mucho mejor para el sector agrícola que hubiéramos tenido una reforma comercial para el sector industrial mucho más rápida, de esa manera el sector podía insumir a costos más bajos.

En el caso de las otras políticas, siempre se adoptó una posición muy gradualista en el gobierno. El caso de la gasolina es dramático en Venezuela. El esquema de Venezuela es el más gradual del mundo entero, incluyendo a los países productores de petróleo. Los países cuando aumentan la gasolina la aumentan de verdad verdad, mientras que nosotros fuimos a un esquema de pellizquito, un pellizquito, de medicito, precisamente para atender lo que era un clamor, de que fuéramos graduales en el programa. Y por supuesto nos salió el tiro por la culata, porque lo que aparecía todos los meses inexorablemente era: el gobierno volvió a aumentar la gasolina. Cuando yo le echo este cuento a la gente afuera, en los otros países, realmente la carcajada es impresionante, porque fue un esquema verdaderamente ultragradualista, y no solamente a nivel de la gasolina, sino a nivel de las tarifas públicas. En una economía donde hay una inflación, es una estupidez congelar los precios fundamentales de los distintos bienes y servicios, y en Venezuela tendrá que hacerse un ajuste de la gasolina, y mientras más se demore ese ajuste, entonces tendrá que ser superior, y si se congelan las tarifas eléctricas y se mantienen los precios congelados en una economía que tiene una inflación del 30%, el trancazo que va a venir con las tarifas eléctricas va a ser mayor.

Es decir, no se puede jugar irresponsablemente con estas cosas y, realmente, en términos de prácticamente toda la situación del ajuste, se hizo de manera verdaderamente gradual. Yo voy a tratar de escribir sobre estas cosas en los meses que esté en el exterior, y hacer precisamente el análisis comparativo de lo gradual del ajuste venezolano, donde la única medida "shock" fue el ajuste cambiario de marzo de 1989, y eso fue inevitable. Nosotros no podíamos mantener a Recadi sin reservas internacionales. Tan simple como eso. Si no teníamos reservas no podíamos mantener un sistema de cambios diferenciales porque hubiéramos tenido una tasa de cambio a 100 en el libre, y una tasa de cambio, no sé, 20, a cuánto hubiera sido en un sistema absolutamente corrompido, que, además, teníamos que eliminar. Entonces, la unificación cambiaria sin reservas tuvo que producirse a 40, a 38, que fue lo que se produjo, y eso sí significó un impacto de costos muy importante para la economía, que es lo que acelera la inflación en marzo, abril y mayo, y que nos lleva en esos tres meses prácticamente a garantizar la inflación del 80% que vivió Venezuela en el año 89, pero eso no fue una cuestión de decisión del gobierno deliberada sino porque era absolutamente inevitable.

Esta pregunta de la cuestión del sector financiero, que la gente no entiende, dicen: ¿por qué todos los beneficios han ido al sector financiero?. Yo creo que una de las grandes críticas y observaciones que se le puede hacer al ajuste venezolano es que se percibe, y además porque ha sido así, un ajuste que no ha sido absolutamente equitativo, para todos los sectores de la población, y lamentablemente eso ha tenido que ver con realidades también políticas, de fuerza, de retardo en aprobación de cuestiones fundamentales donde ha estado involucrado el sector político, el gobierno y el sector privado venezolano. Gracias por su atención.

LOS PROCESOS DE APERTURA COMERCIAL Y DE INTEGRACION Y SUS EFECTOS SOBRE LA COMPETITIVIDAD DE LA AGRICULTURA VENEZOLANA

Miguel Rodríguez Mendoza
Presidente del Instituto de Comercio Exterior, ICE

Quiero agradecer esta invitación al Seminario del IICA, conmemorativo de su 50 Aniversario y la presencia de ustedes. Creo que estos hechos y la programación del Seminario, ponen de manifiesto cómo ha ido cambiando el centro de atención del sector agrícola.

Yo he tenido la oportunidad en los últimos meses, de acompañar al Ministro de Agricultura, Jonathan Coles, a varias giras y encuentros con el sector agrícola venezolano y también he participado en las reuniones mensuales que hace el Presidente Pérez con los productores agrícolas y pecuarios, y allí me he dado cuenta cómo las preocupaciones del pasado van dando paso progresivamente a preocupaciones que se reflejan en los temas que están en discusión en el día de hoy: el tema del ajuste estructural, de la apertura, de la integración, de la competitividad, de la búsqueda de nuevos mercados, de las políticas agrícolas de otros países. Y yo creo que ese es un cambio saludable, un cambio que apunta en la dirección correcta, porque el sector agrícola hoy en día está sometido, como está sometida toda la economía venezolana, a las reglas y a los rigores de la apertura, aunque coincido con la pregunta a Miguel Rodríguez, sobre el hecho que en donde no ha llegado el ajuste, en donde no ha llegado la competencia y la competitividad es en el sector financiero y, en consecuencia, éstos son los temas de interés para el sector agrícola y para la economía venezolana en general.

Voy a centrar mi intervención en la política comercial, por qué adoptamos la política comercial, por qué diseñamos una estrategia de integración y a tratar de hacer un balance, aunque sea preliminar, de lo que hemos alcanzado hasta ahora y de lo que aún tenemos que hacer en los próximos tiempos.

Miguel se refería con su brillantez y elocuencia características, a cómo en América Latina los distintos países habían tenido que poner en práctica procesos de estabilización macroeconómica y de ajuste estructural y de modernización de sus economías. Ese proceso, decía él, quiero repetirlo y subrayarlo, comenzó en Venezuela en 1989, forzados como fuimos por las circunstancias dramáticas que vivía el país en ese entonces. A riesgo de parecer repetitivo, permítanme simplemente recordar que en el año 89, en lo que hace al sector externo, se vivían grandes

*La economía estaba
desequilibrada en
1989. Déficit en la
balanza de pagos,
deterioro de la cuenta
corriente,
insuficiencia para*

desequilibrios: la balanza de pagos era deficitaria, en un país que normalmente había tenido su balanza de pagos en negro; la cuenta corriente, las importaciones versus las exportaciones, también se habían deteriorado; en un país donde la riqueza petrolera había permitido importar grandes cantidades, la riqueza petrolera era insuficiente para cubrir los valores que representaban las importaciones de los últimos años; habían caído dramáticamente las reservas internacionales, el sistema de cambios múltiples que existía desde 1983 representaba un retraso cambiario considerable y, por supuesto, teníamos, como una espada de Damocles, una deuda externa cuya reestructuración, cuya renegociación había sido insuficiente para atender los requerimientos del desarrollo venezolano de ese entonces.

En buena medida, lo que ponía de manifiesto esta situación, era que el país era extremadamente vulnerable en su sector externo, que teníamos una grandísima dependencia del sector petrolero, de la economía petrolera, y que, en consecuencia, los vaivenes del mercado mundial del petróleo afectaban directa y decididamente a la economía venezolana; que la economía no petrolera y especialmente el sector de exportaciones no petroleras era insuficiente para contrarrestar los efectos negativos del deterioro de la situación petrolera; que teníamos grandes compromisos financieros que consumían una buena parte del presupuesto nacional y que al contrario de lo que había ocurrido en los años 70 y en los primeros años de la década del 80, Venezuela había perdido su acceso a los mercados internacionales de capital. De manera que el ajuste en ese momento era no sólo una posibilidad, sino una necesidad. Y ese ajuste apuntaba, como también lo señalaba Miguel, a modificar nuestro patrón de crecimiento. El ajuste en Venezuela, la modernización de la economía venezolana, lo que ha representado es el cambio en el modelo de desarrollo del país. El cambio desde un modelo de sustitución de importaciones, de crecimiento hacia dentro y que yo llamaría de protección administrada de la economía venezolana, porque aquí quien determinaba quién debía comprar y cómo debía comprar y a cuánto debía comprar, era el Director de Industrias del Ministerio de Fomento. Ese modelo, que se había agotado por razones ya señaladas, va hacia un modelo que nos permite transitar un camino menos traumático, un camino más afianzado en nuestras verdaderas potencialidades, y, en definitiva, un camino que nos orienta a una mayor eficiencia de nuestra economía y al establecimiento de bases más sólidas en las que sustentar nuestro proceso de desarrollo. Por eso yo he dicho, con eso no descubro nada, que la política comercial no es una política como cualquier otra, no es una política macroeconómica más, no es que con la política comercial estamos buscando corregir un desequilibrio coyuntural. La política comercial se ha convertido en el centro de una nueva estrategia de desarrollo que intenta construir nuestro desarrollo futuro sobre bases distintas. Por eso es que tampoco le podemos pedir a la política comercial que produzca resultados en forma inmediata. Uno puede imaginarse y de hecho ocurre con frecuencia, que una política cambiaria puede tener un efecto inmediato y corregir las distorsiones en el tipo de cambio, puede ocurrir lo mismo con una política fiscal adecuada, corregir los desequilibrios fiscales, ocurre lo mismo con una política monetaria, pero no ocurre lo mismo con una política comercial, porque los resultados de esa política se pueden ver, apreciar y evaluar sólo en el mediano y en el largo plazo, porque la política comercial es, hoy en día, el centro fundamental de la estrategia de crecimiento hacia afuera, de la nueva estrategia de desarrollo del país.

cubrir las importaciones, caída de las reservas internacionales, sistemas de cambio múltiple y la deuda externa, forzaron el ajuste estructural en 1989.

Venezuela es un país dependiente del petróleo, y la disminución de su valor condujo a la crisis y a la necesidad del ajuste.

La política comercial es el instrumento del cambio estructural hacia el desarrollo económico.

Y yo diría que esa política comercial, esa nueva estrategia, tiene tres elementos fundamentales que se interrelacionan, que se vinculan entre sí. El primero es el que yo llamaría el pilar destinado a promover una mayor eficiencia y una mayor competitividad de la economía venezolana, esto es la apertura económica.

En un país que se propone redefinir su estrategia de desarrollo y hacer del mercado mundial el centro de sus preocupaciones fundamentales, necesariamente en ese país hay que mejorar la eficiencia y la competitividad de la industria y de la agricultura nacionales. Y la manera que hemos encontrado nosotros, como otros países, de hacerlo, es promoviendo una mayor competencia de la industria nacional frente a las importaciones. Por eso es que hay un proceso de apertura gradual, como dice Miguel, aunque creo que no tan gradualmente, en verdad el proceso venezolano y en eso yo difiero con él, ha sido un proceso bastante rápido, porque se ha completado en poco más de dos años y la experiencia en América Latina no es la de ir tan rápido. Pero en un país que aspira a competir en los mercados internacionales, la forma de estimular una mayor eficiencia y una mayor competitividad de la industria y la agricultura es abriendo la economía, sometiéndola a una mayor competencia frente a las importaciones, frente a los productos que vienen de fuera. Si no somos capaces de competir en nuestro propio mercado, tenemos que olvidarnos de la posibilidad de competir en los mercados externos. Si en nuestro propio terreno no podemos mantener nuestra capacidad industrial y fortalecerla, tenemos que olvidarnos de ir a buscar eso mismo en otras latitudes. Entonces ese es el primer pilar de la política comercial que hemos adoptado.

El segundo pilar, es el fortalecimiento de la economía no petrolera y especialmente el afianzamiento del esfuerzo en materia de exportaciones no tradicionales ¿Por qué?. Porque de esa manera aspiramos, no lo vamos a lograr en un año, ni lo vamos a lograr en 2 años, pero lo vamos a lograr algún día, aspiramos a hacer de nuestras exportaciones no petroleras, de nuestra economía no petrolera, el sector más dinámico, el sustento más importante de la economía nacional. ¿Para qué?. Para evitar justamente estar sometidos a cambios bruscos en nuestro ritmo de desarrollo, ocasionados por decisiones en las que nosotros tenemos muy poco que ver hoy en día, porque responden a consideraciones distintas; a que haya o no haya un conflicto en el Golfo, a que hayan o no hayan nuevas fuentes de energía sustitutivas, etc. No digo con esto que vamos a abandonar la economía petrolera, claro que no lo vamos a hacer, pero vamos a tratar de ser cada vez menos dependientes del petróleo y vamos a tratar de impulsar cada vez más nuestras exportaciones no petroleras.

Y el tercer pilar de esa política comercial y de esa estrategia de desarrollo es la apertura de nuevos mercados, la apertura de nuevas oportunidades de comercio y de inversión para nuestros agricultores y para nuestros industriales, y ese pilar de esa estrategia de desarrollo lo llamamos nuestra estrategia de integración y de negociaciones comerciales-internacionales. Esos son los tres componentes básicos del esfuerzo que estamos haciendo en esa materia.

Paso brevemente a señalar qué hemos hecho en cada uno de esos campos para luego tratar de hacer un balance. En materia de apertura económica, primer punto

La apertura económica se orienta a aumentar la capacidad de competir internamente.

Las exportaciones no petroleras se han de convertir en la base de la economía nacional.

Se abren nuevas oportunidades de comercio y de inversión en el exterior.

fundamental logrado, como decía Miguel, en forma inmediata, en forma de shock, fue *la unificación cambiaria*. Pero si eso fue inmediato, fue menos inmediato el mantener un tipo de cambio competitivo y creo que, a pesar de las críticas que hay y de las percepciones que existen en distintos sectores sobre si el tipo de cambio está sobrevaluado o está subvaluado, los estudios que hemos hecho nos indican que, independientemente de algunos períodos cortos, en donde el tipo de cambio efectivamente se ha retrasado, es decir, se ha sobrevaluado indebidamente, si uno analiza el proceso desde marzo 1989, cuando se unificó el tipo de cambio, hasta hoy en día, el tipo de cambio real se ha mantenido más o menos constante. Allí hay distintas interpretaciones, pero esa es nuestra interpretación. En todo caso, esa es la primera medida que tomamos en lo que yo describo como el primer pilar de esa apertura.

En segundo lugar, *la racionalización arancelaria*. Venezuela es hoy en día uno de los países más abiertos de América Latina. Yo he dicho, así como se han citado libros de textos, si nosotros analizamos la situación de la economía venezolana en términos de su apertura, en términos de la posibilidad de acceso de los bienes extranjeros al territorio nacional, que nosotros nos comparamos favorablemente con lo que fue la Inglaterra, que los libros de textos señalan como la cuna floreciente del libre comercio a finales del siglo pasado, después que derogaron las leyes restrictivas de granos; ese período que todos los economistas clásicos y neoclásicos, liberales y neoliberales, citan como el ejemplo a seguir y como el punto de referencia fundamental de las políticas comerciales, esa Inglaterra era muchísimo más cerrada al comercio exterior de lo que es la Venezuela de hoy en día. Esa apertura, esa racionalidad arancelaria la hemos llevado en dos o si se quiere en tres secciones muy bien definidas: la rebaja gradual de los aranceles, completada en enero de este año, cuando pusimos en vigencia el arancel externo común del Grupo Andino con Colombia. Allí, en materia estrictamente arancelaria, hemos pasado de un nivel máximo que teníamos en el año 89 de 135%, que a veces era de 900% por los aranceles específicos que existían, a un arancel máximo hoy en día de 20%; hemos pasado de un promedio arancelario del 35% en 1989 a un promedio arancelario del 10% en 1992, que cuando se pondera por las importaciones es en realidad de 7%. Más importante que todo esto, la eliminación de las medidas no arancelarias, que son las que hoy en día están haciendo colapsar el comercio internacional, porque son los instrumentos que utilizan los países industrializados para proteger sus economías ante la baja considerable de aranceles que ha tenido lugar durante los últimos 40 años. Finalmente, la eliminación de las exoneraciones, que eran las fuentes primigenias, si se quiere, de rentas no económicas y en donde la discrecionalidad de los funcionarios públicos distorsionaba cualquier tipo de política que se definiera a nivel global. Esos cambios en esas tres secciones, digamos, de la racionalización arancelaria, es lo que nos permite decir hoy en día que en Venezuela se acabó la discrecionalidad en la política comercial, que hoy día quien decide qué importar, cómo importar, de dónde importar y cuándo importar es el productor venezolano o el importador venezolano, que no tiene que ir al Ministerio de Fomento a pedir permiso para nada y que tampoco puede ir a ofrecer primas de ningún tipo, porque no hay ninguna decisión en esa materia que se pueda tomar en el Ministerio de Fomento; de manera que allí tenemos un cambio dramático, a mi juicio altamente positivo para el país, porque nos permite tener normas estables y predecibles.

Los logros de la apertura económica son: la unificación cambiaria, la racionalización arancelaria, la adhesión al GATT y una nueva legislación económica.

Hoy tenemos un arancel máximo del 20% y el promedio arancelario es del 7%.

Tercera acción en el campo de la apertura económica, *la adhesión al GATT*. Aquí se mencionaba si nos conviene o no nos conviene. Claro que nos conviene! Por supuesto que nos conviene la adhesión al GATT! porque el GATT, **en primer lugar**, nos permite mantener fijos nuestros objetivos de política comercial. Los compromisos que hicimos en el GATT le dan una enorme seguridad a las orientaciones básicas de la política comercial. No significa eso que los aranceles no pueden moverse de un lado a otro, que no pueda haber acciones de salvaguarda específica cuando se afecta a algún sector. No. Lo que significa es que las orientaciones fundamentales de la política comercial venezolana son y seguirán siendo lo que son en este momento, orientaciones de apertura en búsqueda de la eficiencia y de la competitividad de nuestra industria. Y **en segundo lugar**, porque el GATT nos permite contar con un marco jurídico, estable, en el cual conducir nuestras relaciones comerciales internacionales, como hacen todos los países. Hoy en día, olvidéense ustedes de acuerdos bilaterales con los países industrializados, el único marco jurídico que rige nuestras relaciones con el mundo industrializado -y subrayo mundo industrializado- porque en América Latina, las relaciones nuestras se rigen por los acuerdos comerciales que hemos suscrito, de integración la mayoría de ellos, con los países industrializados, con Europa, con Japón, con Estados Unidos, el marco de referencia fundamental es el GATT.

El GATT permite fijar objetivos de política comercial y un marco jurídico estable.

Cuarto punto en materia de apertura económica, *la aprobación de una nueva legislación económica moderna*. Me refiero a la ley sobre prácticas desleales de comercio, mejor conocida como ley antidumping, porque es antidumping y antisubsidios también, y que le permite al productor venezolano, especialmente al productor agrícola, protegerse frente a las importaciones subsidiadas o vendidas en este país a precios de dumping, por cuanto contempla disposiciones especiales que permite ser más flexibles en lo que hace a las importaciones agrícolas y porque queremos que la industria nuestra compita con las importaciones, pero no queremos, ni vamos a permitir, que compita con importaciones que reciben subsidios en sus países de origen, o que son vendidas aquí a precios de dumping.

La nueva legislación económica profundizará la lucha contra el dumping.

De manera, que esas son, si se quiere, los componentes fundamentales de las medidas de apertura económica. Agregó dos legislaciones sin entrar en detalle: *la nueva normativa en materia de inversiones extranjeras* que equipara el tratamiento que se le da a las inversiones extranjeras, al que se le otorga a las inversiones nacionales y, la nueva norma, la nueva ley definida a nivel andino sobre *propiedad intelectual* que le da mayores seguridades a los propietarios de las patentes y de los inventos.

Debemos legislar en materia de inversiones extranjeras y sobre propiedad intelectual.

Segundo pilar de la política comercial, *la política de exportaciones*. Allí destaco básicamente seis aspectos de cosas que hacemos y que en su conjunto integran lo que yo llamaría una política integral de apoyo a las exportaciones no tradicionales. Estas seis medidas son, primero, *una racionalización de los incentivos* a las exportaciones. Hasta hace muy poco tiempo los únicos incentivos que se utilizaban acá eran los incentivos fiscales, que tenían ciertamente la ventaja de ser muy fáciles de administrar y muy ventajosos para los exportadores pero que tenían el gran inconveniente de ser subsidios prohibidos en los mercados más importantes para Venezuela, con lo cual producíamos un efecto negativo al subsidiar mediante estos incentivos nuestras exportaciones no tradicionales, y poco tiempo después tener que

Los logros de la política de exportaciones son: racionalización de incentivos fortalecimiento de mecanismos financieros, organización del sector exportador, apoyo directo a exportadores, proyecto

ir a los mercados como Estados Unidos a defender estas exportaciones de las demandas por dumping o por subsidio que proliferaron en los primeros años de la política comercial. Ahora hemos querido aumentar o reducir la vulnerabilidad de las exportaciones venezolanas cambiando estos incentivos fiscales por fórmulas más expeditas, más reconocidas legítimamente, y tan eficaces como los bonos de exportación, que son los regímenes aduaneros especiales, que no son penalizados ni son considerados subsidios en nuestros mercados de destino.

Segundo, estamos empeñados en el *fortalecimiento de los mecanismos financieros de apoyo* a las exportaciones no tradicionales, y ya hay una decisión del gobierno nacional de establecer un banco de comercio exterior de carácter público que apoye decididamente la expansión y el fortalecimiento de nuestras exportaciones no tradicionales y las coloque en situación similar a las exportaciones que realizan nuestros competidores. Si no hay mecanismos financieros de apoyo a las exportaciones, las exportaciones no se van a consolidar en el futuro, y yo estimo que para principios del próximo año esta nueva institución financiera, sobre la cual estamos terminando los estudios técnicos, debe entrar en pleno funcionamiento.

Tercera medida importante: *organización del sector exportador*, en lo que en el Instituto de Comercio Exterior llamamos los Comités de Promoción Comercial. Hemos decidido pasar de las políticas globales, de las quejas generales, de los señalamientos sobre los puertos, los teléfonos, etc., a una organización del sector exportador por rama de actividad económica. Hay varios Comités de Promoción Comercial que operan en el área agrícola y hay un comité en el sector avícola, estamos estableciendo uno en el sector de frutas tropicales y con estos comités lo que queremos es trabajar estrechamente con el sector exportador para ir resolviendo los problemas puntuales, operativos que se presentan en su actividad exportadora y abriéndoles oportunidades de comercio en el exterior.

Cuarto punto: *apoyo directo a los exportadores*, asistencia técnica en un centro de atención directa a los exportadores, que se creó también en el Instituto de Comercio Exterior y en el cual cualquier persona, cualquier productor agrícola, cualquier industrial que tenga aunque sea un interés remoto en exportar sus productos puede ir a este centro y, sin que le cueste un centavo, encontrar información sobre mercados potenciales, sobre demandas, sobre precios, sobre fletes, empresas que transportan, aranceles que deben pagar en los países de destino, etc. Con ello lo que queremos es mejorar la información con que cuentan los exportadores, los productores venezolanos en su afán de salir a los mercados internacionales.

Quinto: Esto es un proyecto nada más, desgraciadamente no hemos podido llevarlo a cabo, pero lo tenemos que llevar a cabo y con el apoyo de ustedes lo vamos a hacer, es el *establecimiento de una red comercial en el exterior* que utilice las embajadas que tenemos y las misiones que tenemos en más de 60 países para prestarles un apoyo directo también a los exportadores venezolanos.

Y finalmente, en esa política de promoción de exportaciones hemos desarrollado una *asistencia legal a los exportadores* que enfrentan problemas de demandas en el

de red comercial en el exterior, asistencia legal a los exportadores y sustitución de incentivos fiscales por regímenes aduaneros especiales.

Habrá apoyo financiero para las exportaciones no tradicionales con la creación del Banco de Comercio Exterior.

Se han creado los Comités de Promoción Comercial agrícola, avícola y frutícola.

El Centro de Atención Directa en el ICE informa a los exportadores.

Está proyectada la creación de la Red Comercial en el Exterior.

La Asistencia Legal a los Exportadores

exterior y que a mi juicio ha resultado bastante exitosa a juzgar por la dramática reducción de las demandas y de los conflictos que tenemos en los mercados tradicionales para Venezuela.

Tercer pilar: **integración y negociaciones comerciales.** Creo que aquí es donde hemos logrado los mayores avances, y en donde estamos empeñados en completar las tareas en curso, porque estamos plenamente convencidos de que esta estrategia de integración y de negociaciones económicas internacionales le va a permitir a nuestros productores del campo y de las ciudades mejorar su eficiencia, su competitividad, mediante la utilización de economías de escala que aprovechen un mercado ampliado. Creo que sería ingenuo de nuestra parte el pretender que todo lo podemos lograr al interior de las fronteras nacionales. No es verdad eso con un mercado reducido de 18 ó 20 millones de habitantes. Eso lo vamos a lograr, y lo estamos logrando, abriendo nuevos mercados. Y allí destaco en particular el esfuerzo extraordinario que se ha hecho para mantener vivo el *Grupo Andino* y, dentro del Grupo Andino, para consolidar el proceso de integración entre Colombia y Venezuela, que hoy en día está dando frutos considerables y que concita la atención y el interés de los productores de todo el país, y no solamente de aquellos que en el pasado concentraban el grueso de nuestras exportaciones.

El acuerdo de libre comercio con *Chile*, que acabamos de negociar y completar en su fase técnica, nos va a permitir abrir no sólo un mercado muy dinámico, muy sano y muy importante como el mercado chileno, sino también aprender de su experiencia para ayudarnos mutuamente y colaborar en una expansión hacia afuera de nuestras dos economías. Entre Chile y Venezuela existen grandes complementariedades. El caso más patético quizás es el sector agrícola. A pesar de las sensibilidades en el sector agrícola y del hecho de que hemos tenido que identificar algunos circuitos sensibles y aplicar políticas especiales para ese sector, con lo cual la vulnerabilidad, las dificultades del sector agrícola para competir abiertamente con el resto del mundo, sin duda son difíciles. No es el caso con Chile, en donde tenemos producciones que son ampliamente complementarias: ni Chile produce lo que Venezuela produce, ni Venezuela produce lo que Chile produce. Yo estoy seguro que los venezolanos vamos a preferir comer manzanas chilenas que manzanas norteamericanas, y que el kiwi chileno es mucho mejor que el que se produce en Nueva Zelandia, y con este acuerdo lo que vamos a hacer es crear un ambiente propicio para expandir las relaciones comerciales que son prácticamente inexistentes hoy en día entre Chile y Venezuela. De manera que allí miramos con un gran optimismo la entrada en vigencia de este acuerdo el primero de enero del próximo año.

Lo mismo sucede con *México*, con quien estamos en el Grupo de los Tres negociando un acuerdo de libre comercio que requiere hoy en día una evaluación profunda y un empuje decidido para completarlo cuanto antes, porque al igual que con Chile, con México nuestra tarea no es tanto regular el comercio sino crear condiciones que permitan su expansión, pues las corrientes comerciales de hoy en día son insignificantes entre México y Venezuela.

Con *Centroamérica y el Caribe*, áreas que la política exterior venezolana ha

reduce los conflictos en los mercados.

El Grupo Andino, la integración Colombo-Venezolana, los acuerdos con Chile y México, Centroamérica y el Caribe y la ALADI, son logros en la apertura de nuevos mercados.

Las producciones de Venezuela y Chile son complementarias.

Debemos evaluar el acuerdo de libre comercio con México.

Para Centro América

considerado siempre como áreas prioritarias, y en la práctica como áreas abandonadas, Venezuela se ha comprometido a celebrar dos acuerdos de libre comercio no recíproco, en un gesto sin precedentes en la historia de las relaciones económicas entre los países en desarrollo, mediante el cual los productos de esos países podrán entrar al mercado venezolano en forma gradual en un período de cuatro o cinco años, sin reciprocidad alguna, sin que los productos venezolanos lo hagan, aunque se preve una reciprocidad en el futuro igualmente gradual, pero con lo cual queremos poner de manifiesto que para nosotros el acercamiento con Centroamérica y con el Caribe es fundamental y que las relaciones comerciales no son relaciones mercantiles, sino que esa es un área que necesitamos atender y en la cual aspiramos a que el sector privado se incorpore en la tarea de buscar un acercamiento y una mayor cooperación.

La ampliación de los acuerdos comerciales con ALADI. Quiero señalar en este Seminario que con *Argentina* hemos tomado una decisión reciente, de ampliar considerablemente el ámbito de cobertura de los programas de liberación y de preferencias comerciales que tenemos entre los dos países, con miras a establecer un modelo de lo que pensamos podría ser una futura negociación entre el Grupo Andino como Grupo y Mercosur, cuando complete su proceso de consolidación y con todo ello lo que buscamos en definitiva es el establecimiento a mediano plazo de un espacio económico latinoamericano, que sirva como estímulo fundamental para que nuestras economías encuentren en la integración un apalancamiento para su participación más activa y más decidida en la economía mundial.

No nos estamos integrando como lo hacíamos en el pasado, para establecer una barrera proteccionista alrededor de toda la región, cerrando frente al resto del mundo y tratando de construir una América Latina que sólo podía vivir en las ilusiones de nuestros dirigentes, porque en la práctica no se concretaba. Hoy en día nos estamos integrando porque queremos hacer de la integración el gran catalizador para una mayor participación de nuestros países en la economía mundial; por eso es que la integración de hoy en día no es la integración que practicábamos en el pasado. Por eso es que la condición necesaria para que la integración funcione como está funcionando en estos años, es que se dé en un contexto de apertura. Los que pensábamos, entre ellos me cuento yo, en el pasado, que era incompatible la integración con la liberalización comercial, nos equivocamos. En eso lo que hacíamos era seguir el ejemplo que nos había dado Chile, que se salió del Grupo Andino el año 1976 cuando adoptó políticas liberales o neoliberales que en esa época se llamaban políticas de "Chicago boys". Y en verdad esa integración que practicábamos, en ese Grupo Andino de entonces, no funcionaba porque los mercados estaban cerrados frente al resto del mundo y estaban aún más cerrados para nuestros vecinos, a quienes les dábamos la espalda y ahora los vemos de frente. Entonces, no hay tal dicotomía entre apertura e integración. Por el contrario, la apertura económica de nuestros países se ha convertido en una condición indispensable para poder consolidar los procesos de integración. Y en ese camino, a mi juicio, creo que Venezuela avanza con decisión y además creo que cuando se haga un balance en el futuro, se podrá constatar el importante aporte que está haciendo Venezuela a la causa de la integración latinoamericana y de la integración hemisférica.

Termino haciendo un breve balance de qué hemos logrado hasta ahora, cuál es

y el Caribe se plantea una apertura gradual del mercado Venezolano sin reciprocidad.

Se avanza en lo que podría ser una negociación entre el Pacto Andino y Mercosur.

La integración Latino Americana se está dando en un contexto de apertura mundial.

el resultado de estas acciones desplegadas en estos tres niveles. Primero, ya lo señalaba anteriormente, nuestro *régimen de importaciones* es un régimen no discrecional, es un régimen abierto, en donde es el venezolano, es el productor, es el importador, es el comerciante el que decide qué, cómo, cuándo, de dónde, y a qué precio va a importar sus productos. Yo creo que ese es un cambio dramático positivo y estoy seguro que los productores venezolanos, no importa cuán difícil sea su competencia en el exterior, lo aprecian en su verdadera dimensión. En segundo lugar, en los últimos tres años hemos logrado un *mayor dinamismo de las exportaciones no petroleras*. No obstante la caída que se produjo el año 91, las exportaciones no petroleras de ese año 91, son un 40% superiores a lo que fueron las exportaciones del último año antes del programa de ajuste, es decir de 1988, y ciertamente superiores a las exportaciones que se pudieron haber alcanzado en cualquier año anterior a 1988. Además, en materia de exportaciones, si bien así como en 1989 el 70% de las exportaciones no petroleras venezolanas las llevaban a cabo las empresas estatales y el 30% eran exportaciones del sector privado, hoy, tres años después, esa relación se ha invertido y el 70% de las exportaciones no petroleras venezolanas las realiza el sector privado, poniendo de manifiesto que los empresarios venezolanos no sólo han aceptado el desafío de la apertura, sino que están dispuestos y trabajando duramente en la conquista de nuevos mercados. Yo creo que hay un cambio de enorme significación, que tiene que ver y que tendrá mucho que ver en el futuro con lo que puedan ser los resultados de estas políticas. En tercer lugar, *hemos ampliado considerablemente los mercados* para los productores venezolanos. Lo acabo de mencionar: el productor venezolano ya no está pensando en términos de un mercado de 18 millones, sino en términos de un mercado de 90, de 100 ó de 150 millones y ya hay empresas que están haciendo inversiones para aprovechar esos mercados ampliados y hay empresas que están rediseñando sus plantas porque quieren mejorar su competitividad, apuntando a esos mercados. Ustedes no pueden imaginarse el número de misiones empresariales que han ido a los países del Grupo Andino, especialmente a Colombia, que están yendo a México y que están comenzando a ir a Chile, justamente buscando aprovechar esos mercados que se han abierto con esta política de integración que hemos practicado. En cuarto lugar, hoy en día las exportaciones venezolanas tienen *mercados más seguros*, porque, por una parte, son menos vulnerables a las demandas incoadas y, por otra parte, son menos susceptibles a la adopción de medidas arbitrarias en los mercados, especialmente de los países industrializados, porque como decía anteriormente, ahora tenemos un marco jurídico que rige nuestras relaciones con esos países. Y termino señalando que quizá lo más notable al hacer un balance de estos años en materia de apertura, integración y exportaciones, es la activa *incorporación del sector privado en las tareas de la integración y en la búsqueda de nuevos mercados*. El sector privado está abriendo nuevos caminos, está no solamente aprovechando las negociaciones que se han llevado entre los gobiernos, sino que están indicando cuáles son las nuevas orientaciones para esas negociaciones. Y eso es lo que nos estimula y nos mantiene con el ánimo en positivo, porque esa participación del sector privado, que se expresa cuando uno visita por ejemplo, como lo hice yo el fin de semana pasado, las plantaciones de plátanos en el Estado Zulia y los productores de plátanos nos dicen: “éste es el mejor plátano del mundo, y si tuviéramos igual condición de fletes, desplazaríamos a cualquier país tradicionalmente platanero”; y cuando vamos a las de al lado que producen banano nos dicen: “y vamos a poder competir con el país que

Como balance de los logros de la nueva política económica podemos señalar: paso del régimen de importaciones cerrado a abierto, aumento de las exportaciones no petroleras y de la participación del sector privado en ellas, pasando de 30% a 70%, ampliación del mercado de 18 a 150 millones de personas, mercados más seguros al existir un nuevo marco jurídico, incorporación del sector privado a las tareas de integración.

es más competitivo en el mundo hoy en día en materia de banano que es Ecuador". Y cuando vamos a San Cristóbal, vemos pasar lo que nunca nos hubiéramos imaginado hace dos o tres años: góndolas cargadas con vehículos ensamblados en Venezuela, que tienen partes venezolanas y que van a Colombia porque han conseguido un nuevo mercado. Jamás nos hubiéramos podido imaginar que había la posibilidad, aunque fuese remota, de producir vehículos en Venezuela y exportarlos a Colombia. Ni nos podríamos imaginar, como hacemos los que tenemos el privilegio de ir a Nueva York, a un buen restaurant, y nos comemos una buena mozzarella, no se pueden imaginar que esa mozzarella, la más fresca, la mejor, la de mejor calidad, se produce en una hacienda del Estado Guárico y se transporta ese mismo día a Nueva York. Eso es lo que nos hace ver el futuro con optimismo.

LA MODERNIZACION INSTITUCIONAL COMO ELEMENTO BASICO PARA LA TRANSFORMACION DEL SECTOR AGROPECUARIO

Fernando Castro C.
Director General Sectorial de
Planificación Agropecuaria, MAC

Buenas tardes. El tema que nos corresponde se suscita en un ambiente de bastante interés para la comunidad agrícola. Evidentemente, cada vez que se producen ciertos cambios, surge la necesidad de cambiar las estructuras y los modelos. Si hacemos un análisis real, desde hacia 30 años para atrás, quizás no se habían producido jamás cambios como los que estamos viviendo hoy día; de manera tal que la adecuación de las estructuras que están presentes en el sector, a través de las cuales el Ejecutivo implementa diferentes acciones, ameritan una profunda revisión, para adaptarlas tanto en el ámbito de acción como en el de sus recursos humanos, que quizás vienen siendo uno de los nudos críticos más grandes que presentan ahora, no sólo el sector agrícola, sino todos los sectores económicos. Recursos humanos de alta capacidad es quizás una demanda muy alta del sector económico venezolano. Las justificaciones que tendríamos que argumentar para estos cambios, creo que quedaron bien claras en todas las reseñas que los expositores efectuaron durante la mañana. Sin embargo, vamos a tratar un poco de armonizar ese marco general que de alguna manera da origen a este cambio que pretendemos implementar.

Las estructuras deben adecuarse a los cambios.

Debemos recordar lo planteado en el VIII Plan de la Nación, en lo que respecta al sector agrícola, como sus objetivos principales, los cuales son: *la satisfacción de los requerimientos alimentarios de la población de una forma económica y segura y el crecimiento acelerado y sostenido de una agricultura eficiente y competitiva.* Al incluir este último término en estos objetivos es que realmente se produce la inserción de todo el sector agrícola dentro del actual modelo económico, ya que de hecho en nuestra misma Constitución y en otras leyes que existen está siempre el papel que juega el Estado en permitir que los recursos para producir los alimentos estén siempre de una manera dirigidos hacia este sector. El término de competitividad, plantea el cambio del modelo antiguo, el cual, como lo dijo el doctor Miguel Rodríguez, dió sus frutos en un momento dado, que fue la sustitución de importaciones; pero llegó el momento que, como todo modelo, presentó sus indicios de agotamiento y el mismo, dada la circunstancia por la que atraviesan todos los países de la región, debió ser entonces reestructurado.

Tenemos que garantizar los requerimientos alimentarios de la población y el crecimiento de una agricultura competitiva y eficiente.

Para implementar estos objetivos en el sector agrícola, el Ejecutivo Nacional

El MAC se reorganiza

a través del Ministerio de Agricultura y Cría, ha diseñado sus políticas en base a cuatro ámbitos de acción, bastante conocidos por quienes han estado en otros seminarios donde hemos hecho énfasis en el sector de comercialización, con toda la Reforma Comercial, parte de la cual explicó el doctor Miguel Rodríguez Mendoza, del ICE; en reestructuración de financiamiento, los cuales van a ser detalladamente explicados en una exposición posterior a la mía; hacemos énfasis en el sector de infraestructura y en la parte de tecnología que es uno de los ejes vitales para enfrentar cualquier proceso de competitividad.

Alrededor de esto se requiere implementar toda una reorganización del sector institucional, en donde requerimos de una participación eficiente y una especialización de las funciones. Todas estas interrelaciones *persiguen el desarrollo rural*, a través del cual debemos abrir oportunidades para el hombre del campo y dar una serie de interrelaciones entre todos los sectores que resulten involucrados y en donde el sector consumidor, representado por todos los 20 millones de venezolanos, debe ser el gran beneficiario.

Hasta el año 1990, el esquema se caracterizó porque prevalecía la sustitución de las importaciones, lo cual implicaba producir de todo; tener nuestra frontera cerrada, un aislamiento del resto de la economía, del mundo; una intervención estatal generalizada; subsidios indiscriminados a los insumos, casi todos indirectos. Básicamente, este tipo de modelo dió origen a unas organizaciones y a unas características propias de esas organizaciones, de todo el personal que se formó en base a este tipo de modelo. Por supuesto, al estar planteada la intervención estatal generalizada, debemos entender que existe una gran participación de muchos funcionarios en muchas actividades del sector agrícola, es decir, existe una dimensión bastante grande de lo que son las instituciones del sector, amén de que hasta estos últimos años, una de las actividades principales del Estado era ser empleador, como una manera de distribuir los ingresos provenientes del sector petrolero, situación que ya sabemos que actualmente no es factible.

El nuevo esquema que se nos presenta, en el cual se inserta el sector agrícola dentro del modelo económico, implica que tenemos que ir hacia una balanza de pagos positiva, para lo cual debemos producir lo competitivo donde tenemos reales ventajas y las producciones van a ser en forma eficiente. Tenemos que comerciar activamente parte de los flujos de la economía que ahora van a ser producidos por ese comercio y vincular a nuestro mercado con todo el sector agrícola. La intervención del Estado tiene que ser selectiva, hay muchas actividades en la que el sector público es ineficiente y donde el sector privado, por supuesto, tiene mejor participación; hay otras donde sencillamente el sector público tiene que participar de otra forma, normando más que controlando, y los subsidios no pueden ser a toda la población, porque no existen los recursos necesarios ni tampoco se habrían percibido los efectos que se esperaban con esos subsidios indirectos, donde gran parte de los beneficiarios no eran ni siquiera los productores de Venezuela sino de otros países. Evidentemente, los subsidios al consumidor siguen siendo un elemento necesario en cualquier economía, más en una economía como la que estamos ahora, en proceso de transición, distorsionada, los subsidios son una ayuda para paliar de alguna manera toda esa serie de distorsiones.

alrededor de políticas de comercialización, financiamiento, infraestructura y tecnología.

La sustitución de importaciones implicó aislamiento, intervención estatal y características organizacionales y humanas propias.

El nuevo modelo implica balanza de pagos positiva, producir con ventajas comparativas, orientación al mercado, mayor participación del sector privado y orientación de los subsidios hacia los más necesitados.

De manera que en ningún momento el Estado ha apartado la posibilidad de subsidios, pero sí estarán definitivamente focalizados donde deba ser, dirigidos, como en el caso de los productores, a los de menores ingresos, a los más necesitados.

Este esquema, entonces, nos muestra que, para cumplir con esas actividades, necesitamos unas organizaciones reestructuradas, en este caso será un concepto de modernización, un cambio, una adecuación al esquema que está planteado. La reestructuración tiene diferentes ámbitos. En el mismo pueden ser eliminadas oficinas, pueden ser eliminadas o fusionadas instituciones, pueden ser creadas nuevas instituciones. Lo importante es que el nuevo papel del Estado tenga su marco institucional factible de llevar a cabo. Algo bien importante y quizás una de las bases más fuertes para producir todos estos cambios, donde la intervención del Estado era generalizada, donde le quedaba al sector privado un papel muy poco protagonista, un papel muy receptor de las cosas que el Estado hacía como dueño y señor de todas las decisiones. Hoy en día, bajo el esquema planteado, donde realmente el sector público le deja al sector privado una serie de actividades, donde definimos que ellos tienen mayores ventajas comparativas para llevarlo a cabo, la articulación público-privada es uno de los ejes fundamentales de este esquema a implementar. Realmente vemos que sin este cambio, cualquier intento de desarrollo va a ser muy difícil de llevar a cabo. Por eso se habla de la palabra concertación; concertación entre el sector público, sector privado y sector político, para la implementación, tanto del esquema en lo referente a políticas y del marco institucional. La palabra concertación y la palabra coordinación, parece ser que todavía siguen causando traumas, que todavía no han encontrado el status que deben tener, seguimos muy propensos al individualismo, los que quieren implementar decisiones en beneficio del país. Igualmente se da dentro del sector público, ya que como veremos más adelante, unos de los factores, una de las palabras determinantes para todos los procesos que tenemos que llevar a cabo, para que sean procesos eficientes, es el término coordinación y eso también es algo que en el sector público causa todavía traumas, nadie se siente capaz de hacer algo cuando tiene que coordinarlo con otro, cuando tiene que depender de otro. La eficiencia en gran parte va ligada a la especialización y la especialización indica que no podemos estar haciendo todos de todo y en ese sentido la coordinación es uno de los factores más determinantes para cualquier acción que tengamos que llevar a cabo. De manera que esta articulación entre acción pública y acción privada es determinante en el actual esquema. Esto ha sido mal interpretado por los diferentes gremios, simplemente porque lo que no está planteado es que su intervención ahora sea como venía siendo en el pasado, pero sí va a ser más determinante en el futuro, de lo que era en el pasado; es una acción vinculada a mejoras tecnológicas importantes, una gerencia determinante y una gran capacidad real de organización, para poder aportar lo que el modelo definido exige para ser exitoso.

En cuanto a la acción pública, en estos momentos es determinante definir reglas que permitan una estabilidad macroeconómica. Como se explicó esta mañana, sin la misma, difícilmente podríamos implementar cualquier tipo de actividad. Necesitamos una acción pública que sea capaz de definir y mantener políticas estables y transparentes, un marco jurídico adecuado para que todo el sector tenga garantía de que las cosas que se definan puedan llevarse a cabo, una organización pública moderna, y para

La modernización de las organizaciones implica un nuevo papel del Estado, articulación del sector público y del sector privado y especialización.

La acción del Estado debe orientarse a la estabilidad macroeconómica.

ello necesitamos una inversión pública que acompañe a todas las iniciativas de inversión que la acción privada esté llamada a ejecutar.

Con estos dos marcos, con este acercamiento, esta concertación, realmente podemos prever que podemos estar en el camino hacia un desarrollo y a una competitividad del sector agrícola, y este mismo marco sirve para cualquier otro sector de la economía.

Una organización pública moderna, requiere, a nuestra manera de ver las cosas, de 5 condiciones: de una modernización de la estructura institucional, una creación de infraestructura pública que acompañe esa estructura, el desarrollo de los recursos humanos, una organización de los servicios que presta este sector y un eje fundamental, algo vital para todo el proceso que estamos adelantando, es la calidad y el flujo de información. Cuando el Estado deja de ser el que toma las decisiones por todo el mundo, el que le dice a todo el mundo lo que debe hacer y lo que crea es la capacidad de que todo el mundo decida cuál es su mejor camino, la información es, decimos, uno de los elementos, acompañado de los recursos humanos, más valioso que va a existir en el mercado. Estas 5 acciones son las que permiten, entonces, por parte de la organización pública, enfrentar o ir hacia ese camino del desarrollo y la competitividad del sector agrícola. Vuelvo a repetir en estos momentos, que estas mismas acciones, no sólo son entes para el sector agrícola, sino para cualquier sector de la economía.

Veamos ahora lo que es nuestro sector agrícola, lo que es nuestra organización, ya muy específica del sector. En el organigrama que tenemos hoy en día, hay una proliferación de unidades de reporte, y aquí todo el mundo quiere reportar a los jefes, o sea, que casi todos reportan al Ministro. Tenemos actualmente, que quizá están reportando al Ministro y al Viceministro, aproximadamente 23 Estados, 7 autoridades únicas de áreas, 14 direcciones generales y como 12 organismos adscritos y vinculados. Eso desde el punto de vista organizacional es algo irreal, no puede ser una organización, o sea, ninguna organización puede funcionar así y de hecho eso es lo que tenemos, tenemos estructura en el sector agrícola, pero no tenemos organizaciones, porque los modelos que hemos desarrollado no son unas organizaciones como tales. Tengo una lista de todas las ineficiencias que se han generado con este tipo de modelo, prácticamente aquí lo que funciona es la gerencia hacia arriba, prácticamente son los directores generales y los directores los que son a la vez mensajeros, trabajadores, gerentes y hacen un sin fin de actividades. No existe una vinculación horizontal entre lo que son las diferentes instancias internas del Ministerio que se produzcan en forma horizontal. Está también la coordinación de manera vertical e ineficiente, no existen, operativos, los presupuestos, que son los principales instrumentos de política. En la mayoría de los casos no existen planes operativos que reflejen a quién están dirigidos. Ha sido apenas el año pasado, cuando Cordiplan definió el primer plan operativo de la Nación que yo recuerde, y donde sí está haciendo un esfuerzo real para la implementación de los planes de mediano plazo y los planes operativos. Pero hasta ahora todo ha funcionado con un presupuesto, digamos, de acuerdo a la tradición, como se venía formulando y, en base a eso, podemos darnos cuenta de que es muy difícil implementar las mismas políticas que estaban definidas

La organización pública requiere modernizar la estructura institucional, crear la infraestructura pública, desarrollar recursos humanos, organizar los servicios y ofrecer información de calidad.

La actual organización del MAC no es funcional.

anteriormente. Bien, este modelo, además, es altamente centralizado, gran parte de las actividades importantes se concentran a nivel central, donde las decisiones son de difícil ejecución, sobre todo las decisiones operativas, porque todo depende directamente de la formación del presupuesto, tiene que pasar directamente al Congreso, a la OCEPRE, a la Contraloría; hay toda una definición que implica una serie de inflexibilidades, por lo que cualquier actividad que sea de carácter operativo lo hace demasiado ineficiente y, en el sector agrícola, entendemos que hay actividades operativas, que pueden sufrir cambios constantemente, dadas las emergencias, dadas las características del sector agropecuario y que ameritan respuestas inmediatas. Y esa misma estructura de nuestra formación del presupuesto, una cuestión netamente legal, limita totalmente la gerencia y la ejecución de muchas actividades, por lo que muchas veces la gente se pregunta: "¿y cómo es que ésto no se hizo en el tiempo que había que hacerlo?", pero realmente una de las grandes explicaciones es esa formación de la parte presupuestaria.

Esto lo estamos viendo, para compararlo, con otros países, que ya tienen un sector agrícola algo más consolidado que el nuestro, que ya hayan avanzado un poco más que nosotros y que ya han explorado otros tipos de modelos para hacer eficientes los mismos esquemas que nosotros estamos tratando de implementar. En el caso colombiano, una agricultura bastante conocida por nosotros, de bastante fortaleza, también con sus problemas, por supuesto, ya que el hecho de implementar ciertos modelos, no es una solución de los problemas que existen, es incorporarse a ese nuevo modelo, sobre el cual se van a generar las posibles soluciones en el futuro. Colombia tiene un modelo muy sencillo en su concepción central, un Ministerio netamente, en su parte central, formulador de políticas, que revisan sus políticas y todo lo que es la parte ejecutoria está en los niveles descentralizados en organismos adscritos a empresas del Estado y otro tipo de estructura muy flexible para hacer las actividades operativas. Esto le permite enfrentar todo ese tipo de características particulares del sector agrícola, sin mayores controles excesivos, porque uno de los grandes problemas ha sido también el seguimiento, control y evaluación, pero el mismo también debe ser en unos términos adecuados, ya que aquí lo que tenemos es un sobre control y al final realmente los verdaderos controles son muy pocos.

Este tipo de modelo lo estamos viendo en otros países, como Chile, donde también la agricultura ya se encuentra en un momento muy exitoso, prácticamente la concepción es la misma, y en otros países como Brasil ya han avanzado en este tipo de concepción institucional dentro de su sector agrícola. bien sencillo en su parte central. Esto también implica pocas personas, pero personas de muy alta calidad y grupos de trabajo muy fuertes, grupos formuladores, como les digo, de políticas en todos su ámbitos y que constantemente tratan de mantener la reformulación de las mismas y están atentos a cualquier cambio que se amerite implementar. México, también, sigue la misma estructura. Prácticamente lo que trataba un poco de mostrar aquí, es hacia donde van con sus modelos institucionales, los diferentes países conocidos de nosotros, donde sus agriculturas realmente ya tienen cierta notoriedad,

Entonces, qué debemos considerar para diseñar nuestro modelo institucional en los ámbitos en los cuales nos desenvolvemos. Evidentemente, tenemos un nuevo

Colombia presenta un modelo organizativo sencillo, con un ministerio formulador de políticas y organismos ejecutores descentralizados.

Chile y Brasil disponen de organizaciones similares a las de Colombia.

El modelo venezolano,

entorno económico ya definido, en cuanto al papel que debe desempeñar el Estado, donde existen varias actividades que veníamos desempeñando, que el sector privado debe asumir. Por otra parte, y ésta es determinante, porque implica una serie de actividades de difícil diseño de un cronograma así como de su ejecución, que es la parte de descentralización. El hecho ya de que hayamos definido que los gobernadores y alcaldes se eligen, es un cambio determinante para todas las instancias de la vida pública, un cambio que todavía no tenemos completamente, ni podemos evaluar las implicaciones, pero sí tenemos que estar muy claros en que no podemos seguir aún bajo el esquema planteado, con una intervención central como la que teníamos hasta el presente.

Nosotros, en el Ministerio de Agricultura y Cría somos de los más llamados, estamos completamente abocados a que la descentralización bien llevada es parte de las soluciones a nuestro gran problema administrativo, pero que el mismo debe ser enfrentado con sumo cuidado ya que la descentralización, por sí, tampoco es la solución de muchos de los problemas existentes. Sin embargo, su consideración es determinante en el momento en que vamos a establecer cualquier cambio institucional. Igualmente, algo determinante, algo que sí lleva mucha relación con eficiencia es la especialización de las funciones, algo que vamos a ver más adelante, en lo que ya vamos a estar viendo las cosas prácticas de nuestro sector.

Estamos claros en que debemos llegar a un sector que contenga un nivel central formulador de políticas, muy reducido en su tamaño pero muy amplio en su capacidad de formular políticas, muy vinculado con el organismo central de planificación, ya que en el pasado hemos visto cómo los planes de la nación van por un lado y los planes sectoriales de los demás sectores de la economía van por otro lado. Con consideraciones de ese tipo es difícil que un país pueda marchar. Antes podíamos marchar por una serie de cosas que conocíamos, hoy realmente dada la actual situación de recursos muy reducidos, donde se requiere una alta capacidad para determinar en qué actividades puntuales esos recursos van a tener la mayor recuperación y el mayor impacto, esos comportamientos no pueden ser mantenidos. De manera que necesitamos ir hacia un nivel central con esta alta capacidad. Evidentemente, en lo que es el sector agrícola, tiene que mantener presencia en diferentes actividades que en algunos casos son ciertos servicios, los cuales no pueden ser asumidos totalmente por el sector privado, pero los cuales deben maximizar su presencia. Vemos entonces que tenemos de alguna manera aquí servicios y actividades donde el sector público va a mantener esa presencia y maximizarla:

Sanidad agropecuaria. Bajo el modelo que estamos desarrollando, de ventajas comparativas, de apertura de mercado, poco éxito podríamos tener si no cuidamos de alguna forma los rubros tanto animales como vegetales que van a entrar al país, como los que pretendemos que salgan del país. Los aspectos sanitarios son determinantes, en una economía de mercado, cuando se ha eliminado la mayoría de las restricciones cualitativas y se convierten entonces en un instrumento de control, en un sentido sano, de esos flujos comerciales que se van a generar. Estamos haciendo grandes esfuerzos para maximizar la función del Estado en lo que es la sanidad agropecuaria. Eso se inició con la creación de un servicio autónomo de sanidad agropecuaria; conformado con lo que eran las antiguas direcciones de salud animal

dentro del nuevo modelo definido, se orienta a la descentralización y a la especialización con un nivel central formulador de políticas.

El nivel central debe estar vinculado a Cordiplan, para garantizar coherencia entre el Plan de la Nación y los planes sectoriales.

En sanidad agropecuaria el Estado debe maximizar su presencia.

y sanidad vegetal. Pretendemos fortalecerlo a través de las inversiones que nos vienen del BID y del Banco Mundial, con inversiones que van a estar dirigidas al fortalecimiento de toda la red existente de laboratorios que tratan las dos sanidades, de todos los puertos, aeropuertos y demás aduanas que existan en el país, de tal manera de conformar un sector sanitario de alta credibilidad tanto interna como externa. Esto viene a ser uno de los ejes dentro del modelo institucional, y estamos sacrificando recursos que antes estaban en otros sectores dirigiéndolos a este sector, ya que en esta época de recursos restrictivos, donde se nos exigen muchas economías, en el área de sanidad estamos mostrando unos crecimientos realmente significativos.

Otra área que presenta las mismas características que la sanidad, que es un eje para lo que es todas nuestras políticas, es el sector de investigación. En este no voy a profundizar más porque en una de las charlas que viene a continuación se va a tratar detenidamente.

En el área de comercialización hemos apartado parte de la actividad que tenía el Estado, ya que el Estado como tal no es ningún comercializador, no es a quien le compete esta actividad. Sin embargo, existen situaciones muy específicas que ameritan que se mantenga la presencia hasta que las mismas puedan, de alguna manera, asumir todas las responsabilidades sin perjuicio de los productores; me refiero a los casos específicos de café y cacao, donde se han eliminado los monopolios, donde ya cualquiera puede comercializar, importar y exportar, pero se mantienen los fondos para beneficio de los pequeños productores en el caso de que existan ciertas distorsiones que los perjudiquen. Esto implica una reducción sustantiva de lo que era el tamaño de esos fondos, porque de hecho, en el caso de Foncacao, estará comercializando el 30 ó 40%, y es un 60% menos que deja de comercializar, entonces se está reduciendo su personal y sus activos en un 60 ó 70%. Y en Foncafé tenemos la misma situación, se mantiene pero ya reduciéndose, y en dado caso que en algún momento esa actividad ya pueda ser asumida por todos los pequeños productores de manera organizada, se plantearía cualquier forma de separarse el Estado de esta actividad. Mientras tanto el mismo seguirá presente.

En los casos de tenencia de la tierra, uno de los nudos críticos más grandes que tiene el sector para su desarrollo, hacemos grandes esfuerzos en la reestructuración del IAN, la cual persigue orientarlo realmente a esa función que tiene por ley explícita de resolver los problemas de tenencia de la tierra. El IAN ha sido uno, en los últimos tiempos, que se ha visto afectado por el poco manejo que se ha hecho de lo que es la coordinación, ya que de hecho en la misma Ley de Reforma Agraria se plantea que una de sus funciones principales es la coordinación interinstitucional de todas las actividades que desarrollan los diversos organismos en áreas de reforma agraria. El IAN se dedicó en los últimos años a hacer vivienda, vialidad, y de todo lo que beneficiara a la población, pero en un sentido muy reducido y sin ser especialista en ese tipo de actividades. Nosotros lo que pretendemos es que el IAN enfrente sus dos principales funciones, como es resolver el problema de tenencia de la tierra, y definir los programas de desarrollo rural que tendrán que ser ejecutados por los diferentes organismos del Ejecutivo y de las gobernaciones y los municipios, que son quienes reciben gran parte de los recursos que deben ser orientados hacia el sector rural.

Creamos el Servicio de Sanidad Agropecuaria, fortaleciendo la red de laboratorios.

Se mantendrá la presencia en la comercialización del café y el cacao hasta que sea reasumida directamente por los productores.

Debemos concentrar la acción del IAN en los problemas de la tenencia de la tierra y del desarrollo rural.

En el área de **infraestructura** hacemos grandes esfuerzos para que ya en el corto plazo sea el nivel desconcentrado, o sea en el nivel estatal, quien define y ejecute sus propias infraestructuras ya que es algo que se mantenía totalmente descentralizada. Está planteada la creación, existen dos modelos en discusión, de crear un servicio autónomo nacional de riego o crear unas empresas, que ya existen, de riego, las cuales vienen siendo formadas entre el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Agricultura y Cría.

En el área de **financiamiento**, vamos a tener a continuación también una exposición bien clara de lo que es la modernización del FCA en este sentido y también pretendemos de alguna manera fortalecer el financiamiento a los pequeños productores; el ICAP, que ha sido hasta ahora el instituto que ha venido prestando esa asistencia, necesita ser mejorado en un porcentaje muy alto, eso está planteado justamente, multiplicar sus recursos a través de la disminución de sus costos operativos y a través de la maximización del servicio que presta.

Y uno de los puntos que ha causado un poco más de controversia, ha sido la parte de **transferencia de tecnología**, porque realmente en este aspecto era donde el sector público mostraba una gran ineficiencia, dada la atomización y repartos donde se encontraba esta actividad. El Ministerio de Agricultura, supuestamente, prestaba esta actividad a Foncafé, Foncacao, el Instituto Nacional de Asistencia al Agricultor, etc. Sin embargo, en la forma en que la veníamos haciendo, difícilmente cubría toda la población que nosotros quisiéramos y tampoco se venía haciendo en la medida en que era requerida, ya que debemos recordar que, dada la manera directa en que se estaba realizando, ameritaba recursos que no estaban disponibles. Sabemos también que existe una gran limitante en los recursos para mantener incentivos a los trabajadores del sector público, me refiero a los sueldos, salarios, viáticos, vehículos, etc. y si hacíamos una revisión podíamos ver que era bien difícil que con los beneficios que se están dando, todas esas personas que forman el mayor cúmulo de personal del MAC, difícilmente están cumpliendo con la actividad que estaba diseñada. Ahí la orientación está definida a crear un solo servicio de Extensión Agrícola, de una manera lo más flexible, un servicio que tenga la capacidad de contratar la ejecución de la extensión, ya que debemos entender que cada problema en cada municipio, en cada Estado, tiene unas particularidades muy definidas y que desde ningún nivel central, ni siquiera desde ningún nivel estatal podríamos estar decidiendo qué tipo de extensión y qué tipo de programa debemos definir a cada comunidad de productores. De manera que la estructura que se define va a tener esa capacidad, y creemos entonces que de aquí podremos aprovechar una gran cantidad de técnicos que están subutilizados en el sector, que podrán conformar sus empresas de servicios y podrán ser objeto de contratos a través de este tipo de programa y podamos de alguna manera enfrentar uno de los grandes procesos, como es el proceso de transferencia de tecnología, orientado a los pequeños productores, porque entendemos que los medianos y grandes tienen capacidad de contratar la asistencia técnica o ir directamente al sector que produce la investigación y poder ser beneficiarios de esa investigación.

Esos conforman nuestros instrumentos de política que deben estar, bajo nuestra concepción, en organismos muy específicos, en organismos con mucha flexibilidad para definir sus planes y hacer sus reformulaciones y poder constantemente

Fortaleceremos el financiamiento a los pequeños productores.

Crearemos un solo Servicio de Extensión Agrícola usando técnicos actualmente subutilizados, que conformen empresas de servicios, para transferir tecnología a los pequeños productores.

La ejecución de los programas estará a nivel de los estados y

**las gobernaciones
tendrán un papel
determinante.**

te estar adecuándose a las necesidades del sector que son muy particulares en todos los ámbitos de nuestra geografía. Evidentemente esas ejecuciones van a estar dadas en el nivel estatal, y es por eso que planteamos que las gobernaciones, a partir de ahora, juegan un papel determinante, ya que de hecho los recursos que puede aportar el Ejecutivo, aun cuando los hemos multiplicado con créditos con el BID y con el Banco Mundial, siempre van a ser bastante limitados para las necesidades que existen en cada uno de los municipios y de los Estados. Sin embargo, existen, a través de la Ley de Descentralización, toda una posibilidad de cumplir cabalmente los programas que se definen, multiplicando los recursos con los planes coordinados, para lo cual entonces las gobernaciones y los municipios van a jugar papel determinante, y esperamos que los instrumentos que se han definido, pero que no se han utilizado todavía, como son los planes de mediano plazo y los planes operativos anuales, con los cuales se tienen que formular o conformar los presupuestos, realmente pasen a tener un papel primordial. Esos planes son realmente el factor de coordinación que necesita cualquier sector. Hasta ahora han sido hechos y guardados, entonces lo que se hace en plan difícilmente nunca llega a ejecutarse en la realidad, es por eso que es muy difícil supervisar las acciones que se hacen, muy difícil evaluarlas, porque realmente lo que se viene haciendo siempre está distorsionante con los planes diseñados.

Si queremos realmente ser eficientes, orientar recursos a los programas que tengan un impacto definido, la estructura como tal no nos va a dar todos los resultados que queremos. Realmente las actividades de coordinación y de diseño de este tipo de planes, son las que van a poder producir ese entendimiento entre las diferentes instituciones que actúan en el sector agrícola, porque allí es donde está otro planteamiento, no sólo son estas instituciones las que determinan el crecimiento del sector agrícola. Hay otro tipo de actividades que están contempladas en otros organismos, pero deben ser orientadas hacia los programas que nosotros consideramos prioritarios; me refiero a vialidad agrícola, a escuelas rurales, a ambulatorios, a todo tipo de actividades que ejecutan otros organismos y que tienen que estar insertos en estas programaciones. Lograr esto significaría ya cierta eficiencia, lograr impactos reales, por eso es que estamos viendo a veces que el problema real aún cuando tenemos problemas de déficit, todavía sigue siendo más problemas de este tipo que los problemas de recursos como tales. Bien orientados los recursos existentes realmente pueden producir beneficios de corto plazo bastante significativos.

**Los problemas del
sector residen, más
que en el déficit, en la
capacidad de
coordinación y de
diseño de planes.**

Otro de los temas, que apoyan lo que habíamos dicho, como la modernización del sector público, es la creación de **infraestructura pública**. Realmente las organizaciones modernas requieren también ciertas infraestructuras. Nosotros tenemos ya programas con financiamiento definido que apoyan no solamente la infraestructura que sirve de marco institucional para el sector, sino la infraestructura de apoyo como tal, con el PITSA que es el *Plan de Inversión para Transformación del Sector Agrícola* a que se refirió el Ministro, de mil cien millones de bolívares que se contempla obtener con el Banco Mundial y Banco Interamericano para inversiones en Sanidad Agropecuaria que permitirán la modernización de todos nuestros laboratorios y nuestras aduanas. Con el programa de *PROMOAGRO*, que vamos a explicar más adelante, permitiremos toda la reestructuración en lo que es su parte física, del Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias. Con el proyecto de

**El PITSA financiará
Bs. 1.100 millones
para modernizar
laboratorios y
aduanas.**

Mercaun permitiremos construir las infraestructuras que permitan realmente que se den los procesos reales de comercialización y los proyectos *FIDA*, así mismo, permiten también mejoramientos de las áreas de pequeños productores.

Evidentemente una de las actividades fundamental, uno de los grandes nudos críticos a los cuales nosotros hemos dedicado una gran atención, es el desarrollo de los recursos humanos del sector. Desde hace varios años, de alguna manera se han detenido todos estos programas que en épocas pasadas se llevaron a cabo a través de programas como el Gran Mariscal de Ayacucho, en donde realmente se capacitaron gran parte de nuestros compañeros. Sin embargo, su importancia le ha dado fuerza para que los mismos sean incluidos dentro de los proyectos con financiamiento internacional; o sea que en el mismo plan PITSA contemplamos este tipo de financiamiento que nos asegurará recursos para adecuar la capacidad de los funcionarios públicos existentes que reúnan las características para mantenerse en todas estas instituciones, y adecuar las mismas a sus necesidades. Esperamos que con esos recursos se financie un nuevo programa como el Gran Mariscal de Ayacucho, y que no solamente lo haga el Ministerio de Agricultura y Cría, sino toda la mayoría de las instituciones, porque ellos están abocados a estos nuevos programas de capacitación para formar esta nueva generación que hace falta, para la implementación de todas estas actividades. Igualmente es vital la creencia en el sector público de diferentes magnitudes, la selección y contratación de funcionarios públicos en base a calificación y mérito, actividad que también ya ha sido iniciada por el Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias, ya que casi toda su gerencia media ha sido nombrada bajo este sistema.

La organización de los servicios públicos ya la hemos tratado, cuando tratamos el tema general del marco institucional Como Estado debemos mantener y maximizar lo que son los servicios de extensión y educación rural a los pequeños productores, que es la situación realmente objetivo del sector agrícola. Estamos definiendo un proyecto que va a ser financiado por el Banco Mundial y la FAO, para promover el marco institucional a definir para el sector. En *Sanidad Agropecuaria* lo vamos a maximizar con la creación del SASA. En *catastro*, está planteada la creación de un instituto nacional, cuyas leyes están introducidas en el Congreso de la República. *Riego*, es un sector donde el Estado tiene que apartarse del mismo, ya que los productores deben ser quienes administren y operen los sistemas de riego que han sido contruidos por el Gobierno Nacional; las grandes inversiones ya han sido hechas pero la operación y mantenimiento debe ser asumida en una forma progresiva por todos los productores. En *almacenamiento*, ya hemos visto que casi la mayoría de los silos han sido transferidos en administración delegada tanto a los productores y a la agroindustria, y en breve tiempo podemos establecer si alguno de los mismos podrían ser privatizados. En *Desarrollo y Transferencias de Tecnologías*, el Fonaiap nos va a exponer más adelante sus iniciativas. Quizás el área después de los Recursos Humanos que amerita mayor cuidado, dado los esquemas que tenemos que implementar, es el área de la *información*. No queremos dar disculpa de lo que ha sido la información en el sector agrícola hasta los momentos, pero eso refleja un poco cómo podría mantenerse un sector en un esquema como el que teníamos anteriormente, en donde, el Estado prácticamente era quien daba todas las órdenes,

El PITSA asegurará los recursos para capacitar los funcionarios del sector.

En la prestación del servicio encontrará acogida especial la información con un Sistema Nacional de Estadísticas Agropecuarias y un Proyecto de Automatización.

quien dictaba las pautas y los demás simplemente se trataban de amoldar al mismo. Hoy, cuando eso no es posible, uno de los requerimientos de todos los productores, de todos los protagonistas de las cadenas intersectoriales que forman el sector agrícola, es la información de calidad y la información oportuna. Bajo este aspecto, ya el Ministerio, antes de amoldar todo su proyecto de reestructuración, ha venido trabajando para conformar el sistema nacional de estadísticas agropecuarias; ya tiene el Proyecto de Automatización, lo cual nos va a permitir convertirnos en uno de los primeros ministerios en donde estarán comunicados tanto su nivel central como su nivel estatal, tratando de llegar inclusive hasta el nivel de municipio, en el transcurso de este año. El mismo va a requerir, ya está en diseño, un sistema de información agrícola que va a depender de las necesidades que los mismos productores determinen de esa información. Igualmente, tendremos que conformar todo esto con un Centro de Información y Divulgación, que lo van a conformar los diferentes organismos del sector, que por situaciones presupuestarias, poco interés y otras razones, realmente el Ministerio no estaba en capacidad de afrontar. Todos nuestros esfuerzos se orientan hacia esas actividades y pienso que en este tipo de actividad, ya sería en este mismo año cuando estaremos mostrando realmente algo que va a ser de beneficio, ya que entendemos que la producción y la trasmisión de información viene siendo una de las actividades primordiales dentro de este modelo de política y dentro de una de las funciones de la parte institucional y prioritaria para el sector. Es todo, gracias.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿Cómo se planificó sustituir la ausencia del MAC en materias tan nobles como la sanidad animal y toda la permisología que gira alrededor de esta materia? Concretamente en las áreas rurales del interior del país, mientras se ejecuta la reorganización, no se vacuna aftosa, rabia, brucelosis, etc., pues no se han hecho obligatorias.

FERNANDO CASTRO: En ningún momento se planteó sustituir la ausencia del MAC en este tipo de actividades. lo que estamos buscando la manera de asegurar que realmente esas actividades sean cumplidas. No dudamos que veníamos cumpliendo las actividades de sanidad animal, que es una de las más delicadas, pero no en la medida requerida. Justamente de ese hecho de que no se venía cumpliendo en la medida requerida, es que requerimos programas de sanidad animal de cobertura nacional, por ello se planteó la reestructuración del SASA. No podemos estar sujetando nuestro programa de salud animal al presupuesto ordinario del país, o sea que no podemos empezar un programa que va a durar a lo mejor 5 años, que amerita una gran cantidad de recursos y que después que llevemos 2, ó 3 años en su implementación, el mismo tenga que ser cortado a la mitad o eliminado por falta de recursos. Para solucionar esto de manera estructural es que la parte del SASA contempla el cobro de las vacunas, que en el pasado no se podía hacer, no como una cuestión de que el Estado se va a enriquecer, que vamos a generar una autosuficiencia del SASA, sino, simplemente para garantizar el cumplimiento de todos estos programas que están definidos.

Es posible que no se hayan acometido en estos momentos en la magnitud debida algunas áreas que se venían atendiendo, porque estos procesos de transición son bastante distorsionantes, pero lo que sí tenemos claro es que en la mayoría de las áreas no estábamos prestando servicios y no podíamos desatender donde sí estábamos prestandolos para crear estos programas que sí iban a poder propulsar la ejecución de todo lo que está definido en sanidad animal. Quizás algo que nos han criticado, y lo aceptamos, es la falta de información en transmitir toda esta serie de actividades en los momentos en que se empiezan a hacer. Pero realmente ya hemos visto, aunque no tan determinante, la poca capacidad que tenía el Ministerio en sus diseños para formular, transmitir, todas estas series de actividades al público que en este caso es el cliente, que son los productores y los demás que están interrelacionados. Actualmente tratamos, de manera coyuntural, solventar estas situaciones con paliativos, pero realmente el interés es crear toda esta serie de programas que sean divulgativos y en los cuales estemos transmitiendo todo lo que se está haciendo con este tipo de actividad. Reitero que lo que está planteado con los financiamientos externos y con la posibilidad de efectuar el cobro de las vacunas, es asegurar, con el ánimo de mejorar totalmente nuestro sector animal y el sector vegetal, todos estos programas relacionados con la salud animal y vegetal.

EL IMPACTO PREVISIBLE DE LA REFORMA DEL SISTEMA FINANCIERO AGRICOLA EN LA DINAMICA ECONOMICA DEL SECTOR

Carlos Morales F.
Presidente del
Fondo de Crédito Agropecuario

Ante todo, gracias al, doctor Londoño por su invitación a participar en este excelente Seminario. Es bien difícil decir alguna novedad ante un auditorio tan destacado. Sin embargo, vamos a hacer el intento de destacar tres o cuatro elementos que pensamos que son fundamentales al tratar el tema de la reestructuración o la reforma del sistema de asistencia crediticia oficial a la actividad agropecuaria.

Creo que todos debemos estar de acuerdo en que el Estado venezolano ha realizado un esfuerzo gigantesco en los últimos 40 años, para impulsar la configuración de un sector agropecuario extenso, diversificado y, en muchas de sus expresiones, moderno, actualmente capacitado para asimilar el proceso de transformación que experimenta la economía venezolana y enrumbarse en una dirección de crecimiento y bienestar sostenidos. Podría estimarse -y esta es una estimación personal, si me equivoco es quizá por ser conservador- que el Estado dispuso desde los años 40 a nuestros días, unos 5.000 millones de dólares, a los fines del financiamiento agrícola, lográndose establecer y consolidar a cientos de miles de agricultores y ganaderos, en todo nuestro territorio. Ahora bien, los mecanismos y modalidades de distribución de estos recursos, si se quiere, justificados históricamente, no pueden de ninguna manera continuarse en la actualidad. Todos conocemos la experiencia y sabemos que, sin excepción, las instituciones dedicadas al financiamiento del sector, diseñadas sobre conceptos ideales de desarrollo rural, significaron un alto costo para el Estado, al desembocar irremediablemente en la insolvencia y en la descapitalización, en la pérdida gradual y progresiva de sus patrimonio. En este sentido, las instituciones financieras de desarrollo agrario se han caracterizado por una asignación ineficiente de los recursos, una alta dependencia del presupuesto público, altos índices de morosidad en sus carteras, por fijar intereses por debajo de las tasas de mercado y de los niveles de inflación, y por haber sido vehículos de decisiones políticas más que intermediarios financieros.

Estos esquemas de financiamiento, sin lugar a dudas, deben ser urgentemente superados, entre otras cosas por el hecho de que el Estado venezolano no está ni estará en capacidad de crear las modalidades de disposición y de distribución de recursos del pasado, ni son éstas las que convienen al productor rural del presente. Las excesivas discrecionalidades del pasado en la toma de decisiones generaron en las organizacio-

*Es necesario superar
las características del
financiamiento al
sector agrícola.*

nes crediticias oficiales, vicios, desviaciones y despilfarros en la erogación de los recursos, poniéndose en peligro el cumplimiento de los objetivos y funciones para los que fueron creadas. La Reforma del Sistema Financiero Agrario oficial persigue implantar criterios de pulcritud, competencia y transparencia en sus ejecutorias, la transferencia de los recursos de manera suficiente, oportuna y eficiente y, por sobre todo, resguardar el patrimonio del Estado venezolano destinado a estos propósitos, evitando riesgos y costos indeseables en su administración y distribución, y así asegurar el fortalecimiento de las instituciones y la atención crediticia, permanente y creciente al sector. En el caso del Fondo de Crédito Agropecuario se consagra su papel como institución financiera de segundo nivel, para proveer apoyo crediticio a proyectos de inversión a mediano y largo plazo a través de la Banca Comercial, restringiéndose sus atribuciones y facultades discrecionales y así convertirse en un cuerpo altamente especializado en estas tareas muy específicas, así como en el desarrollo de diferentes alternativas y mecanismos para la captación de recursos distintos a las fuentes tradicionales de financiamiento público.

En conclusión, el sistema de apoyo crediticio oficial al sector está configurado por el Fondo de Crédito Agropecuario, fomentando la inversión privada de todo tipo de productores a través de modalidades no onerosas para el Estado y el Instituto de Crédito Agrícola y Pecuario (ICAP), actualmente en proceso de reestructuración, atendiendo las necesidades crediticias estacionales y de inversión de los pequeños productores rurales con recursos del presupuesto público a tasas de interés preferenciales. Por su parte, la Banca Comercial mantiene una cartera superior a los 100 mil millones de bolívares colocada en el sector, concentrada en operaciones de corto y mediano plazo. El Fondo de Crédito Agropecuario, con programas en marcha por 430 millones de dólares, provenientes de convenios con los organismos multilaterales y a ser dispuestos en el período del 92-95, ha calibrado la demanda actual y previsible de créditos de inversión particulares, detectando un enorme potencial de crecimiento a través de proyectos de reconversión, ampliación, consolidación, diversificación y fundación de unidades de producción, que obligan desde ya a arbitrar recursos adicionales y así garantizar el componente financiero para el desarrollo sostenido de la actividad productiva y del bienestar de los productores del campo. Gracias.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Preocupa profundamente al sector rural conformado por los campesinos, pequeños y medianos productores, la idea centrada en la privatización del rubro tierra con la finalidad de avalar el crédito agrícola, lo cual conlleva al paso de la titularidad de la tierra a la banca privada, a través de la ejecución de las hipotecas constituidas a aquellos productores que por razones diversas no puedan cumplir con sus obligaciones y por ende a la banca internacional. ¿Qué estudios jurídicos ha ejecutado el Fondo de Crédito para preservar, dentro del contexto de la privatización, la garantía del acceso al crédito a los pequeños y medianos productores rurales bajo la actual figura de la afectación de las tierras a los fines de la Reforma Agraria, conservándose así el espíritu social de la ley?

¿Tiene el Fondo de Crédito Agropecuario, sectores o rubros prioritarios?

Habida cuenta de la organización preexistente en el sector de pequeños y medianos productores, así como de sus tasas de rentabilidad ¿qué se ha previsto en

La discrecionalidad que condujo a la corrupción y al derroche deben dar paso a la pulcritud y transparencia en la asignación de los recursos.

El FCA se convierte en banco de segundo piso.

El FCA y el ICAP constituyen el sistema financiero oficial del sector agrícola.

La banca comercial mantiene una cartera superior a 100 mil millones de bolívares y el FCA tiene programas por 430 millones de dólares, para el sector agrícola. En los últimos 50 años el desarrollo

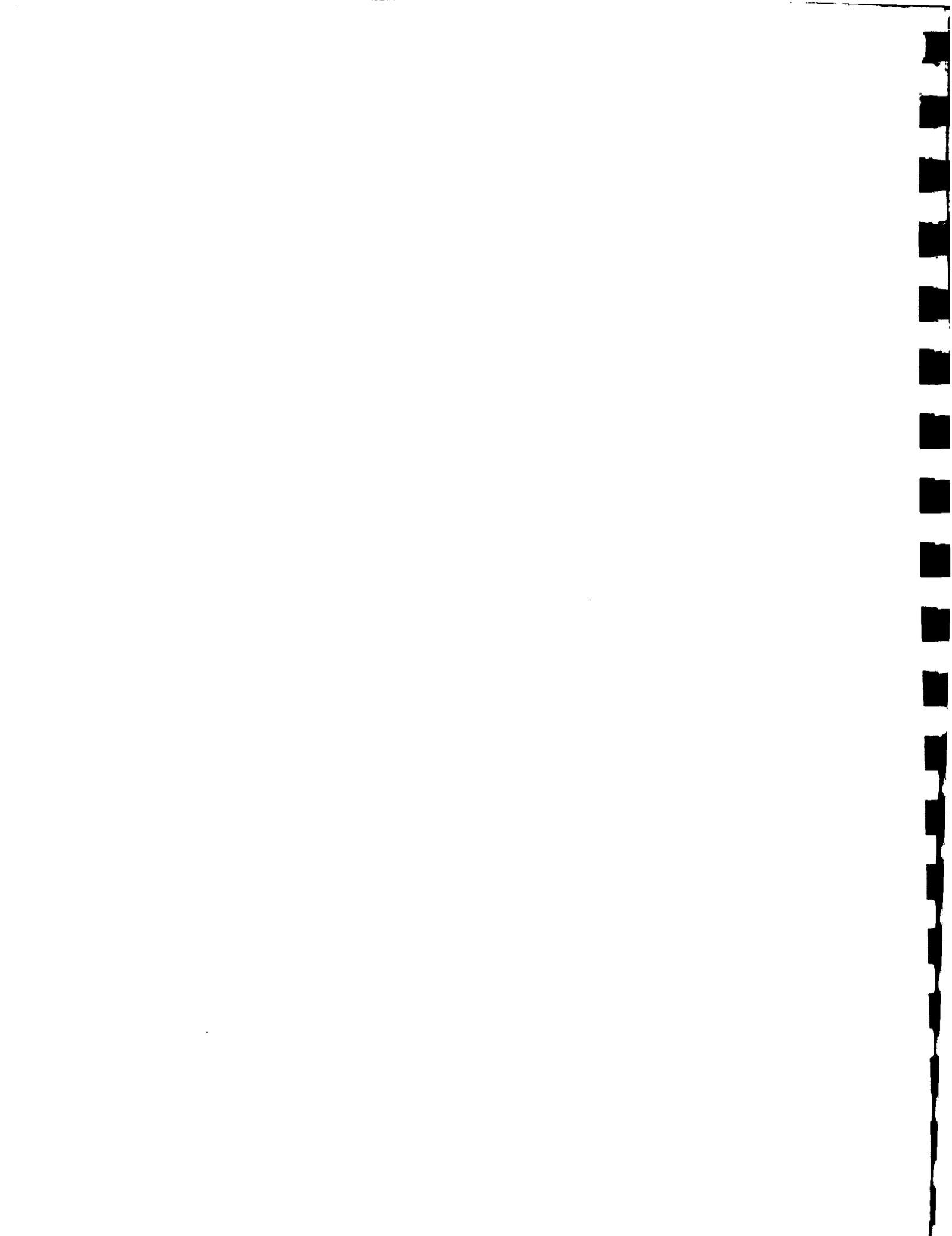
cuanto a costos diferenciados de los recursos crediticios? ¿Responde a esta pregunta el proyecto de cofinanciamiento, ICAP-banca comercial?

CARLOS MORALES: La primera pregunta, es una observación que debería plantearse más bien al presidente del IAN. En los programas del Fondo de Crédito Agropecuario se está tratando de estimular la incorporación creciente de proyectos específicos con sectores del campesinado, que son los que pueden presentar problemas al poder proveer garantías suficientes, reales, a los bancos. En este sentido se están desarrollando experiencias con centrales azucareros para programas de inversión a largo plazo, a través de convenios con un banco privado, el central, que retiene con el arrime de la caña lo que concierne al crédito, y el Fondo de Crédito Agropecuario. Igualmente un buen ejemplo es el que se está desarrollando con los productores de la zona del Cutufi, donde la asociación que los syndica está estableciendo un convenio con un banco y el Fondo para hacer proyectos a largo plazo. Creo que hay varias modalidades que pueden de alguna manera aliviar el acceso al crédito por parte de campesinos beneficiarios de la reforma agraria o todo productor que esté instalado sobre tierras que no sean propias.

En cuanto a si el Fondo de Crédito tiene sectores o rubros prioritarios, en principio el reglamento de crédito vigente no discrimina en cuanto a la forma como se disponen los recursos. Evidentemente que el Ministerio de Agricultura establece algunas prioridades en cuanto a rubros o sectores, pero el Fondo de Crédito Agropecuario financia todo tipo de proyecto que sea económicamente viable, que acuda al Fondo en busca de financiamiento a través de cualquier banco privado. O sea, cualquier actividad agrícola, ganadera, forestal o pesquera puede acudir al Fondo de Crédito Agropecuario a través de la banca comercial sin ningún tipo de restricciones.

Pregunta: Habida cuenta de la organización prevaleciente en el sector de medianos y pequeños productores, así como de sus tasas de rentabilidad ¿qué se ha previsto en cuanto a costos diferenciales del dinero? ¿Los proyectos de cofinanciamientos ICAP-banca comercial responden a esa pregunta?

CARLOS MORALES: De nuevo es una pregunta que tendremos que hacerla a la Directora Gerente del ICAP, pero hasta donde yo sé la iniciativa de desarrollar cofinanciamientos proviene de la necesidad de tratar de ampliar el universo de atención del ICAP a partir de los recursos escasos con que dispone. Sencillamente si el ICAP presta al 3% al universo de productores que pueda cubrir con los 4 ó 5 mil millones de bolívares del presupuesto que tiene, si logra diseñar fórmulas de cofinanciamiento con la banca, le cobraría a la tasa agropecuaria oficial y podría proveer financiamiento al doble de los campesinos que actualmente sirve, a una tasa intermedia que podría oscilar entre un 20% y un 21%. Creo que de eso trata la iniciativa del ICAP. Por el lado del Fondo de Crédito Agropecuario, hemos asumido un compromiso, también a tasas intermedias, de desarrollar programas especiales con los ingresos extraordinarios que están previstos que ingresen al Fondo de Crédito Agropecuario, fundamentalmente, los que van a venir de la recuperación de la cartera de Bandagro que fue financiada con recursos del Fondo. Todos esos recursos serán transferidos al sector agrario a través del ICAP a una tasa de interés que estará, aproximadamente, en el 21%.



LA GENERACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA COMPONENTES CLAVES DE LA COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA

Carlos Machado A.
Gerente General del
Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias

La oportunidad merece una reflexión de carácter general sobre el tema de la tecnología y la competitividad, de modo que vamos a obviar mi tema favorito, que es hablar del Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias.

Las características esenciales del desarrollo económico de Venezuela han sido motivo de los más diversos análisis por numerosos especialistas. Una economía sustentada en la renta procedente del petróleo y esfuerzos por redistribuir esa riqueza, sobre la base de un gobierno que fue incrementando, por más de 50 años, su poder e intervención sobre la economía. El resultado final es una nación con profundas asimetrías en su desarrollo, que combina proyecciones hacia el siglo XXI con un vasto mosaico educativo y social matizado con reminiscencias decimonónicas. La renta petrolera y la estabilidad democrática determinaron condiciones adecuadas para impulsar a partir de 1958 la educación superior. En menos de una generación la matrícula de las universidades y otros núcleos de educación superior se multiplicó por 40 pasando de algo más de 10 mil estudiantes a casi medio millón. En rápida secuencia el país eliminó casi totalmente la malaria, redujo sistemáticamente otras enfermedades tropicales, desarrolló un amplio sistema médico asistencial, construyó vías de comunicación, centrales hidroeléctricas y otros servicios públicos. Surge igualmente un afán de industrialización y al amparo de los conceptos básicos del cepalismo, también una política de fuerte intervención estatal, subsidios y barreras proteccionistas. Los indicadores macroeconómicos y sociales constituyen a lo largo de las décadas de 1960 y 70 un estímulo global a esa política, la economía crece a un ritmo notable, la actividad científica y tecnológica, prácticamente limitada a sectores tradicionales, como la medicina, aumenta significativamente en esos años, la investigación básica y básica-orientada es estimulada con la creación de la Facultad de Ciencias en 1958, el IVIC en 1959, el FONAIAP en 1961 y luego por nuevos institutos y 16 nuevas universidades.

*económico presenta
efectos positivos:
crecimiento de la
educación superior, de
10.000 estudiantes a
casi medio millón;
eliminación de
enfermedades
crónicas; construcción
de infraestructura;
aumento de la
actividad científica y
tecnológica*

Para inicio de la década de los 80 el país contaba con más de 5.000 investigadores y unos 10.000 Técnicos Superiores, ubicados sobre unas 300 unidades de investigación y desarrollo tecnológico. Sin embargo, dadas las características de la economía, ni industriales, ni productores agropecuarios, identifican el conocimiento con ventajas comparativas o competitivas. Las barreras arancelarias y los subsidios, las bajas tasas de interés, los mercados cautivos y una renta petrolera en crecimiento

parecen herramientas para sostener el aparente progreso del país. Los investigadores de más prestigio y mejor formación académica, se identifican y construyen su paradigma imitando los centros internacionales de excelencia, lo importante es publicar en revistas internacionales y ser citados en los índices adecuados. Así, productores agrícolas o industriales y centros de investigación, avanzaron sobre rutas paralelas con escasos puntos de encuentro. Obviamente hubo excepciones en esa tendencia. En organizaciones como los Ministerios de Agricultura y Cria, Fomento y Sanidad, surgieron iniciativas para privilegiar la investigación y el desarrollo tecnológico.

Lamentablemente, la rigidez del aparato estatal, constituye, y todavía lo hace, un obstáculo para el desarrollo de la actividad científica y tecnológica en el seno de una administración pública, hasta hace poco muy fuertemente centralizada. Pese a numerosas dificultades, la renta petrolera permitió el desarrollo institucional, el financiamiento a becas de postgrado y, en fin, la construcción de un incipiente sistema nacional de ciencia y tecnología, orientado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, las universidades del Estado y centros de investigación y desarrollo agrícola como FONAIAP, industrial como el Instituto de Ingeniería, petrolero o petroquímico como el INTEVEP. El sector privado generó también algunas iniciativas, INVESTI en el área industrial, FUSAGRI en la agricultura, que representaban a mediados de la década pasada, menos del 0.5% de la inversión global realizada por el Estado en investigación y desarrollo.

El impacto de la crisis, con indicadores ya percibidos en 1976, cuando cae la productividad, se hace evidente a partir de 1982. Su efecto sobre el sector científico-tecnológico ha sido recientemente analizado por varios autores, que coinciden en apreciar la fuga de talento al exterior, el traslado de recursos humanos calificados a la actividad privada en actividades no creativas, deterioro de la planta física y laboratorios, envejecimiento de los equipos, no renovación de suscripciones a revistas, reducción del número de becarios enviados al exterior y otros problemas. Otros analistas señalan que el número de investigadores activos e internacionalmente reconocidos cayó a apenas 1700 para 1988, y en 1990 sólo calificaron 740 investigadores para el sistema de recompensa por méritos diseñado por el CONICIT.

Al margen de nuestro desarrollo institucional y de las peripecias de la economía, el mundo cambia en forma vertiginosa en la década pasada. Se globalizan las transacciones económicas, maduran nuevas tecnologías y en términos generales los países de América Latina quedan al margen de esas tendencias. Esa década perdida, según diversos autores, es, sin embargo, rica en reflexiones que conducen a los procesos de apertura económica y valorización de la tecnología que actualmente vivimos. Competitividad y tecnología, constituyen ahora elementos centrales del discurso latinoamericano. Sin embargo, debemos estar bien conscientes de las diferencias existentes entre nuestro discurso, preñado de aspiraciones, y la dura realidad del desarrollo. Así, el Consejo de Agricultura y Alimentos de Estados Unidos, diagnostica con precisión esta situación, cuando señala que los países industrializados suelen ser economías maduras en términos alimentarios, donde la producción excede a la demanda, mientras que los países en vías de desarrollo normalmente están lejos

Nuestro desarrollo científico y tecnológico se ha basado en la renta petrolera.

La crisis económica se presenta en 1982 originando una "fuga de cerebros", deterioro de la planta física y disminución de contactos con el exterior.

En la década pasada, el cambio mundial no alcanza a América Latina; y la crisis se convierte en fuente de reflexión.

En los países desarrollados la producción excede la demanda, hay inversión en investigación científica y capacitación de recursos humanos.

de esta situación. Más aún, señala esta misma fuente, el desarrollo agrícola debe ser el primer paso para estimular el necesario crecimiento económico.

El éxito de las naciones industrializadas, su capacidad competitiva global, se ha logrado gracias al desarrollo tecnológico, producto de una persistente inversión en investigación científica y en la capacitación de recursos humanos. Entonces competitividad significa cosas muy distintas para los países industrializados y para aquellos en vías de desarrollo. En efecto, para los primeros se trata de mantener posiciones estratégicas sobre los mercados internacionales y para ello están diseñando políticas orientadas a preservar sus ya desarrolladas capacidades tecnológicas, mejorar la estructura de costos y manejar con eficacia sus redes de distribución y esfuerzos de mercadeo. Con impresionantes inversiones en biotecnología, en disciplinas de apoyo como electrónica e informática, la dimensión de sus angustias no dejan generar en nosotros una angustia todavía mayor. Así, el Consejo de Agricultura de los Estados Unidos señala con gran preocupación la disminución de la matrícula de pregrado que determinó una caída de 85.000 estudiantes, a 58.000 en la década pasada, sólo para el sector agropecuario, y algo similar en postgrado, con apenas 10.000 estudiantes de maestría y la producción de unos 1.000 doctorados por año. Todo esto define para los Estados Unidos un déficit de 50.000 investigadores y profesionales para la próxima década en el campo de la agricultura y la alimentación.

En nuestro país la situación es otra. Tenemos serias dificultades para definir estrategias competitivas por la ausencia de un entorno cultural adecuado. No podemos ni siquiera diagnosticar nuestro déficit de talento, simplemente porque aún el mismo no es considerado como un valor agregado en la producción, como la ruta más segura para el incremento a la productividad. Esto define la paradoja de una necesidad imperiosa para elevar la competitividad con desempleo entre profesionales y técnicos calificados. Competitividad significa en nuestro país, un primer esfuerzo por preservar los mercados internos mediante producción a costos internacionales competitivos. Y otro, algo más ambicioso, para penetrar en algunos mercados internacionales. Estas metas pueden ser logradas en grados variables, a través de una selección adecuada de rubros que ofrecen ventajas comparativas agroecológicas y uso adecuado de tecnología. Sin duda alguna, 365 días de un fotoperíodo de baja varianza y temperaturas que cambian más en el curso de un ciclo de 24 horas que a lo largo de la totalidad del año, constituyen ventajas a ser explotadas. Pero eso es apenas un punto de partida de un camino plagado de dificultades, alguna como los suelos ácidos y tóxicos, la continua transformación de materia orgánica en CO₂ y la intensidad de las lluvias también inherentes a nuestra latitud. Pero, también existen factores que pueden pasar a nuestro control y aquí el tipo de tecnología y su difusión juegan un papel fundamental. Las tecnologías no se desarrollan o se insertan en el aparato productivo por decreto o por convicción mesiánica, requieren, para su desarrollo, organizaciones, capacidad de gestión, recursos humanos e infraestructura y para su inserción, una realidad económica que defina el carácter transable de una idea. Ese entorno económico está siendo construido y el productor, menos protegido ahora por subsidios y barreras arancelarias, está obligado a buscar en la tecnología la base de su competitividad.

En los países en desarrollo el talento no es considerado un activo. Otras dificultades son los suelos ácidos, intensidad de lluvias, carencia de organizaciones para insertar tecnologías, el entorno económico, déficit de recursos humanos, infraestructura inadecuada y obsolescencia de equipos de laboratorios.

El desarrollo tecnológico, a diferencia de la investigación científica, exige formas de organización, técnicas de gestión específicas, recursos humanos adecuadamente formados y una infraestructura de soporte. Nuestras formas de organización, desde los sistemas hasta la administración de recursos han sido copiados de las universidades y de los centros de investigación básica. Las técnicas de gestión han estado inscritas, bien en nuestra estructura, bien en la estructura fuertemente jerarquizada y centralizada, a la que debemos sumar los vicios de dictaduras primitivas o democracias desdibujadas. Apenas ahora comenzamos a identificar y apreciar las bondades de las ciencias gerenciales y la necesidad de una mayor rigurosidad administrativa.

El tema de los recursos humanos es lo suficientemente complejo como para tomar muchas horas de análisis, y ahora simplemente señalaremos que nuestras demandas son enormes y no menos grandes las dificultades para identificar las áreas críticas de formación.

Finalmente, debemos reconocer que la infraestructura no es la adecuada, y además de la obsolescencia de los equipos de laboratorio, con frecuencia el investigador enfrenta graves restricciones en el acceso a fuentes, de información, facilidades para el procesamiento de datos, transporte e insumos para el trabajo experimental. Sin embargo, el análisis histórico muestra que estas restricciones siempre han existido y, aún así, hubo momentos en los cuales los centros de investigación agropecuaria y las universidades dieron grandes contribuciones a la modernización del agro. Pero estos éxitos ocurrieron bajo una especie de período renacentista, donde nuestros países abandonaron la estructura feudal de producción, y realizaron una absorción vigorosa de algunas tecnologías en boga en los países desarrollados, verbigracia, la revolución verde.

La primera generación de profesionales formados entre 1940 y 1960, fueron capaces de llevar adelante ese proceso, una verdadera revolución tecnológica. Ahora, en una época de tecnologías maduras que comienzan a ser sustituidas, el reto es mucho más complejo. Se requieren conocimientos científicos más profundos en campos como bioquímica, biología molecular, genética de poblaciones, ecología, etc., así como el concurso de destrezas derivadas de la electrónica, la informática, la teledetección, los modelos matemáticos y exigencias formales en el diseño experimental y la estadística, tecnologías más profundas que a su vez, para redondear la complejidad del reto, exigen una simplificación en su transferencia que puedan impartir conocimiento a miles de agricultores con bajo nivel de escolaridad. El desarrollo de una organización capaz de dar una respuesta adecuada al reto de la competitividad no es simple, y llevará tiempo. La obsolescencia institucional se sumó a la crisis económica y ahora debemos remontar ambas crisis a través de programas específicos sustentados por sólidas políticas de Estado.

Hoy se requiere conocimiento técnico más especializado y mayor transferencia tecnológica y visión global del mercado.

Y acompaño al Dr. Martín Piñeiro, Director General del IICA, en la reflexión del almuerzo: ¿y no será que nuestro diseño institucional global, ha entrado en un período de obsolescencia, igual que el modelo económico, y que los cambios que están haciendo en este momento, esa reestructuración, no es completa ni lo suficientemente

profunda para alcanzar esa meta de un investigador competitivo para un país competitivo?. Creo que tenemos todavía un terreno muy amplio de reflexión en ese sentido.

Las variables críticas de la competitividad van más allá de la generación de tecnología. Este es sin duda un primer paso en el proceso, y fue en los países industrializados el factor esencial hasta la década de 1970. Pero en los últimos 20 años surgen otros elementos como la eficiencia económica, el adecuado manejo por parte del productor, información financiera, habilidades gerenciales y conocimiento de los mercados. Asimismo, se exige del productor un conocimiento creciente de los cambios globales en la oferta y la demanda.

Finalmente, no menos importante se considera el fortalecimiento de los mercados y las comunidades locales, el incremento de los niveles de educación de los productores y el flujo continuo de recursos humanos altamente capacitados hacia el sector rural y no desde él. A estas variables específicas es necesario sumar una política de Estado de largo plazo y capaz de integrar armónicamente las necesidades sociales y económicas del país con el sistema económico global. Todos estos elementos identificados como criterios en los países industrializados son válidos en nuestro contexto, pero a ellos debemos añadir otros igualmente importantes. Aquí destacan los sistemas eficientes de transporte y comunicaciones, el acceso simple y directo al crédito, y el otorgamiento transparente del mismo en función de criterios económicos y tecnológicos. Para concluir, agregaré sólo un elemento adicional entre nuestras múltiples necesidades: la construcción de un sistema de extensión orientado a la capacitación masiva de los productores. Tecnología y recursos humanos seguirán siendo los elementos claves de la ecuación del futuro, pero debemos entender con claridad su contexto: son nuevas tecnologías, es protección legal de la propiedad intelectual, flujo adecuado de conocimiento tecnológico, información y protección del ambiente, que surgen ahora como elementos renovadores de un sistema donde la maquinaria, los fertilizantes, el subsidio, la protección arancelaria y los pesticidas están en franca senectud.

Los 50 años del IICA constituyen una oportunidad propicia para manifestar nuestro optimismo en ese particular, la nueva política económica está empujando con fuerza la necesidad del desarrollo tecnológico, y el IICA debe seguir contribuyendo, como lo ha hecho en estos primeros 50 años, al fortalecimiento continuo del progreso agrícola y ganadero de América Latina.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Como se sabe, se ejecutó un proyecto conocido "Programa de Desarrollo Tecnológico Agropecuario", PRODETEC, financiado con recursos del BID. Ahora se acaba de negociar otro proyecto con el BID llamado PROMOAGRO. Mi pregunta: Conociendo la ejecución no tan exitosa del primer proyecto, PRODETEC, ¿qué acciones ha tomado el FONAIAP como organismo ejecutor del segundo proyecto, PROMOAGRO, para que las actividades a ejecutar a través de este proyecto en realidad lleguen al productor agropecuario?

Es necesario el apoyo de las comunidades y del Estado en educación, crédito, transporte, comunicaciones y extensión para la capacitación masiva de productores.

Dr. CARLOS MACHADO: En efecto, PROMOAGRO, como hemos bautizado, para consumo interno, el Programa de Desarrollo Tecnológico en su segunda etapa, es un proyecto con financiamiento parcial por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Estado venezolano, con un monto aproximado de unos ocho mil millones de bolívares para los próximos cinco años. A diferencia de la primera etapa de Prodetec, programa que si bien tuvo algunas dificultades, también tuvo logros significativos, la totalidad de la inversión va a ocurrir dentro del sector generador de tecnología, no va a haber ningún tipo de inversión o de actividad de carácter colateral o externo. Los elementos fundamentales del programa son los siguientes: en primer lugar un componente orientado a la formación de 300 investigadores a nivel de Maestría y Doctorado, en centros internacionales de excelencia y aproximadamente el 20% de estos becarios van a ser seleccionados en los postgrados nacionales. El segundo componente significativo, tiene que ver mucho con la modernización del equipamiento de la institución, la adquisición de maquinaria agrícola de tipo experimental, equipos de laboratorio, insumos y recursos suficientes para financiar aproximadamente 500 proyectos de investigación en los próximos cinco años. Un tercer componente está orientado primero a estrechar los vínculos del FONAIAP con otras instituciones del país, y en segundo lugar, a otorgar financiamiento a esas organizaciones. Se contemplan aproximadamente 600 millones de bolívares para financiar proyectos, entre aquellos definidos como prioritarios por el Estado venezolano, por parte de las universidades, el sector privado y otras organizaciones que tengan una infraestructura de investigación y recursos humanos adecuados. Para reducir también ineficiencias, vale la pena señalar que el programa de financiamiento a programas de investigación externos, va a ser administrado totalmente por el CONICIT, siguiendo la metodología y la rigurosidad de análisis de los proyectos que es tradicional en la institución, y el programa de becas va a ser administrado por la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho. Un quinto elemento dentro de este programa, se refiere a la consultoría internacional y la misma confiamos que, una vez se concluyan nuestras actuales negociaciones y deliberaciones, sea administrada por el Instituto Interamericano de Cooperación Para Agricultura IICA, que hoy celebra sus 50 años, que muy probablemente sea el destinatario final de esa parte del programa. De modo que habiendo afinado los mecanismos de carácter administrativo y contando con la experiencia existente de proyectos anteriores, confiamos que este programa ahora vaya a construir un FONAIAP mucho más eficiente, mucho más competitivo en los próximos cinco años.

UNA VISION RENOVADA DE LA ECONOMIA CAMPESINA EN EL CONTEXTO DE UN SECTOR AGROPECUARIO MODERNO

Luis Llambi.
Departamento de Antropología del
Instituto Venezolano de Investigaciones
Científicas.

En primer lugar quisiera agradecer al doctor Diego Londoño y a Arnaldo Badillo por la amable invitación y la oportunidad que me brindaron de plantear algunas ideas sobre la situación del campesinado, en el contexto de la política agroalimentaria del presente gobierno y del modelo que se está implantando. Yo creo que plantear esta bastante difícil temática, habría que hacerlo primero que nada en el contexto de lo que está pasando a nivel mundial.

El mundo en este momento está sufriendo una profunda transformación, no solamente en el plano económico, sino en el plano político; esta transformación que está ocurriendo a nivel global tiene 2 componentes principales: por una parte una transnacionalización creciente de todas las economías, que está impulsada en gran medida por las empresas transnacionales y, por otra parte, la conformación de bloques regionales de poder, de bloques comerciales que son liderizados por las tres grandes superpotencias que han resultado del escenario de postguerra fría, los Estados Unidos, Japón y la Comunidad Económica Europea. Hay en América Latina otro componente que marca la naturaleza, el carácter y el rumbo que puede seguir la transformación en la agricultura, que es el papel que han jugado los organismos multilaterales, particularmente el Fondo Monetario Internacional, la Banca Internacional y el Banco Mundial, en la reestructuración de la deuda externa del país. Yo creo que este es el contexto global en el cual se pueden definir, por una parte las políticas agrícolas del país en este momento y por otra parte la situación del campesinado.

Yo quisiera intentar responder dos preguntas, en esta tarde. En primer lugar, ¿qué criterios, desde mi punto de vista, deberían orientar la política agroalimentaria de la década de los 90? y, en segundo lugar, ¿que viabilidad tienen las economías campesinas en el marco de estas políticas?.

Para ubicar la política agroalimentaria de la década de los 90, es primero necesario aclarar algunos puntos con respecto a la apertura económica que se está dando en todos los países de América Latina. Es una apertura que hasta cierto punto ha sido unilateral, en un contexto en el cual las reglas del juego están siendo definidas extra-continentalmente, en el cual a América Latina se le plantea que tiene que abrir

*El contexto
venezolano se ubica
dentro de la
conformación de tres
bloques de poder
(EE. UU., Japón y
Europa) y el papel del
FMI, la banca
internacional y el
Banco Mundial.*

*La apertura
económica en
América Latina es
unilateral, mientras
que los países
desarrollados se*

sus economías, pero hay unos mercados, particularmente en el sector agroalimentario, que cada vez más son cerrados y yo quisiera profundizar en relación a esto. Hay un supuesto implícito en toda la política de apertura y de ventajas comparativas. El supuesto implícito es, o que por una parte los mercados funcionan, a nivel internacional, de acuerdo a como lo establece el libro de Samuelson, o que los países acreedores reducirán sus barreras comerciales en respuesta a nuestra propia apertura. Mi tesis es que en la economía política internacional actual, existe un doble juego, un doble standard: ustedes abran sus economías pero nosotros, los países industrializados, nos reservamos el derecho de abrir o no, dependiendo de la competencia entre estos grandes bloques. Entonces, el problema a considerar es, ¿cuál puede ser el impacto de una apertura unilateral, dadas las características reales de los circuitos agrícolas a nivel internacional? Yo creo que se pudiera establecer a grosso modo que hay tres grandes grupos de productos o tres tipos de mercado diferentes a nivel internacional.

En primer lugar, los mercados de los que han sido hasta ahora, nuestros productos tradicionales de exportación, es decir, los mercados de los productos tropicales, particularmente de los cultivos que son plantaciones: café, cacao, bananas. En segundo lugar, los mercados de los productos que son fácilmente sustituibles en la competencia norte-sur, fundamentalmente los mercados de cereales, de oleaginosas, de fibras textiles, de edulcorantes y de la caña de azúcar y, en tercer lugar, están los mercados de los productos no tradicionales de exportación, donde todavía existen algunas posibilidades de competitividad internacional para los países de América Latina.

¿Cuál es el problema de los mercados de los productos tropicales, de los productos tradicionales de América Latina? El primero, es el gran problema que enfrentan estos mercados, es el problema de la *sobreproducción*. Debido a estrategias muy bien diseñadas por parte de los países industrializados, existe en estos momentos una gran competencia internacional en este tipo de mercado. Por otra parte, las organizaciones de mercado y las estrategias de organización de mercado que se habían establecido en los países tropicales en el mundo, en el marco de este nuevo modelo han sido destruidas, por ejemplo la Organización Internacional del Café, las cuotas con respecto a la caña de azúcar en el mercado internacional, etc. Existen, no obstante, algunos nichos de mercado dentro de estos productos tradicionales, en café, en cacao. Ciertamente, existen algunas posibilidades, para aquellos países que desarrollen productos de una calidad especial y que por otra parte desarrollen sus ventajas comparativas no solamente en función de la dotación natural de recursos que ellos puedan tener, sino en función de la creación de marcas que muchas veces están relacionadas con el nombre del país. Por ejemplo, ahora que ha habido un desplome del mercado mundial del café, Colombia tiene una excelente estrategia de exportación con relación al café de muy alta calidad. Todo ese café lleva el nombre de Colombia, identificándolo como un producto de muy alta calidad. Existen, por lo tanto, posibilidades en ese campo, pero esas posibilidades hay que crearlas. Ninguno de estos productos, sin embargo, puede hoy en día, ni para Colombia, ni para Brasil, ni para ninguno de nuestros países en América Latina, constituir la base del desarrollo nacional. Puede constituir un elemento complementario a la política de desarrollo agrícola, pero no puede constituir la base del desarrollo. Sin embargo, para las

reservan lo que harán conforme a sus propios intereses.

Los mercados internacionales se clasifican en mercados de productos tropicales, de productos sustituibles y de productos no tradicionales.

El mercado de los productos tropicales se basará en la creación de marcas. Estos productos no pueden constituir la base del desarrollo, pero son significativos para las economías campesinas.

economías campesinas pueden ser de una gran importancia. El acceso o el fomento de las economías campesinas, por ejemplo, en el caso del café o el cacao venezolano, pudiera tener excelentes resultados, sobre todo si privilegiamos el producir el café de mejor calidad del mundo, o el cacao de mejor calidad del mundo, cosas en las cuales Venezuela puede tener posibilidades de competir.

Por otra parte, a pesar del GATT, y hemos visto lo que está pasando con la Ronda Uruguay del GATT, existe un incremento progresivo de *barreras arancelarias y no arancelarias* en los circuitos, es decir en los productos, a medida que obtienen un mayor valor agregado para la competencia internacional. Es más fácil, en otras palabras, vender cacao que vender chocolate, porque existe un progresivo aumento de las tarifas en relación a este tipo de productos tropicales. Esto constituye una barrera de nuevo para los productos de exportación tradicionales, barreras que por supuesto se pueden superar con estrategias bien definidas.

En tercer lugar, tenemos la espada de Damocles de *la biotecnología*. Una de las primeras consecuencias que va a tener la biotecnología en las próximas décadas es la posibilidad de sustituir mercados y sustituir productos que hasta hace poco eran productos y mercados de América Latina. La biotecnología solamente se realiza en los países templados, en los países industrializados. En otras palabras, el cacao solamente se puede producir en los países tropicales de América Latina, África o Asia, pero dadas las posibilidades de la biotecnología, se preve la posibilidad de que en el futuro se pueda producir en Missouri, o en Dakota, o en la Comunidad Económica Europea. Entonces, tenemos que tomar en cuenta esto también a la hora de establecer una estrategia con respecto a estos productos.

En conclusión, los productos agrícolas de exportación tradicionales no pueden constituir la única base del desarrollo agrícola nacional, aunque sí son un componente importante, sobre todo si tomamos en cuenta las economías campesinas.

Veamos qué pasa ahora con los productos de esta agricultura que llamé fácilmente sustituible o competitiva, entre los países industrializados y los países no industrializados, particularmente los países tropicales. Me refiero, como dije anteriormente, a cereales, oleaginosas, edulcorantes, fibras textiles. El problema común, lo único que une a todos esos productos que son bien diferentes, son las políticas de los países industrializados, que son por una parte, *políticas proteccionistas*, por otra parte políticas de *promoción de exportaciones*, y por otra parte la política de *seguridad alimentaria* de los países industrializados. Llama la atención que hemos hablado poco en el día de hoy acerca de la seguridad alimentaria en el caso venezolano, sin embargo, la seguridad alimentaria constituye un eje fundamental de la política de Japón, que paga 600% de subsidio a sus agricultores de arroz, porque considera que el arroz es un elemento básico de la dieta y que los campesinos o los agricultores que producen arroz en Japón, son un elemento fundamental tanto para el equilibrio político como social, como para la nacionalidad japonesa. Lo mismo pudiera decirse con relación a Corea y otros países del sureste asiático. Estados Unidos tiene políticas de subsidio a la producción, y políticas de subsidio a las exportaciones, tiene cuotas de mercado en una cantidad de productos: trigo, maíz, soya, maní, algodón, azúcar, arroz, muchos

Los aranceles en los países desarrollados crecen con el valor agregado, lo que se convierte en obstáculo al procesamiento y, por ende, a la demanda del producto tradicional.

La biotecnología le permitirá a los países desarrollados producir productos tropicales.

Los países industrializados protegen con políticas diversas a los productos que constituyen su seguridad alimentaria y a los que son objeto de exportación, lo que ha ocasionado el cierre de mercados para América Latina

de los productos en los cuales América Latina hasta hace poco era competitiva. El caso más dramático, por ejemplo, es el caso de la caña de azúcar, en el cual la producción de caña de azúcar ha sido prácticamente barrida, desapareció prácticamente en los países del Caribe, por las políticas proteccionistas y por las políticas de precios en los Estados Unidos, que fomentan la producción no solamente de azúcar de caña sino también de azúcar de remolacha, pero los altos precios en los Estados Unidos han fomentado también el surgimiento de sustitutos industriales a esos edulcorantes tradicionales que ellos importaban de los países del Caribe. La Comunidad Económica Europea tiene precios garantizados y políticas de subsidio a la producción y a una serie de productos, fundamentalmente a la soya, a los productos lácteos, al algodón, por solo citar algunos. Es decir, son políticas por una parte de verter en el exterior los excedentes que ellos han logrado a través de subsidios a la producción nacional, basados en consideraciones de seguridad alimentaria y basados en consideraciones de competencia entre ellos, los Estados Unidos y los países asiáticos. Pero hay algunos productos que tienen particularidades, como ya cité anteriormente en el caso de la caña de azúcar o de los edulcorantes, que está siendo prácticamente sustituido. El 70% de los edulcorantes que se consumen en este momento en los Estados Unidos, nuestro mercado más grande y más cercano, viene de los azúcares sintéticos y no del azúcar vegetal. En consecuencia, para América Latina durante este período, lo que ha existido es una pérdida o cierre total de mercados para productos que tendrían ventajas comparativas en el trópico, de existir realmente un mercado libre a nivel internacional; me refiero, por ejemplo al arroz. Venezuela pudiera producir arroz para toda América Latina y para Estados Unidos, sin embargo no hay ninguna posibilidad de exportar arroz a los Estados Unidos, incluso Estados Unidos subsidia las exportaciones de arroz, producto del cual ellos no tienen ninguna ventaja comparativa. Lo mismo ocurre con las palmas oleaginosas, hay toda una campaña de que el aceite de palma es un aceite nocivo para la salud, porque es un aceite que está compitiendo con el aceite de soya, evidentemente que es un aceite polisaturado, pero ese es un problema técnico que con investigación tecnológica se pudiera resolver. En conclusión, una apertura unilateral e indiscriminada en estos rubros, sólo incrementaría la dependencia alimentaria nacional y no incrementaría en lo más mínimo nuestras exportaciones.

Veamos entonces qué ocurre con los llamados productos no tradicionales de exportación. Me refiero fundamentalmente a frutas tropicales, por ejemplo: mango, parchita, cítricos, bananas; a productos hortícolas: tomate, horticultura de piso alto; a productos llamados exóticos en otras latitudes como los peces tropicales, las flores o las especies vegetales. Hay países en América Latina que han logrado establecer una competitividad internacional, que no está basada únicamente en las ventajas comparativas naturales, sino en unas políticas de penetración de mercados muy claramente identificadas, que están basadas también en "ventajas comparativas", como muy bajos salarios. Entonces estos productos, desde el punto de vista de sus ventajas comparativas, también pudieran discutirse. Ahora, estos productos están manifestando una tendencia a la saturación en muchos de los mercados. Comentábamos que en todos los países de Centroamérica, en casi todos los países del Caribe, en Venezuela hoy en día, se ve el mismo tipo de producto. Por ejemplo, la producción de melón: es que lo que hay que producir ahora es melón; entonces resulta que hay proyectos de producción de melón con financiamiento internacional en todos los países del

Nuevos mercados se han abierto, pero podrían cerrarse en el futuro porque todos los países se orientan a producir los mismos productos.

Caribe, de Centroamérica, etc. ¿Qué capacidad de absorción tiene el mercado internacional para el melón? Se están saturando estos mercados, y por lo tanto los altos precios que en un momento determinado algunos de estos productos tuvieron para las exportaciones latinoamericanas, tienden a reducirse en el mediano o largo plazo. Por otra parte, una de las ventajas que tenían estos productos era que no existían barreras comerciales en los países industrializados con respecto a ellos y, en cierta forma, en la medida en que estamos pasando a ser más competitivos, esa ventaja también está desapareciendo. A pesar del GATT y de los acuerdos bilaterales comerciales, hay una serie de *medidas neoproteccionistas* que ya se están empezando a manifestar en estos mercados. Yo no digo que no exportemos productos no tradicionales, digo que esto es algo a considerar a la hora de definir una política de apertura económica, que tiene que ser mucho más maliciosa y tomar en cuenta la realidad del mercado al cual nos estamos abriendo. En general, estos productos no tradicionales requieren altas tecnologías de producción, no son fáciles de producir, no es el maíz o el frijol, y requieren una calidad y unos *flujos comerciales constantes* que muchas veces los productores, particularmente los productores campesinos, no están en condiciones de producir sin un apoyo decidido y firme del Estado y, además, requieren una *tecnología* muy sofisticada de mercadeo, empaque y comercialización internacional. Estos productos requieren una *infraestructura* de exportación, puertos y transportes refrigerados, que no se va a generar de la noche a la mañana, y no se van a generar sin una intervención muy fuerte y decidida del Estado. Estos productos requieren una infraestructura de servicios con la cual, en este momento, la mayor parte de los países de América Latina no contamos: Información de mercado, ya que los productores venezolanos prácticamente desconocen las características del mercado internacional, no existe un mecanismo ágil, eficiente, de información de mercado, sueño con el día de que los productores venezolanos realmente discutan las cotizaciones en la Bolsa de Mercancías de Chicago o discutan el precio en el mercado de Amberes o de Hamburgo, pero ese momento todavía no ha llegado. Exigen por otra parte redes de comercialización en el extranjero. El éxito de Chile se debe, en parte, a algunas políticas macroeconómicas que fueron eficientes y en parte, a otros dos aspectos. Por una parte se debe a la creación de una infraestructura tecnológica completamente diferente a la estructura de producción de tecnología que existía anteriormente; a una estructura de información tecnológica basada en enviar investigadores a todas partes del mundo a estudiar cuáles son los nichos de mercados existentes en un país determinado. Chile hoy en día está produciendo algas para el mercado japonés, cuando los japoneses no pueden producirla. Chile entró a producir kiwi precisamente porque está aprovechando un desfase en la producción entre el kiwi chileno y el kiwi de Nueva Zelandia, pero eso no se logra sin un aparato, sin una estructura de investigación de mercado, que no se hace dentro de las fronteras del país y tiene que hacerse también al hacia el exterior de las fronteras del país. Por otra parte, el otro elemento del éxito de la política de exportación de Chile, hasta el momento, ha sido un Ministerio de Relaciones Exteriores del cual no hemos mencionado nada en el día de hoy, un Ministerio de Relaciones Exteriores que está completamente volcado a la exportación; que funciona con reglas claras del juego, en donde los Consulados están al servicio de los exportadores y al servicio de la penetración de mercados internacionales. Yo creo que esa es la experiencia, eso es precisamente lo que tenemos que aprender de Chile y no otras experiencias, que yo llamaría las

Chile se preocupó por obtener información de mercado en todo el mundo y utilizó sus embajadas para penetrar mercados.

experiencias negativas del caso chileno, particularmente en lo que respecta a una mayor diferenciación social y regional, en donde hay regiones que prácticamente son regiones de gran pobreza, pero hay otras regiones que son las regiones de gran riqueza.

Por otra parte, estos productos no tradicionales de exportación suponen un *conocimiento* y una comprensión de los mecanismos del juego por parte de los productores, suponen que los productores criollos estén enterados de cuáles son los estándares de calidad que requiere el mercado internacional. Se supone que los productores criollos, conozcan cuáles son las regulaciones de los otros países, cuál es la política agrícola de los otros países. Supone una organización de mercado de los productores nacionales y me voy a referir a parte del éxito mexicano y también del éxito chileno, que ha sido que los productores nacionales, con la ayuda del Estado, han logrado constituir lobbies para luchar por la penetración de los mercados en Estados Unidos y han constituido alianzas al interior de Estados Unidos, o al interior de Europa, para la penetración de esos mercados. Creo que todavía, en el caso venezolano, distamos un poco de estar en esa situación, y en ese sentido, es que me preocupa una apertura económica, que plantea un mercado internacional benigno. Un mercado internacional que pareciera que está ávido solamente de que Venezuela baje sus tarifas para comprar nuestros productos. Estas son las condiciones, en otras palabras, que van a determinar quiénes van a ser los ganadores, y quiénes van a ser los perdedores en esta nueva coyuntura económica de Venezuela.

En conclusión: La competitividad internacional de la agricultura hoy en día no es el resultado fundamentalmente de las ventajas comparativas, no es el resultado de las ventajas competitivas. La competitividad internacional de la agricultura es el resultado del peso político y del papel de los estados nacionales. Por una parte de los países industrializados, y por otra parte de las alianzas y de las estrategias inteligentes que los estados nacionales de los países en vías de desarrollo pueden lograr, entonces, la competitividad internacional no es un problema de los tres primeros capítulos del libro de Samuelson. La competitividad internacional es un problema de política del Estado, por lo tanto de un Estado que tiene que ser un Estado fuerte, y no un Estado debilitado.

En la agricultura -para concluir esta parte- los mercados están bastante cerrados. Me preocupa el éxito de la apertura económica en la agricultura. Me preocupa, y desearía que tuviera éxito. No obstante el éxito de la política agrícola en la actual coyuntura no necesariamente es el éxito o va a ser el éxito de todos los productores. No todos los productores están en las mismas condiciones y entonces paso a hablar acerca de los productores campesinos.

¿Qué es un campesino? Un campesino es un productor rural, es decir, un agricultor que tiene como objetivo principal satisfacer las necesidades de su núcleo familiar. Pero también muchas veces un campesino, sin dejar de ser un productor, es un trabajador rural, un trabajador del campo, un obrero agrícola no especializado. Un campesino también muchas veces pasa a ser un agricultor bajo contrato para una agroindustria. Un campesino puede ser, en el caso de la reforma agraria, un trabajador prácticamente al servicio del Estado. Un campesino también puede ser un pequeño

La comercialización de los productos no tradicionales de exportación implica un conocimiento profundo de mercados y de las políticas agrícolas de otros países.

La competitividad internacional requiere del fortalecimiento del Estado.

El campesino puede participar en la política agrícola y obtener beneficios de ella.

empresario que tiene posibilidades de lograr ingresos satisfactorios, de acumular ganancias y de reinvertir en su propia producción. Tenemos que abandonar las ideas tradicionales del campesino como un sector completamente atrasado que no estaba dispuesto a obtener ganancias. El campesino está en condiciones de participar en la nueva política agrícola que está planteada.

Mi tesis es que, bajo las condiciones del subdesarrollo latinoamericano, cada modelo económico tiene su propio campesinado. Un campesinado que fue el campesinado previo a los años 60 en América Latina, que eran los peones de las haciendas, el típico minifundio, el fenómeno del minifundio, el latifundio, etc. Hubo otro campesinado que fue el campesinado que creó la reforma agraria y el campesinado de la colonización agrícola de los años 60 y 70 en América Latina y en Venezuela en particular. Esos campesinados hoy en día están a punto de desaparecer. El campesinado del nuevo modelo de desarrollo va a ser un nuevo campesinado. Desde mi punto de vista, si va a existir un campesinado en el futuro, ese campesinado es fundamentalmente un campesinado que, si tiene alguna viabilidad dentro del modelo, es en relaciones agroindustriales a través de contratos de producción, de comercialización de su producción con la agroindustria. Entonces una política del Estado para el campesinado tiene que velar por darle fuerza, poder, a ese campesinado para que realmente esté en condiciones de competir y realmente esté en condiciones de establecer contratos que sean beneficiosos para ambas partes en la relación agroindustrial. Es en este contexto que tiene que ser repensada la política agraria para la década del 90; en otras palabras, hay economías campesinas que tienen grandes posibilidades en el actual contexto económico, pero hay otras que difícilmente tienen posibilidades; identificar las condiciones del éxito o del fracaso de estas diversas economías es parte de la tarea que le toca, por una parte a los investigadores y por otra parte al Estado, para favorecer a los sectores menos privilegiados.

Las condiciones de éxito de la economía campesina son las mismas condiciones de cualquier empresa agrícola, sólo que ellos están en una posición muchas veces de escaso acceso a los recursos, a la tierra, a los mercados, a los recursos financieros, a la información. Por lo tanto, el Estado tiene que velar por establecer igualdad en las reglas del juego entre el sector campesino y el sector empresarial. Pero esta igualdad no la resuelven las reglas del mercado; esta igualdad, precisamente porque existe un desequilibrio desde la base, tiene que ser con un gran apoyo del Estado.

Las dificultades de acceso a los recursos, la dispersión geográfica y la débil organización y poder político constituyen las grandes debilidades de las economías campesinas hoy. Pero la flexibilidad inherente a su estructura productiva, en la cual él puede pasar de un rubro a otro con una relativa facilidad y la pequeña escala, constituyen las principales ventajas de las economías campesinas en el contexto actual. El problema agrario hoy, en Venezuela y en América Latina, por lo tanto, es por una parte, un problema de *desarrollo agrícola*, hay que fomentar la producción campesina en aquellos rubros que tienen ventajas comparativas y en las cuales ellos tienen una serie de ventajas a su vez: café, cacao, hortalizas, algodón; por ejemplo, el caso de las fibras, el algodón de fibra larga en las vegas del Orinoco; raíces y tubérculos. Pero existe una dimensión social, que hay que considerar en esta política

*El sector campesino
ha cambiado
históricamente. Hoy
día su papel está
asociado a la
agroindustria y el
Estado debe fortalecer
su poder de
contratación.*

agraria que toma en cuenta el campesino. El campesino tiende a convertirse en un agricultor bajo contrato con escasa capacidad de negociación. El papel del Estado tiene que ser el ayudar a fortalecer su capacidad de negociación, y el fomento, además, de la agricultura campesina capaz de exportar.

Esto no basta, sin embargo. Una política agroalimentaria que tome en cuenta al campesinado supone también el diseño de una política de *desarrollo regional*. Una política de desarrollo regional cuyos mecanismos o cuyos instrumentos pueden ser la infraestructura: vialidad, riego, almacenamiento, etc, pero tomando en cuenta un criterio, la apertura y la liberalización de mercado que genere una diferenciación regional entre las regiones que supuestamente tienen ventajas comparativas en un momento determinado y aquellas que no la tienen, pero por razones estratégicas, de ocupación del espacio, por consideraciones sociales y económicas, el Estado tiene que velar por todas las regiones y no solamente por aquellas regiones que tienen un acceso privilegiado al mercado, y además por razones de seguridad alimentaria, por razones de que los campesinos pueden jugar un papel sumamente importante en la producción de los alimentos, que pueden controlar la inflación de precios en los productos agroalimentarios.

Pero una política para la agricultura y para el campesinado, también tiene que ser una política de *desarrollo social*; el campesinado hoy en día en América Latina y en Venezuela en particular, particularmente aquel que está en las zonas más vulnerables, es un campesinado desnutrido, donde predomina el analfabetismo funcional, es el campesinado que está por debajo del límite de la pobreza crítica. Las economías campesinas no viables tienden a generar el fenómeno del obrero temporal; el obrero temporal es un obrero sub-remunerado que tiene unas condiciones de contratación en las cuales obtiene salarios inferiores al salario mínimo legal y en las cuales no tiene ninguno de los beneficios que establecen las leyes del trabajo. Entonces, parte de la política agrícola y parte de la política de desarrollo para el campesinado, tiene que velar porque las condiciones laborales en la agricultura y la competitividad de la agricultura venezolana no estén basadas en los bajos salarios y en las condiciones de trabajo inestables, sino tiene que estar basada en condiciones de trabajo estables, en las cuales toda la población tiene derecho a los servicios que el Estado proporcione. Entonces, una política de desarrollo social para el agro, tiene que ser una política que vele por la prestación, no solamente de infraestructura, de vialidad, de riego, etc., sino que vele también por la prestación de los servicios sociales, educación, salud, etc., que toda la población venezolana requiere, incluso por mandato constitucional.

Una política de desarrollo agrícola que tome en cuenta al campesinado tiene que ser también una política de *tenencia de la tierra*. Una de las características de la apertura y la liberalización de mercado en otros países de América Latina ha sido una desregularización del mercado de la tierra, que en definitiva lo que ha supuesto es especulación fundaria, sobre todo en los contextos inflacionarios. Hoy en día, más que una política de tenencia de la tierra, que no vele por garantizar el acceso de la persona del habitante rural que puede estar en condiciones de producir y que tiene derecho a la tierra y que tiene derecho a la estabilidad sobre la tierra, puede generar en una política de tierras que simplemente lo que fomenta es la especulación no

Se debe reconocer la diferenciación regional pero velando por todas la regiones.

Hay que cambiar las condiciones de vida del campesino para que salga de la pobreza.

Es necesario una política de tenencia de la tierra que garantice la producción.

productiva a base de la tierra.

Por último, una política agrícola en el actual contexto, también tiene que ser una política de defensa de la *identidad* cultural y defensa de las etnias indígenas en nuestro territorio. Quizás estos son los que en este momento están sufriendo más las consecuencias de la apertura, porque en las zonas donde habitan las etnias indígenas, son precisamente las zonas donde no se está desarrollando ningún tipo de agricultura, sino precisamente donde se ha presentado el problema de las ventajas comparativas de Venezuela, país minero, por lo tanto, garimperios explotando el oro, deforestación, etc., que prometen acabar con lo que queda de las etnias indígenas en el país.

Para concluir, no creo que se trate de escribir el epitafio de la Reforma Agraria de 1960 o de hablar con añoranza de la distribución de tierras o de créditos agrícolas del pasado. La Reforma del 60 tenía un fundamento ideológico, un fundamento político que le dió lugar, la política agraria de los 90 tiene que tener otros fundamentos ideológicos, tiene que tener otro diagnósticos de la realidad y en definitiva tiene que estar apoyada en las demandas que la sociedad le establezca al Estado.

Quisiera concluir también diciendo, que se ha mencionado mucho en la tarde hoy la palabra inevitabilidad, yo no creo que en realidad hay nada inevitable en el mundo, es verdad que tenemos que adecuarnos a las nuevas condiciones que el mercado internacional ofrece, que son estas condiciones que traté de describir anteriormente, particularmente en relación a la agricultura, es inevitable por lo tanto que nos enfrentemos con estos mercados internacionales, que son estos mercados en los cuales no es el libre mercado el que impera, sino donde impera es la fuerza de los estados nacionales. Pero dentro de este contexto hay grandes posibilidades de diferentes tipos de políticas, como dije anteriormente, la Comunidad Económica Europea, Japón, los Estados Unidos, el resto de los países industrializados, mantienen, en el actual contexto de apertura y transnacionalización de la economía, una política de promoción a las exportaciones y una política de seguridad alimentaria, con subsidios y políticas de precios por parte del Estado, cada vez que lo consideran necesario, para la competitividad internacional. No hay por tanto, nada inevitable dentro del modelo, el modelo admite múltiples variantes. Desde las variantes de Europa, en la cual no se ha desmontado del todo el Estado bienestar, donde todavía hay consideraciones por las poblaciones de menores recursos y por una civilización y por una sociedad rural, hasta otras versiones extremas del modelo que no tienen ninguna sensibilidad social. Por lo tanto hay múltiples posibilidades.

La búsqueda de la eficiencia económica en el corto plazo es un objetivo loable, pero otros objetivos nacionales no deben ser olvidados: el control no negociable del proceso de desarrollo al interior de nuestras propias fronteras, una sociedad más igualitaria basada en altas tasas de empleo, salarios decentes y acceso de toda la población a los servicios sociales básicos, una mayor democratización del proceso de toma de decisiones en el país, son objetivos tan válidos como el objetivo de la eficiencia económica, y deben ser tomados en cuenta en el modelo. Una apertura económica indiscriminada implica la integración de los puertos hacia afuera, por lo tanto la desintegración muchas veces de la propia nación, y eso lo estamos viendo en Europa

Se debe proteger al indígena.

Hay que cambiar la bases ideológicas de la reforma agraria.

Dentro del esquema general de apertura económica internacional existen diversas variantes para la definición de políticas.

La integración debe ser entre América Latina y no en el marco de los tres grandes bloques (EE.UU., Japón y Europa).

del Este, en muchos países que se están desintegrando precisamente ante el marco de la apertura. Si esto fuera necesario, yo pienso que si fuera necesaria la integración, y yo soy un firme convencido de la integración, la integración tiene que ser en el marco latinoamericano y no en el marco de ninguno de los tres bloques.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

En reiteradas oportunidades se ha referido al rubro café, primero como un lugar para generar estrategias de marca, segundo como una salida para la economía campesina, y tercero como un ejemplo para capítulos del libro de Samuelson sobre Ventajas Comparativas. La pregunta es: siendo el café un commodity con un mercado donde la oferta supera la demanda, con excedentes de años acumulados, y precios de 55 centavos la libra, ¿cómo cree usted que la pequeña unidad de producción del campesino puede competir con éxito? ¿No es ello un doble discurso de entender el mercado cuando favorece, y criticarlo cuando no conviene? ¿Y dónde van a colocar esos excedentes adicionales?.

¿Usted no cree que los campesinos a través de las nuevas organizaciones cooperativas o asociativas, y con apoyo tecnológico, pueden desempeñarse dentro de economías de escala y acceder igualmente a procesos de integración agroindustrial?.

¿Cuál cree usted que será el resultado de la Ronda Uruguay del GATT y sus efectos sobre la agricultura venezolana?.

Se ha hablado mucho sobre los problemas de la producción agrícola para exportar, pero muy poco se ha hablado de los problemas de la producción agrícola para el mercado interno. Descuidar esto puede conducir a mayor inseguridad alimentaria. ¿Cuál es el papel del campesino y pequeño productor en una estrategia de seguridad alimentaria?. Y, a su juicio, ¿se está apoyando el proceso de reconversión entre los pequeños productores y los campesinos?.

¿Qué rol juega el sector cooperativista dentro del desarrollo agropecuario, y particularmente en la canalización de créditos orientados a pequeños agricultores? ¿Cuál es la forma de tenencia de la tierra agrícola vigente en Venezuela?.

Dr. LUIS LLAMBI: No, hay doble discurso cuando yo hablo de las posibilidades que ofrece el mercado de café o la producción de café en Venezuela, a pesar de las dificultades que tiene en este momento ese mercado a nivel internacional. No lo hay, porque, primero, yo considero que los mercados no son instituciones económicas, no están basados en leyes solamente económicas, sino también en leyes políticas, por lo tanto, son susceptibles de intervención por parte de los agentes que tienen capacidad estratégica para participar y para establecer los parámetros en los cuales se da el mercado. Es evidente que ha sido un descalabro la desaparición de la Organización Internacional del Café, pero por otra parte uno ve que se abren nichos de mercado, sobre todo para algunas variedades y para algunas calidades de café en algunos casos, por ejemplo, en el caso colombiano que había citado anteriormente, país que tiene desde el punto de vista agroecológico e incluso desde el punto de vista social en algunas regiones, grandes similitudes con Venezuela, y en el caso de Colombia hay economías campesinas que están siendo exitosas con la exportación de cafés de alta calidad, pero con un gran apoyo del Estado.

En segundo lugar, el problema de las economías de escala campesinas. Dije anteriormente que quizá una de las grandes ventajas que tiene el campesinado es la pequeña escala, que está en realidad centrada en el tipo de tecnología prácticamente artesanal en la que trabaja el campesino y muchas veces también depende del trabajo familiar a nivel de la unidad productiva. Yo sí creo que hace falta el crear economías de escala a nivel de la economía campesina, lo cual no quiere decir necesariamente el crear formas colectivas o asociativas, esa puede ser una modalidad. Yo creo que en esto no hay que tener ningún tipo de ideología, hay que ser bastante pragmático, es necesaria la creación de economías de escala, que pueden venir por el lado de la comercialización y entonces aquí de nuevo el Estado juega un papel importante.

Con respecto al GATT, particularmente la Ronda Uruguay en este momento y qué efecto pueda tener para Venezuela, es una pregunta bien compleja. Sin tener una bola de cristal pienso que las negociaciones en el GATT no pueden tener éxito, hasta tanto no estén claras las reglas del juego entre las tres grandes superpotencias, particularmente hasta tanto no esté configurada o claramente perfilada, cuál va a ser la situación de la Comunidad Económica Europea con el pacto de Maastricht, hasta tanto no esté clara cuál va a ser la situación de NAFTA y de la Iniciativa de Bush, en relación a las Américas, hasta tanto Japón no haya clarificado cuál va a ser el papel que le toca jugar en el futuro en la cuenca del Pacífico, en relación a su competidor que en este caso sería Estados Unidos. Entonces el juego está empantanado entre las tres grandes potencias. ¿Qué puede resultar de ahí? Quizá es difícil todavía predecir, depende de cómo se ven las negociaciones, es muy sector específico o rama específica lo que puede ocurrir, por ejemplo, qué va a pasar con el acuerdo multifibras, que puede tener un gran impacto a nivel del algodón; qué puede pasar con la caña de azúcar; qué puede pasar con las exportaciones, si Estados Unidos en el marco de las negociaciones se ve forzado a bajar la sobreprotección y el dumping que está realizando en el mercado del trigo o en el mercado de la soya. Entonces, dependiendo del resultado de esas negociaciones, se pueden abrir oportunidades; el papel que le toca jugar a Venezuela tiene que ser un papel sumamente activo e inteligente, no de cuadrarse con ninguno de los tres bloques, sino precisamente de cuadrarse con los productores que están en las mismas situaciones que estamos nosotros, que tienen los mismos intereses que tenemos nosotros y jugar el juego que algunos países están jugando, como Malasia, Indonesia, en ocasiones México, en el GATT, o en otros momentos el juego que pueden estar jugando países como los que llaman del Grupo Caerns, Argentina, Uruguay, etc., dentro de las negociaciones. Yo creo que hay que tener diferentes estrategias, jugar diferentes juegos, porque el juego es sumamente heterogéneo y complejo en este momento.

Con relación al papel que le tocaría a las economías campesinas dentro del abastecimiento para el mercado doméstico, considero que uno de los puntales de la política agroalimentaria de los 90, tiene que ser una política de seguridad alimentaria. Si la tienen todos los países ¿por qué no tenerla nosotros? ¿Por qué en un contexto donde el mundo es un mundo de bloques mercantilistas, nosotros tenemos que ser los únicos librecambistas? ¿Por qué en un contexto en el cual todos los países tienen una política clara de seguridad alimentaria y una política de protección a la producción para el mercado doméstico, nosotros tenemos que abrir indiscriminadamente nuestras

fronteras? Eso solamente se puede explicar en el marco de la deuda, es la única explicación que a mí me cabe de que nosotros hayamos tomado ese tipo de medidas unilaterales.

Con respecto al sector cooperativista, yo pienso que habría grandes posibilidades. En general, históricamente en Venezuela ha habido muchos fracasos con el movimiento cooperativista, sobre todo auspiciado desde el Estado en algunos contextos, pero pienso que sin embargo, en los últimos años, se ha podido observar que hay cooperativas que tienen mucho éxito en Venezuela, cooperativas que han surgido en gran medida por la iniciativa espontánea desde la base de los productores; y esto me permite, me da pie, para decir algo que no pude mencionar anteriormente: Quizás una de las grandes ventajas, o uno de los grandes puntos positivos del actual modelo, es que está acabando con el clientelismo en las organizaciones campesinas y en las organizaciones oficiales. Entonces, en la medida en que desaparezca el clientelismo, podrá surgir un verdadero cooperativismo desde la base, y en esa misma medida habrán economías campesinas con viabilidad dentro del marco de un sector cooperativista.

UN NUEVO ROL PARA EL SECTOR PRIVADO EN EL DESARROLLO AGRICOLA Y AGROINDUSTRIAL VENEZOLANO

**Mario Seijas,
Representante del Sector Agrícola
en Fedecámaras**

Doctor Martín Piñero, Director General del IICA. Dr. Diego Londoño, representante del IICA en Venezuela, señores miembros de los medios de comunicación. Damas y caballeros.

La 48a. Asamblea de Fedecámaras, celebrada del 15 al 18 de julio de 1992 en Puerto Ordaz, aprobó lo que constituye la visión del empresariado venezolano para el año 2000, la cual fue presentada como "Nuestra Propuesta al País". En ella se basan las ideas que sobre el sector agrícola se presentan a continuación.

*Nuestra " Propuesta
al País " es la visión
del empresariado
venezolano hacia el
año 2000.*

"Nuestra Propuesta al País" se ha dividido en dos partes: La primera, el **posicionamiento**, que agrupa *el entorno de la economía privada, el funcionamiento empresarial y qué hemos sido y dónde estamos*. La segunda parte, **las aspiraciones**, contiene *el país que queremos, la moderna visión del Estado y la visión del sector privado*.

El objetivo fundamental del gobierno es lograr el crecimiento equilibrado de la economía mediante el apoyo a la iniciativa privada y la utilización intensiva de la política monetaria para represar fondos de la economía. Dentro del proceso de apertura comercial que se vive es necesario que se combata la inflación y el Estado tome un nuevo rol, para poder ser competitivos.

*El objetivo
fundamental del
gobierno es lograr el
crecimiento
equilibrado de la
economía.*

Dado que el sector agrícola constituye una actividad importante de carácter estratégico y de seguridad nacional, además de originar un efecto multiplicador importante, que se profundiza en los estados de tradición agrícola, requiere de las siguientes condiciones:

*La actividad agrícola
tiene importancia de
carácter estratégico.*

Fortalecimiento de la infraestructura que le permita adecuarse a la Reforma Comercial Agrícola.

Un marco jurídico adecuado.

Cumplimiento del Estado en las funciones que le son propias.

Orientación hacia la economía de mercado.

Investigación y capacitación.

Mecanismos de financiamiento.

Planificación a largo plazo.
Mecanismos de consulta en la fijación de políticas generales y sectoriales.
Eliminación de intermediarios ineficientes.
Poner en práctica procesos de reconversión.
Ampliar mercados de exportación.
Mayor liderazgo empresarial.

Las estadísticas del Producto Interno Bruto -PIB- indican que el sector privado ha perdido participación, al pasar de 64,7% en 1987 al 62,9% en 1991. Entonces, para el sector agrícola, se hace necesario:

- Recuperar los niveles de producción perdidos en años anteriores.
- Evitar la regresión del sector.
- Fortalecer la producción de bienes agrícolas y establecer una verdadera política de promoción agrícola.

La mecánica operativa de la economía privada se ha caracterizado por un crecimiento cíclico inestable, basado en la inversión pública y petrolera, y un liderazgo restringido y tradicional (partidos políticos conduciendo una sociedad rentista). Hemos estado vinculados estratégicamente a esta mecánica mediante factores tales como la permisología, servicios ineficientes, el Estado como único proveedor de divisas, insumos básicos provistos por el Estado y dependencia de la inversión pública. A medida que baja la inversión pública baja el PIB privado; las exportaciones privadas representan menos del 10% de las totales; y las inversiones extranjeras han disminuido considerablemente. *Estamos en una encrucijada*. Si no hacemos nada, el ingreso per cápita para el año 2000 será inferior al de 1989 en términos reales y las exportaciones per cápita serán iguales a las de 1971. ¡Debemos romper la inercia!. Ese es un objetivo de "Nuestra Propuesta al País". Para ello proponemos:

- *Liderizar el crecimiento*, con una economía privada fuerte y competitiva, dentro de un esquema de economía de mercado, así como liderizar cambios sociales orientados a una sociedad democrática, moderna y solidaria.
- Compromiso nacional para restaurar la *confianza*.
- Continuar las *reformas*:

*Políticas, del Poder Judicial y económicas (lucha contra la inflación; ajustes). Agilizar proceso de leyes pendientes en materia agrícola:

Registro de Tierras y Catastro.
Ley Penal del Ambiente.
Ley de Vialidad Agrícola.
Ley Programa de Investigación y Transferencia Tecnológica.
Ley Orgánica de Crédito Agrícola.
Ley Orgánica para el Desarrollo Agrícola.
Ley de Regularización de la Tenencia de la Tierra.
Ley Orgánica de la Corporación Nacional de la Pesca.
Ley de Pesca.

*El nuevo *rol* del Estado:

El Gobierno en estos momentos quiere crecer sin haber estabilizado en forma confiable y duradera la economía, quiere destruir sin haber producido suficiente para lograr satisfacer los crecimientos de las necesidades de la población, quiere

Se observa un decrecimiento en la participación del sector privado en la producción.

La inercia conduce a mayor deterioro de la economía.

El Estado debe garantizar educación, salud y seguridad.

abrir más la economía a la competencia mundial sin crear las bases de apoyo legislativo y de infraestructura para asegurarle el desempeño exitoso a los sectores que deben competir, quiere producir pero aupando y alimentando los grandes proyectos con base a la industria petrolera, quiere privatizar sin perder posición de hegemonía política y económica y quiere alterar súbitamente las políticas y reglas permanentes de negocios y conveniencias. El Estado se debe reducir al mínimo necesario y establecer políticas macroeconómicas sanas y apropiadas, garantizar el juego de la competencia y los derechos de propiedad y administración de justicia, orientando su prioridad a educación, salud y seguridad.

Para liderizar el crecimiento, el sector privado se propone las siguientes tareas estratégicas, hacia el año 2000:

Crecimiento del 8% interanual del *PIB privado*.

Crecimiento del 23% interanual de la *inversión privada*.

Crecimiento anual de 900 millones USS de las *exportaciones privadas*.

El *ahorro nacional* deberá aumentar en 48%.

Crecimiento de 2% interanual de la *productividad laboral*.

La propuesta en números.

Ello conducirá a elevar la participación del sector privado en el PIB de 62% en 1992 a 75% en el año 2.000. Para el sector agrícola, ello significa pasar de 8,8% en 1990 a 11% del PIB en el año 2.000. Para lograr este objetivo, el sector agrícola requerirá crecer al 12% interanual.

El sector agrícola debe crecer al 12% interanual.

En síntesis, queremos una sociedad más democrática, más representativa, más participativa, más organizada, más descentralizada y con más solidaridad, una economía más rica, más diversificada, más competitiva, más equitativa y con mejor calidad de consumo. En esta sociedad *la educación tiene que ser tomada como un proyecto nacional* pues es el vínculo que nos llevará a lograr estos objetivos.

La educación debe ser tomada como proyecto nacional.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿Cómo se concibe el proceso cultural dentro de una concepción más amplia en la propuesta de desarrollo económico?

¿Qué piensa hacer Fedecámaras para luchar para que el sistema financiero entienda lo de los altos intereses para el sector agropecuario?

Sr. MARIO SELJAS: En primer lugar, -vamos a atacar la segunda pregunta- ese no es un problema únicamente del sector agrícola. En Fedecámaras tenemos la tertulia todos los días de los sectores comercio, industria, eléctrico, energía, petróleo, todos con el mismo problema de las tasas de interés y lo prohibitivo que es invertir. Pero hay algunas fórmulas, como la expresada, por ejemplo, por Fernando Camino, en el cual se puede buscar un mecanismo de bajar tasas, con una propuesta que ha estado sonando, que era ver si se podían utilizar los encajes fríos que tiene la banca, sin generar intereses, y a aquellos bancos que tengan su cartera por encima del requisito del 17%, se les daría el privilegio de que ese mismo porcentaje

que tiene por encima de ese 17%, se tome de su encaje, se le libere y que lo permitan colocar a tasas de 15-20%. Esto es algo que la banca estaría dispuesta a hacer, con el fin de darle algún interés de ganancia a ese dinero de encaje. Esa es una fórmula. Por otra parte, vienen ahora una serie de préstamos internacionales, con unas tasas muy inferiores a las del mercado nacional. Claro está que la orden del Fondo Monetario es que este dinero se coloque a una tasa competitiva en el mercado. Eso creo que se puede negociar. Entonces éstas serían alternativas que tendrían que trabajarse, pero he ahí un problema, que hasta que no se baje la inflación, no tenemos muchas opciones, en esa área, porque si no disminuimos el ahorro, que ustedes vieron que era otro punto importante, la gente no va a ahorrar si no son tasas competitivas con la inflación; en esto tenemos que estar claros y eso redundará otra vez al déficit fiscal que tenemos en el Estado, en el sector público, que no termina de cuadrar sus cuentas. Por lo tanto esto es un problema que involucra toda la economía y es un problema muy complejo, pero su raíz es la inflación y eso debe salir de aquí como tema básico, tenemos todos que luchar contra la inflación, cada uno de nosotros en nuestros centros de producción, tenemos que estar pendientes de no hacer una operación inflacionaria, tenemos que disminuir un pase de rastra si lo podemos disminuir, tenemos que realmente estar muy al tanto de los costos en los cuales nosotros podemos trabajar.

Con respecto a la cultura, cuando hicimos la propuesta al país, tocamos este punto, pero realmente el factor cultural, el proceso, solamente ha arraigado el problema, la gente está acostumbrada a trabajar con el subsidio, está acostumbrada a trabajar en un país rico que lo tenía todo, el gobierno era el que nos tutelaba. Yo creo que parte de la cultura que tenemos que romper es esa misma, ese proceso cultural de conocer cómo era esa Venezuela rica y ahora tenemos que ser competitivos y adecuarnos a las nuevas realidades.



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
Oficina en Venezuela - Telfs.: 572.18.10 - 572.12.43 - 573.10.21 - 571.80.55 - 571.82.11 - 572.07.76
Fax: 576.31.50 - Esquina Puente Victoria - Edif. Centro Villasmil, Piso 11, Ofic. 1102 - Apdo. 5345
Caracas 1010 - Cable: IICA